



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**Una experiencia de escritura: el capítulo  
«La enseñanza normal: discurso filosófico-  
pedagógico, proyecto político-educativo»**

**INFORME ACADÉMICO POR ARTÍCULO ACADÉMICO**

Que para obtener el título de

**Licenciada en Pedagogía**

**PRESENTA**

**Norma Gabriela Cortés Ronquillo**

**DIRECTOR DE INFORME**

**Dr. Renato Huarte Cuéllar**



Ciudad Universitaria, CDMX 2020



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



*Escribir es la forma más profunda  
de leer el mundo.*

(Francisco Umbral)



# Índice

<b>Introducción</b>	1
<b>Capítulo I</b>	
<b>Marco de referencia. El contexto: Escenarios que incidieron en la elaboración del capítulo</b>	5
1.1 Seminarios de Teoría, Historia y Filosofía de la Educación y la Pedagogía	5
1.1.1 Seminario de Teoría, Historia y Filosofía de la Educación y la Pedagogía 3 (Filósofos y Pensadores de la Educación y la Pedagogía)	8
1.1.2 Seminario de Teoría, Historia y Filosofía de la Educación y la Pedagogía 5 (Hechos, Procesos, Movimientos y Reformas Educativos y Pedagógico)	16
1.2 PIFFyL 2015041-Seminario de Filosofía de la Educación	20
1.3 Sexto Coloquio de Filosofía de la Educación	25
<b>Capítulo II</b>	
<b>Descripción del proceso de escritura</b>	31
2.1 La asistencia a los seminarios de Teoría, Historia y Filosofía de la Educación y la Pedagogía 3 y 5	31
2.2 Participación en el Sexto coloquio de Filosofía de la educación y elaboración de ponencia	36
2.3 De ponencia a capítulo de un libro	39
2.4 La publicación	40
<b>Capítulo III</b>	
<b>Valoración crítica de la elaboración de un texto académico</b>	43
3.1 Impacto de la participación en el Sexto Coloquio de Filosofía de la Educación y la elaboración de un texto académico en mi experiencia formativa	43
3.2 Valoración del proceso de escritura de un texto académico en la formación de licenciada en pedagogía	52
3.3 Valoración del proceso editorial	56
<b>Conclusiones</b>	59
<b>Fuentes consultadas</b>	65
<b>Anexos</b>	71



## **Introducción**

Todo escrito, como cuerpo creado, es constituido por circunstancias, contextos e intencionalidades que acompañan al autor durante el proceso de escritura y que son proyectados con tonos diversos en el propio discurso del texto. Por eso, la escritura es un ejercicio que al tiempo en que permite conocer y explorar un tema, también manifiesta el ser de la persona que enuncia las palabras ahí expresadas. En este sentido, cada escrito posee su propia historia y complicidad con quien lo escribe, por lo que el texto es registro, memoria y contexto de un momento particular de creación. Así, siempre habrá un complejo y oculto trasfondo tejido con las líneas escritas en la actividad creadora. De ahí que sea importante considerar dicha realidad al enfrentarnos con la lectura de un texto, pues partiendo de ahí podríamos ejercer una lectura que dialogue con lo escrito.

Durante mi recorrido por las asignaturas de la Licenciatura en Pedagogía tuve encuentros con distintos temas que han complejizado el sentido de lo educativo, siendo la filosofía la línea conductora de dichos análisis, pues desde ella emana la reflexión de los fines de la educación a partir de preguntas fundamentales como ¿qué es la educación? ¿para qué y por qué educar? ¿cómo y desde dónde educar? Por lo tanto, al partir de estos cuestionamientos lanzados desde los primeros semestres, cultivé un interés por la relación entre filosofía, educación, conocimiento y poder, particularmente en asuntos sobre la alteridad y contextos con diversidad cultural y lingüística, como es el caso mexicano y latinoamericano. Por estas razones, elegí asignaturas que abordan estas temáticas, tales como Educación e interculturalidad, Conocimiento y diversidad cultural y tres seminarios de Teoría, Historia y Filosofía de la Educación y Pedagogía, a fin de conocer más al respecto.

En función de mis intereses, constantemente intenté que los trabajos realizados para mi formación versaran o proyectaran los temas arriba señalados, pues, de esta manera, ahondaba en su análisis desde las líneas temáticas de los programas de asignatura. Por consiguiente, cuando fue solicitado el trabajo final para el Seminario de Teoría, Historia y Filosofía de la Educación y la Pedagogía 5 (Hechos Procesos, Movimientos y Reformas Educativos y Pedagógico), cursado durante mi último semestre, sabía que debía poner

especial atención en todas las lecturas que me dieran bases y argumentos para elaborar un ensayo cuyo contenido nutriera mis intereses, pues las características de este trabajo favorecían su desarrollo porque debía atender a la relación entre Teoría, Historia y Filosofía, tema posible de problematizar desde el ámbito epistemológico, político y educativo. Así mismo, la elaboración del ensayo debía basarse principalmente en lecturas realizadas para este seminario, pero también en bibliografía externa a dicha asignatura. De ahí que decidí incluir material consultado para el Seminario de Teoría, Historia y Filosofía de la Educación y la Pedagogía 3 (Filósofos y pensadores de la Educación y la Pedagogía), cursado en el mismo semestre y enfocado en el análisis de la filosofía mexicana, pues las lecturas y discusiones emanadas de esta asignatura favorecieron una problematización en torno a la diversidad de los discursos filosóficos desarrollados en la historia de México. Ello se concretó en el análisis de la revista pedagógica *La enseñanza normal*, que tomé como una forma de discurso ético-filosófico aplicado en el campo político-educativo, pues esta publicación impulsada por el Estado mexicano de finales del siglo XIX e inicios del XX hacía parte del proyecto educativo de la formación del ciudadano moderno mexicano de la época, y su contenido condensaba reflexiones filosóficas propias de las circunstancias de su historia y contexto.

No obstante, el análisis sobre la revista *La enseñanza normal* no se concretó una vez entregado el ensayo para fines de mi evaluación en el seminario. Eso fue el inicio de un proceso de investigación. Pues, al recibir las observaciones de la docente respecto al trabajo, paralelamente corría la convocatoria del 6º Coloquio de Filosofía de la Educación emitida por el Seminario de Filosofía de la Educación, un proyecto de investigación de la Facultad de Filosofía y Letras (PIFFyL 2015 041). En función de dichas observaciones, decidí participar con mi ensayo como ponencia para dicho evento. De este modo, en el dictamen de aprobación para presentarme en el coloquio, recibí nuevas observaciones que me permitieron ahondar en el tema con mayores especificidades y bases teóricas para nutrir y reelaborar el escrito. Así, de todo este proceso, surgió la invitación para participar en la publicación del libro *La filosofía de la educación y sus tradiciones* a través del tema investigado. Posteriormente, me integré al proyecto PIFFyL 2015 041 a fin de incursionar en el área de la filosofía de la educación desde el ejercicio de la investigación.

El objetivo de este informe es dar cuenta de los momentos y procesos que incidieron en la elaboración del capítulo "La enseñanza normal: discurso filosófico-pedagógico, proyecto político-educativo" en sus distintos escenarios, contextos e intencionalidades, como un ejercicio formativo para la licenciatura en Pedagogía. Por tanto, el primer capítulo integra las características del marco institucional que propició su redacción y publicación. El segundo capítulo refiere a todo el proceso de escritura desde la elección del tema para el ensayo de la asignatura hasta la publicación del libro. Finalmente, en el tercer capítulo construyo una valoración crítica esta experiencia formativa en el campo de la pedagogía.

Como podrá notarse a lo largo del texto, la experiencia de la escritura académica es vivida desde el cumplimiento de requisitos formativos e institucionales, como desde las propias inquietudes e intereses de quien escribe. De este modo, se percibe una "simbiosis de intereses" que puede dar pauta a explorar y conocer la particular forma de ver y trabajar un tema que, al ser investigado, abre posibilidades inagotables, antes no imaginadas. Porque escribir es crear, proyectar alternativas y construir encuentros.



## Capítulo I

### **Marco de referencia. El contexto: escenarios que incidieron en la elaboración del capítulo**

La elaboración del capítulo académico "La enseñanza normal: discurso filosófico-pedagógico, proyecto político educativo" se enmarcó, principalmente, en cuatro escenarios formativos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). De éstos, dos pertenecen al Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía (2010), el Seminario de Teoría, Historia y Filosofía de la Educación y la Pedagogía 3 (Filósofos y Pensadores de la Educación y la Pedagogía) y el Seminario de Teoría, Historia y Filosofía de la Educación y la Pedagogía 5 (Hechos, Procesos, Movimientos y Reformas Educativos y Pedagógico). El tercero corresponde al Seminario de Filosofía de la Educación que es parte de los Proyectos de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras (PIFFyL) (catalogado como PIFFyL 2015 041). El cuarto contexto que incidió directamente en este proceso fue el Sexto Coloquio de Filosofía de la Educación, realizado el 29 y 30 de marzo del 2017 en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) en Ciudad Universitaria-UNAM. A continuación se presenta en qué consisten los escenarios referidos.

#### **1.1 Seminarios de Teoría, Historia y Filosofía de la Educación y la Pedagogía**

En el año 2009, semestre 2010-1, el Colegio de Pedagogía de la FFyL puso en operación el Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía 2010 (manteniendo en vigencia el Plan de estudios 1966 hasta el semestre 2016-2). Este plan tiene un valor total de 330 créditos organizados en 48 asignaturas, de las cuales 36 son de carácter obligatorio y 12 de carácter optativo. Dichas asignaturas se agrupan en cuatro áreas: Investigación Pedagógica, Interdisciplinaria, Integración e Intervención Pedagógica y Teoría, Filosofía e Historia.<sup>1</sup> En cuanto a las asignaturas de carácter optativo, que son las que integran dos de los seminarios referidos en este trabajo, se ofrecen en modalidad de taller o de seminario para ser cursadas en el séptimo y octavo semestres de la licenciatura.

---

<sup>1</sup> Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Pedagogía, «Plan de estudios 2010» [en línea]. Disponible en <<http://pedagogia.filos.unam.mx/plan-de-estudios-2010/>> [Consultado el 21 de junio del 2018]

Los seminarios se encuentran en las áreas Interdisciplinaria, de Investigación Pedagógica y de Teoría, Filosofía e Historia, principalmente, y los talleres se ubican en el área de Integración e intervención pedagógica, dentro de cinco subáreas:

1. Proceso E-A y Planeación y Evaluación Educativas,
2. Comunicación y Tecnologías en la Educación,
3. Orientación Educativa,
4. Educación no Formal
5. Administración educativa<sup>2</sup>

Cabe señalar que, tanto el taller como el seminario, son formas organizativas de los procesos de enseñanza y de aprendizaje con características distintas, siendo el objeto de enseñanza el que generalmente determina la aplicación de uno u otro en la práctica educativa. En este sentido, identificamos que un taller “se trata de una forma de enseñar y, sobre todo de aprender, mediante la realización de «algo», que se lleva a cabo conjuntamente. Es un aprender haciendo”.<sup>3</sup> Por otro lado, “El seminario es el tipo de clase, que tiene como objetivos fundamentales: que los estudiantes consoliden, amplíen, profundicen, discutan, integren y generalicen los contenidos orientados; aborden la resolución de tareas de la rama del saber y de la investigación [...]; desarrollen su expresión oral, el ordenamiento lógico de los contenidos y las habilidades en la utilización de las diferentes fuentes del conocimiento”.<sup>4</sup> Si bien las características y funciones tanto del seminario como del taller son extensibles a numerosos análisis, para el objetivo del presente trabajo basta con conocer la distinción general de ambas formas de enseñanza y con ello pasar directamente a las particularidades de los seminarios objeto del presente informe.

---

<sup>2</sup> *Ídem*

<sup>3</sup> Ander-Egg, Ezequiel. *El Taller, una alternativa de renovación pedagógica*. 2ª ed. Buenos Aires. Editorial Magisterio del Río de la Plata, 1991. 121 p. p. 10 y 19

<sup>4</sup> Piña Loyola, Carmen Niurka, Aimeé Seife Echeverría y Carmen Margarita Rodríguez Borrel. “El seminario como forma de organización de la enseñanza”, *MediSur. Revista digital de la Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos*. Número 2, volumen 12. Cienfuegos, Cuba, Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos, 2012. pp. 109-116. p. 110 [en línea]. Disponible en <<http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/1916/6856>> [Consultado el 22 de junio del 2018]

A pesar de que existen distintas formas de organizar un seminario,<sup>5</sup> su esencia metodológica no cambia debido a los objetivos educativos ya señalados, también identificados en las “habilidades generales de carácter intelectual” que se espera que desarrolle el estudiante partícipe de un seminario. Entre estas habilidades están: observar, describir, explicar, interpretar, caracterizar, identificar, ejemplificar, clasificar, modelar, argumentar, relacionar, valorar, analizar, comparar, sintetizar, definir, entre otros.<sup>6</sup> Sin embargo, es importante mencionar que la adquisición de estas habilidades no se desarrolla de igual forma, ni con el mismo ritmo, en cada asistente.

En cuanto a los dos seminarios objeto de este recorrido descriptivo, es importante señalar que ambos pertenecen a la ya mencionada área de Teoría, Filosofía e Historia, integrada por cinco temáticas distintas:<sup>7</sup>

- I. Enfoques, Teorías y Modelos
- II. Filósofos y Pensadores de la Educación y la Pedagogía
- III. Hechos, Procesos, Movimientos y Reformas Educativos y Pedagógico
- IV. Instituciones Educativas y Pedagógicas
- V. Metáforas y Utopías

Estos seminarios corresponden a las temáticas dos y tres, identificados bajo los nombres de Seminario de Teoría Filosofía e Historia de la Educación y la Pedagogía 3 (Filósofos y Pensadores de la Educación y la Pedagogía) y Seminario de Teoría Filosofía e Historia de la Educación y la Pedagogía 5 (Hechos, Procesos, Movimientos y Reformas Educativos y Pedagógico), respectivamente. Por tanto, ambos seminarios comparten un objetivo general que radica en concentrarse en “el campo de la teoría, historia y filosofía de la educación, dada su importancia para comprender y fundamentar el quehacer actual de la educación y la pedagogía”.<sup>8</sup>

---

<sup>5</sup> Cfr. Piña Loyola, Carmen Niurka, Aimeé Seife Echeverría y Carmen Margarita Rodríguez Borrel. *Op. cit.* pp. 113-115

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 112

<sup>7</sup> Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Pedagogía. *Op. cit.*

<sup>8</sup> *Ibidem*, Programas de los seminarios del área de Teoría, Filosofía e Historia

En cuanto al desarrollo de los seminarios, los docentes pueden planear las sesiones ejerciendo la *libertad de cátedra*, concebida como “el derecho de los profesores para enseñar con absoluta libertad en los centros de educación superior. [Para ello, la UNAM] acogerá en su seno... todas las corrientes del pensamiento y las tendencias de carácter científico y social”.<sup>9</sup> Así, desde esta posibilidad educativa se percibe la necesidad de un compromiso ético del docente respecto a sus objetivos formativos, los conocimientos que integra en su planeación y su actitud frente a grupo, pues ello integra procesos educativos que alimentan o debilitan tanto el desarrollo de habilidades y conocimientos planteados en los programas de las asignaturas, como el aprendizaje crítico y significativo respecto a su pertinencia social.

A continuación se presentan los contenidos, los procesos formativos y los criterios de evaluación de los dos seminarios anteriormente señalados, como ejemplos del ejercicio de formación para la Licenciatura en Pedagogía en la UNAM, y como referentes de la “base teórica” que posibilitó el surgimiento y la primera versión del texto “La enseñanza normal: discurso filosófico-pedagógico, proyecto político-educativo”.

### **1.1.1 Seminario de Teoría Filosofía e Historia de la Educación y la Pedagogía 3 (Filósofos y Pensadores de la Educación y la Pedagogía)**

Siguiendo tanto el objetivo general para las asignaturas del área de Teoría, Filosofía e Historia, como los objetivos planteados en el programa del seminario Filósofos y Pensadores de la Educación y la Pedagogía<sup>10</sup>, el seminario del semestre 2017-1, en el grupo 0021, fue desarrollado con el título “Pensando la educación desde la filosofía mexicana”,<sup>11</sup>

---

<sup>9</sup> Universidad Nacional Autónoma de México, Fundación UNAM, «Libertad de cátedra y autonomía UNAM» [en línea]. Disponible en <[http://www.fundacionunam.org.mx/de\\_la\\_unam/autonomia-y-libertad-de-catedra-orgullosa](http://www.fundacionunam.org.mx/de_la_unam/autonomia-y-libertad-de-catedra-orgullosa)> [Consultado el 22 de junio de 2018]

<sup>10</sup> Estos objetivos consisten en que el estudiante:  
-Desarrollará un pensamiento analítico y crítico sobre los autores cuya obra ha sido decisiva en el campo de la educación y la pedagogía.  
-Fortalecerá sus habilidades de selección y manejo de información en el estudio académico riguroso y metódico de autores-obra-impacto en el campo de la educación y la pedagogía así mismo, desarrollará estudios originales de filósofos y pensadores de la educación y la pedagogía tanto clásicos como contemporáneos. (Ver anexos 1 y 2)

<sup>11</sup> El programa se integra en la sección de Anexos. (Ver anexo 1)

amparado en el ejercicio de libertad de cátedra por parte del docente Renato Huarte Cuéllar.

En este sentido, los objetivos planteados para este seminario se presentan a continuación:

- Conocer la situación de la filosofía de la educación mexicana leyendo directamente los textos de los autores para que el estudiante obtenga una visión propia de la importancia y relevancia de estudiar el tema.
- Desarrollar una postura propia frente a la pertinencia de estudiar la filosofía de la educación mexicana desde distintas perspectivas y sus implicaciones en la realidad actual.<sup>12</sup>

A partir de estos objetivos se abordaron distintas líneas temáticas para analizar sobre la filosofía mexicana de la educación desde el México precolombino hasta el México del siglo XX. Sin embargo, el seminario también incluyó una temática introductoria cuyo eje de discusión fue orientado por la pregunta «¿Existe una tradición filosófica propia de México e Hispanoamérica?»,<sup>13</sup> Para problematizar esta reflexión se trabajó con la lectura y análisis de fragmentos de obras de dos autores. El primer texto fue de Carlos Beorlegui, *Historia del pensamiento filosófico latinoamericano. Una búsqueda incesante de la identidad*,<sup>14</sup> del que se leyó el capítulo uno (“El problema de la identidad y autenticidad del pensamiento filosófico latinoamericano”). El segundo material fue la Introducción y el capítulo uno (“La historia de las ideas en general y en México) del libro *En torno a la Filosofía mexicana*, escrito por José Gaos<sup>15</sup>.

En su *Historia*, Carlos Beorlegui nos ofrece una serie de rutas para explorar el recorrido histórico de las filosofías latinoamericanas, a través de los planteamientos filosóficos de varios pensadores de esta región del continente. Sin embargo, en el primer capítulo plantea orientaciones y dificultades epistemológicas, metodológicas e ideológicas que se proyectan en la investigación de la historia de la filosofía de América Latina, así como “el problema del ser y de la autenticidad de la filosofía latinoamericana”<sup>16</sup> en tanto filosofía no

---

<sup>12</sup> Huarte Cuéllar, Renato. *Programa del Seminario de Teoría, Historia y Filosofía de la Educación y la Pedagogía 3 (Filósofos y Pensadores de la Educación y la Pedagogía). Pensando la educación desde la filosofía mexicana*. Ciudad de México. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Pedagogía, 2016. 5 p. p. 2

<sup>13</sup> *Ibidem*

<sup>14</sup> Beorlegui, Carlos. *Historia del pensamiento filosófico latinoamericano. Una búsqueda incesante de la identidad*. 3ª ed. Serie filosofía, vol. 34. Bilbao. Universidad de Deusto, 2010. 895 p. pp. 33-44

<sup>15</sup> Gaos, José. *En torno a la filosofía mexicana*. Prólogo de Leopoldo Zea. México. Alianza, 1980. 187p. pp. 17-43

<sup>16</sup> Beorlegui, Carlos. *Op. cit.* p. 37

hegemónica. De tal manera, el autor aborda la discusión que surge al hablar de filosofías nacionales y regionales con la exposición de tres posturas fundamentales que tratan esta problemática: postura universalista, postura nacionalista y postura intermedia. Es esta última aquella con la que Beorlegui comparte planteamientos al señalar que “la postura intermedia o perspectivista/circunstancialista entiende que, aunque los problemas filosóficos responden a preguntas y respuestas universales [...] poseen una apoyatura circunstanciada y epocal; [...] se abre a la perspectiva foránea, universalista, para cobrar en ese movimiento conciencia de sí, y entenderse y constituirse en el diálogo de culturas y puntos de vista complementarios”.<sup>17</sup> Desde este posicionamiento, Beorlegui argumenta que “el ejercicio de pensar y de filosofar no es una actividad abstracta y deshumanizada, sino fruto de un modo situado de ver la realidad”.<sup>18</sup> Por tanto, es posible afirmar que existen muchas maneras de filosofar, por lo que cabe la validez de una filosofía al modo hispanoamericano, que supere el eurocentrismo<sup>19</sup> y permita aceptar una auténtica filosofía latinoamericana con sus formas y contenidos particulares. En este sentido, el autor distingue la búsqueda de la identidad como uno de los motores fundamentales en los planteamientos de pensadores iberoamericanos, debido a la situación de conquista y colonia que identifica a este continente. Siendo así, “una de las aportaciones más valiosas de la filosofía latinoamericana a la reflexión de la filosofía universal es preguntarse por la identidad de la *razón latinoamericana*, como un modo más, plenamente legítimo, de expresión contemporánea de la puesta en cuestión de la *Razón filosófica* sin más”.<sup>20</sup>

Por su parte y desde un posicionamiento semejante al de Beorlegui, el trabajo de José Gaos nos proyecta una serie de problemáticas de gran relevancia para la reflexión filosófica en general, así como para la cuestión del ser de la filosofía mexicana, debido a que históricamente ha predominado la idea de que en México (y Latinoamérica) no hay filosofía original, sólo la europea. Así, señala la presencia de un imperialismo en los dominios de la historia, la filosofía y la cultura, que impone categorías filosóficas, teóricas y culturales procedentes de Occidente. Sin embargo, el mismo José Gaos expresa: “Más la historia del pensamiento, de las ideas en México, tiene peculiaridades estructurales y

---

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 35

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 36

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 27

<sup>20</sup> *Ídem*

dinámicas suficientes para reivindicar la originalidad relativa, única, de que puede tratarse en esta cuestión de grados, y para requerir que se la articule mediante categorías autóctonas de ella”.<sup>21</sup> En tal sentido, se destaca que toda clase de ideas, incluidas las filosóficas, están imbricadas en circunstancias individuales, culturales e históricas,<sup>22</sup> que integran una realidad concreta, única. Desde esta perspectiva el autor nos ofrece una forma de pensar las relaciones entre filosofía, originalidad y nacionalidad.<sup>23</sup> Por tanto, “sería cosa de pensar que ser colonia política o cultural, es algo bastante original, bastante más que ser original, por la sola y paradójica originalidad de no ser original, aunque a primera vista parezca que la originalidad está toda del lado de la metrópoli”.<sup>24</sup> De esto resulta la discusión sobre el ser, el sentido y la forma de la filosofía mexicana que, como se ha mencionado, posee particularidades únicas y necesarias de visibilizar para reducir y eliminar su histórica subordinación a los dominios de las categorías filosóficas de Occidente. Pues ésta es una subordinación que limita la valoración de la relevancia y validez social y política de formas de pensamiento filosófico no hegemónico, particularmente el mexicano.

De acuerdo con las tesis expuestas por ambos autores, así como por la pregunta planteada con anterioridad, es posible concebir un abanico de reflexiones e interrogantes para pensar en las características y particularidades de la tradición filosófica latinoamericana, inscrita en un escenario colonizado y “descubierto” por Occidente (donde, además, surgió el término *filosofía*). Tal fue el contenido general de los análisis vertidos en las primeras sesiones del seminario.

Respecto a las unidades del programa, la primera correspondió a “La filosofía de la educación en el mundo prehispánico”,<sup>25</sup> específicamente la de la cultura nahua. Para ello se dio lectura del capítulo uno (“Existencia histórica de un saber filosófico entre los nahuas”) del libro *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*, escrito por Miguel León Portilla<sup>26</sup>, así como fragmentos de dos textos de Alfredo López Austin: *Educación mexicana: antología*

---

<sup>21</sup> Gaos, José. *Op. cit.* p. 36

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 21

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 16

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 39

<sup>25</sup> Nombre de la primera unidad

<sup>26</sup> León Portilla, Miguel. *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*. 10ª ed. Prólogo de Ángel María Garibay. Ciudad de México. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010. 526 p. Ils. (Serie Cultura Náhuatl: Monografías /10). pp. 95-126

*de documentos sahaduntinos*<sup>27</sup> (pp. 56-79) y *La educación de los antiguos nahuas* Vol. 1<sup>28</sup> (pp. 22-49). Con estas lecturas se analizaron dos temáticas presentadas en el programa de la asignatura: “Los *tlatimime* como filósofos y como educadores” y “Los *huehuehtlatolli* y sus implicaciones cósmicas y educadoras”.<sup>29</sup> Desde estas tesis se proyecta la existencia de una determinada filosofía en la América antigua, a pesar de que el término haya sido acuñado en Occidente. Además, existe evidencia documentada sobre la presencia de filósofos propiamente dichos en el antiguo mundo nahua, es decir, personas que tenían “la percepción explícita de problemas en el ser de las cosas”,<sup>30</sup> nombrados *tlatimime*. Ellos, por atender en el ser de la existencia humana, tenían una función que se extendía en el ámbito educativo. Paralelamente, la educación nahua también estaba desarrollada y fortalecida a través de los *huehuehtlatolli* o “testimonios de la antigua palabra”, “portadores de su filosofía moral y ética”.<sup>31</sup> Algunos de estos testimonios se integran en el trabajo de Miguel León Portilla<sup>32</sup>, desde los cuales se puede leer directamente (aunque traducido del náhuatl al español) el pensamiento nahua.

Una vez conocido parte del pensamiento filosófico sobre lo educativo en tiempos precolombinos, se dio paso a la segunda unidad, cuyo contenido trató sobre “El pensamiento educativo en la época colonial”.<sup>33</sup> Por tanto, además de contextualizar históricamente el proceso de conquista y colonia española en territorio mexicano, se leyó un capítulo titulado “La filosofía en México en los siglos XVI y XVII” de José M. Gallegos Rocafull<sup>34</sup> pues, a partir de este texto se analizaron las condiciones, tensiones y particularidades del quehacer filosófico en el México colonial. Sin embargo, dado el objetivo de la materia referente a la lectura directa de los autores para conocer la situación de la filosofía mexicana de la época referida, se dio lectura a obras de dos pensadores que

---

<sup>27</sup> López Austin, Alfredo. *Educación mexicana: antología de documentos sahaduntinos*. Ciudad de México. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1985. 273 p. (Serie Antropológica 68). pp. 56-79

<sup>28</sup> López Austin, Alfredo. *La educación de los antiguos nahuas*. Vol. 1. Ciudad de México. El Caballito, SEP, 1985. 319p. pp. 22-49

<sup>29</sup> Huarte Cuéllar, Renato. *Op. Cit.*

<sup>30</sup> León Portilla, Miguel. *Op. cit.* p. 95

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 28

<sup>32</sup> León Portilla, Miguel. *Op. cit.*

<sup>33</sup> Título de la segunda unidad del programa del seminario

<sup>34</sup> Gallegos Rocafull, José M. “La filosofía en México en los siglos XVI y XVII”. En: Mario de la Cueva, *Estudios de historia de la filosofía en México*. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1980. (Seminario de filosofía en México). IIs. pp. 93-120

vivieron durante la colonia española en la Nueva España: fray Alonso de la Vera Cruz (1509-1584) y sor Juana Inés de la Cruz (1648-1695).

De fray Alonso de la Vera Cruz se leyó la “Especulación física. Investigaciones sobre el alma”, integrada en su *Antología sobre el hombre y la libertad*<sup>35</sup>, así como la Introducción de este mismo trabajo. Con este texto se identificaron algunas de las discusiones filosóficas de la época en torno del “derecho escolástico de los indígenas”,<sup>36</sup> ligado al problema de la existencia del alma en el indio. Posteriormente se reflexionó sobre la educación de la mujer novohispana a partir del pensamiento de sor Juana Inés de la Cruz en su *Primero sueño*<sup>37</sup> y sus *Sonetos filosófico-morales*,<sup>38</sup> así como con el capítulo “La educación novohispana”, escrito por Graciela Hierro en el libro *De la domesticación a la educación de las mexicanas*<sup>39</sup>. Con estos trabajos, las reflexiones y análisis sobre la educación dirigida a la población indígena y femenina durante la época novohispana y colonial apuntaron al quehacer filosófico en el plano religioso, ético y político, principalmente.

“La filosofía de la educación en el siglo XIX mexicano (y primeros años del XX)” es el título de la tercera unidad. Su arranque fue con la lectura de dos trabajos de María del Carmen Rovira Gaspar para tener una aproximación al contexto y las características generales de la filosofía de la educación en el México de la época señalada. Los nombres de estos textos son *Una aproximación a la historia de las ideas filosóficas en México. Siglo XIX y principios del XX*<sup>40</sup> y *Pensamiento filosófico mexicano del siglo XIX y primeros años*

---

<sup>35</sup> De la Vera Cruz, fray Alonso. *Antología sobre el hombre y la libertad*. Introducción y compilación de Mauricio Beuchot. Ciudad de México. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2002. 211 p. (Serie Anejos de Novahispania /5). pp. 9-35 y 181-211

<sup>36</sup> Subtema de la segunda unidad

<sup>37</sup> De la Cruz, sor Juana Inés. *Primero sueño*. En: Alfonso Méndez Placarte, *El sueño*. 4ª ed. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 2009. XXVI, 123 p. (Biblioteca del Estudiante Universitario). pp. 1-68

<sup>38</sup> De la Cruz, sor Juana Inés. *Sonetos filosófico-morales*. Libro 48, volumen II, fondo 2000 [en línea]. Ciudad de México, Biblioteca Digital del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE). [http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/fondo2000/vol2/33/htm/sec\\_3.html](http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/fondo2000/vol2/33/htm/sec_3.html) [consultado el 30 de septiembre del 2016]

<sup>39</sup> Hierro, Graciela. *De la domesticación a la educación de las mexicanas*. México. Fuego Nuevo, 1989. 122p

<sup>40</sup> Rovira Gaspar, María del Carmen (coord). *Una aproximación a la historia de las ideas filosóficas en México. Siglo XIX y principios del XX*. 2ª ed. Tomo 1. Querétaro, México. Universidad Autónoma de Querétaro, 2010. 562 p. pp. 11-20

del XX<sup>41</sup>. Posteriormente, se dio lectura a las ideas de dos pensadores que vivieron en ese contexto: Miguel Hidalgo y Costilla<sup>42</sup> (1753-1811) y Justo Sierra<sup>43</sup> (1848-1912), personajes destacados en la historia política mexicana. Sin embargo, a pesar de que Miguel Hidalgo y Costilla es principalmente relacionado con la historia y el pensamiento político mexicano, su ejercicio filosófico se extiende a más ámbitos que sin duda se articulan el campo de la educación. Así mismo, es reconocida la participación de Justo Sierra en la política educativa mexicana. Con estos referentes, las reflexiones vertidas durante la tercera unidad se concentraron mayormente en la relación entre filosofía-política-educación, dentro de un escenario político y social que cocinaba disputas ideológicas y enfrentamientos armados.

La cuarta y última unidad correspondió al estudio de “La filosofía de la educación en el siglo XX en México”,<sup>44</sup> época que no estuvo exenta de conflictos políticos y armados desarrollados en el interior del país, siendo la Revolución Mexicana el acontecimiento más destacado en este ámbito social. Por tanto, los temas abordados se concentraron en las corrientes filosóficas mexicanas del siglo XX, la filosofía de la educación en el México posrevolucionario y la educación del mexicano después de la Revolución.<sup>45</sup> Para tal fin se dio inicio con el estudio de las generalidades de la filosofía mexicana de dicho período, a partir de la lectura “Los filósofos mexicanos del siglo XX” (capítulo del texto *Estudios de historia de la filosofía en México* de Fernando Salmerón)<sup>46</sup>. Posteriormente se trabajó con escritos de José Vasconcelos<sup>47</sup> (1882-1959), Francisco Larroyo<sup>48</sup> (1908-1981) y Joaquín Xirau<sup>49</sup> (1845-1946).

---

<sup>41</sup> Rovira Gaspar, María del Carmen (coord). *Pensamiento filosófico mexicano del siglo XIX y primeros años del XX*. Tomo I. Prol. de Álvaro Matute. Ciudad de México. Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa editorial, 1998. (Serie Lecturas universitarias). pp. 11-20

<sup>42</sup> Hidalgo y Costilla, Miguel. “Disertación sobre el verdadero método de estudiar teología escolástica”. En: María del Carmen Rovira Gaspar (coord). *Pensamiento filosófico mexicano del siglo XIX y primeros años del XX*. Tomo I. Prol. de Álvaro Matute. Ciudad de México. Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa editorial, 1998. (Serie Lecturas universitarias). pp. 165-180

<sup>43</sup> Sierra, Justo. “Obras completas” 3ª ed. Tomo VIII. Edición ordenada y anotada de Agustín Yáñez. México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1984. 518 p. pp. 11-26, 37-47, 50-56 y 59-64

<sup>44</sup> Título de la cuarta unidad

<sup>45</sup> Cfr. Huarte Cuéllar, Renato. *Op. cit.*

<sup>46</sup> Salmerón, Fernando. “Los filósofos mexicanos del siglo XX”. En: Mario de la Cueva, *Estudios de historia de la filosofía en México*. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1980. (Seminario de filosofía en México). IIs. pp. 249-293

<sup>47</sup> Vasconcelos, José. *De Robinson a Odiseo. Pedagogía estructuralista*. México. Trillas, 2009. 221 p. (Serie 3. Educación-filosofía) pp. 19-38

En cuanto a la evaluación de los estudiantes, ésta consistió en la elaboración de tres ensayos, cada uno abordando una temática distinta correspondiente con tres de las cuatro unidades (los estudiantes tuvimos el derecho de elegir cuáles de estas unidades trabajar). Así mismo, se pidió un trabajo final, que podía ser de dos formas: 1) Hacer una réplica oral de alguno de los ensayos escritos, defendiendo y argumentando su contenido o 2) elaboración de un proyecto que atendiera el problema de lo mexicano con la experiencia personal como referente. Además de estos trabajos, la participación crítica y argumentada fue indispensable en la evaluación y el desarrollo del seminario.<sup>50</sup>

Como puede identificarse, los temas abordados durante el seminario fueron organizados cronológicamente, y en función de acontecimiento propios de la historia mexicana, desde la época precolombina hasta el siglo XX. Sin embargo, por el tiempo establecido para el semestre, no fue posible hacer lectura de trabajos de más filósofos y pensadores del país, aunque hubo mención y referencia de más obras y autores que se relacionaban con las temáticas trabajadas o con los escritos en cuestión.

Así, desde esta línea de análisis sobre Filósofos y Pensadores de la Educación y la Pedagogía, se aprecia que la filosofía y la teoría pedagógica y de la educación están estrechamente relacionadas con la biografía de sus autores, quienes experimentan circunstancias e inquietudes particulares que indudablemente proyectan en sus escritos. De igual manera, como lo muestra la historia mexicana, es posible notar la correlación entre el pensamiento educativo y la reflexión filosófica desde cuestiones éticas, religiosas, políticas, identitarias, de género, económicas o de disputas territoriales, por mencionar aquellas que principalmente se trabajaron durante el seminario. Sin embargo, estas relaciones no se agotan con el análisis e identificación de lo propuesto por filósofos y pensadores, pues los acontecimientos históricos en el plano social también trazan rutas filosóficas necesarias de mirar para comprender el sentido de lo educativo, como se verá en el siguiente apartado que

---

<sup>48</sup> Larroyo, Francisco. *El romanticismo filosófico. Observaciones a la Weltanschauung de Joaquín Xirau* México. Ediciones Lógos de México, 1941. 112 p.

<sup>49</sup> Xirau, Joaquín. "Filosofía y educación". En: *Carmina Galicia Fuentes. Filosofía y educación en Joaquín Xirau*. 2010 (Tesis de licenciatura en pedagogía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM). pp. 85-89

<sup>50</sup> Las especificaciones de la evaluación se pueden consultar el programa de la materia integrado en el apartado de Anexos. (Ver anexo 1)

corresponde al seminario sobre Hechos, Procesos, Movimientos y Reformas Educativos y Pedagógico.

### **1.1.2 Seminario de Teoría, Historia y Filosofía de la Educación y la Pedagogía 5 (Hechos, Procesos, Movimientos y Reformas Educativos y Pedagógico)**

Como se ha mencionado, el Seminario de Teoría, Historia y Filosofía de la Educación y la Pedagogía 5 (Hechos, Procesos, Movimientos y Reformas Educativos y Pedagógico) es asignatura del Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía en la FFyL-UNAM. Así, además de compartir objetivos generales con otros seminarios de la misma área, éste se concentra en: “Desarrollar un pensamiento analítico y crítico de los hechos, procesos, movimientos o reformas educativas o pedagógicas de trascendencia en distintos niveles: internacional, regional y nacional”.<sup>51</sup> Es en función de estos objetivos que la docente de esta asignatura en el grupo 0001, Claudia Beatriz Pontón Ramos, condujo el seminario en el semestre 2017-1, cuya organización temática se dividió en tres unidades.

La primera unidad correspondió a la lectura y discusión de textos que reflexionaran sobre la “Constitución histórica y teoría del campo educativo y pedagógico”.<sup>52</sup> Para tal fin se trabajó con fragmentos del libro *Configuraciones conceptuales e históricas del campo pedagógico y educativo de México*, escrito por Claudia Pontón<sup>53</sup>. A partir su lectura se analizó la estrecha relación entre Filosofía, Historia y Teoría educativa y pedagógica. Posteriormente se leyó el trabajo de Francisco Larroyo, *Vida y profesión del pedagogo*<sup>54</sup>, con el que se identifica la compleja y variada actividad pedagógica en el campo intelectual y profesional. Seguido de este texto se pasó con *Educación y teoría pedagógica ¿qué relación?*<sup>55</sup>, escrito

---

<sup>51</sup> Pontón Ramos, Claudia Beatriz. *Programa del Seminario de Teoría, Historia y Filosofía de la Educación y la Pedagogía 5 (Hechos, Procesos, Movimientos y Reformas Educativos y Pedagógico)*. Ciudad de México. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Pedagogía, 2016. 5 p. p. 3

<sup>52</sup> Título de la primera unidad del seminario

<sup>53</sup> Pontón Ramos, Claudia Beatriz, *Configuraciones conceptuales e históricas del campo pedagógico y educativo de México*. Ciudad de México. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. 2011. 189 p. pp. 23-40 y 62-86

<sup>54</sup> Larroyo Francisco. *Vida y profesión del pedagogo*. Ciudad de México. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Dirección general de publicaciones. 1958. 116 p. pp. 34-54 y 56-86

<sup>55</sup> Cantón Arjona, Valentina. “Educación y teoría pedagógica ¿qué relación?”. En: Luis Eduardo Primero R., Sandra Cantoral U., Jeannete Escalera B. (coords). *La necesidad de la pedagogía*. México. Universidad Pedagógica Nacional, 2003. pp. 41-53

por Valentina Cantón Arjona, cuya lectura permitió identificar rutas de reflexión sobre el quehacer pedagógico y educativo desde un campo de conocimiento particular que al mismo tiempo nutre este quehacer, sin antes dejar de señalar que la educación y la pedagogía no son lo mismo, siendo la primera un hecho humano relacionado a la acción, y la segunda un campo de estudio y reflexión sobre lo educativo. Sin embargo, cabe señalar que, a pesar de que la educación se identifica en el campo de la acción, la reflexión en dicha práctica no queda exenta.

Para nutrir el análisis en cuestión también se leyó el capítulo *Educación y pedagogía* de Roberto Caballero<sup>56</sup>, donde se aborda la relación existente entre la educación y la Pedagogía como parte de una discusión necesaria de atender para elaborar construcciones conceptuales propias de cada uno de estos términos. Con este fin, el autor parte de una realidad problemática para los estudios pedagógicos: el interés público y académico respecto al término “educación”, frecuentemente aplicado como sinónimo de aprendizaje, adiestramiento, capacitación, instrucción y enseñanza. Así las cosas, para identificar límites y posibilidades del fenómeno educativo, el texto presenta distintas “dimensiones” del ser de la educación - como hecho humano, social, intencional, individual, colectivo y necesario- para finalizar con el ser de la Pedagogía como un tipo de conocimiento objetivo, ordenado y sistemático que responde a una armonía entre filosofía de la educación (origen, destino e ideales de hombre), técnica de la educación (cómo desarrollar las prácticas educativas) y ciencia de la educación (cómo y por qué se presenta el fenómeno educativo en distintos planos culturales).

*Los orígenes y el desarrollo del término pedagogía* de Enrique Moreno y de los Arcos<sup>57</sup> fue la última lectura que se hizo para cerrar esta unidad y ahondar en la discusión de la Pedagogía en México. En este trabajo el autor presenta la evolución y aplicación del término Pedagogía como una necesidad para enfrentar la falta de aprecio hacia esta disciplina, lo cual constituye un problema filosófico y epistemológico del campo, aunado al desorden y confusión terminológica en los conceptos enseñanza, educación y Pedagogía.

---

<sup>56</sup> Caballero, Roberto. “Educación y pedagogía”. En: Monserrat Bartomeu *et al.* *En nombre de la pedagogía*. México. Universidad Pedagógica Nacional, 1995. pp. 7-12

<sup>57</sup> Moreno y de los Arcos, Enrique. “Los orígenes y el desarrollo del término pedagogía”. En: Monserrat Bartomeu *et al.* *En nombre de la pedagogía*. México. Universidad Pedagógica Nacional, 1995. pp. 77-84

Finalmente, tras desarrollar un recorrido histórico y una explicación etimológica sobre la aplicación de estos tres términos, el autor enfatiza la necesidad de conocer la historicidad, tradición e importancia del término Pedagogía, principalmente, en un contexto que proyecta problemas terminológicos respecto a este campo de conocimiento que enfrenta invasiones por parte de la tradición hegemónica anglosajona, tanto en lo académico como en lo económico.

La segunda unidad se orientó a la reflexión sobre el quehacer y formación docente en tanto que la actividad de este actor educativo ha sido fundamental en las teorías pedagógicas y educativas que han dado espacio y apertura al establecimiento e identificación de la Pedagogía como un campo de conocimientos en México. En este sentido se trabajó con lecturas que permitieran identificar las discusiones, los retos y los avances teóricos, prácticos y metodológicos de la formación docente y su análisis pedagógico en el país. De tal manera, se comenzó con el material titulado “Para «mejorar la raza» y defender la patria” de Georgina Ramírez Hernández,<sup>58</sup> seguido de “La Enseñanza Normal y la construcción de la cultura escolar moderna” escrito por Modesto Lujano Castillo,<sup>59</sup> cerrando con el trabajo de Tatiana Abauza Canale, “Los colegios del exilio español en México: una experiencia de renovación pedagógica”.<sup>60</sup> En estos textos se muestra cómo el eje político ha sido transversal en la discusión de la formación docente, debido al papel que ha desempeñado el magisterio en la construcción, consolidación, transformación o mantenimiento de determinados fenómenos sociales y culturales del país que, sin duda, se entrelazan con un determinado proyecto de nación, lo cual fue uno de los principales objetivos en el México del siglo XX.

---

<sup>58</sup> Ramírez Hernández, Georgina, “Para «mejorar la raza» y defender la patria”. En: María Esther Aguirre Lora (coord). *Lecturas in-apropiadas desde la historia, la educación y la cultura*. México. Díaz de Santos, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013. (Colección Estudios Posgrado en Pedagogía). pp. 113-139

<sup>59</sup> Lujano Castillo, Modesto. “La enseñanza Normal y la construcción de la cultura escolar moderna”. En: María Esther Aguirre Lora (coord). *Lecturas in-apropiadas desde la historia, la educación y la cultura*. México. Díaz de Santos, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013. (Colección Estudios Posgrado en Pedagogía). pp. 141-167

<sup>60</sup> Abauza Canales, Tatiana. “Los colegios del exilio español en México: una experiencia de renovación pedagógica”. En: María Esther Aguirre Lora (coord). *Lecturas in-apropiadas desde la historia, la educación y la cultura*. México. Díaz de Santos, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013. (Colección Estudios Posgrado en Pedagogía). pp. 169-190

Una vez analizado en torno a la teoría del campo educativo y pedagógico, así como sobre los retos y desafíos que ha enfrentado en su mismo proceso de consolidación desde los ámbitos teórico, histórico y político, principalmente, se dio paso a la tercera y última unidad referida a la “Reflexión filosófica sobre el campo educativo en México”,<sup>61</sup> con el fin de identificar la correlación entre Filosofía, Historia y la Teoría de todo campo de conocimiento. Así, desde esta relación, fue posible notar la historicidad y transformación del conocimiento y las disciplinas en general, específicamente del campo pedagógico, donde lo educativo no cesa de cambios, retos, intereses, poder e intencionalidades. En este sentido, el primer material que se leyó para esta unidad fue un capítulo del texto *Balance y valoración sobre la consolidación del área Filosofía, teoría y campo de la educación, 2002-2011: Líneas de discusión y perspectiva de investigación*, coordinado por Bertha Orozco Fuentes y Claudia Beatriz Pontón Ramos<sup>62</sup>, seguido de un fragmento del libro *Problemas pendientes para la pedagogía y los pedagogos, ante los retos del siglo XXI*, escrito por María Guadalupe García Casanova<sup>63</sup>. Por último, para cerrar la unidad y el programa de la asignatura, se leyó “La reflexión filosófica sobre la educación” de Octavi Fullat Genis<sup>64</sup>.

Respecto a la forma de trabajo y evaluación del seminario, se estableció la elaboración y entrega de “controles de lectura” a manera reseñas, resúmenes, cuadros sinópticos o mapas conceptuales que manifestaran una lectura analítica e interpretativa del material. Estos “controles” debían ser entregados semanalmente, de acuerdo con el orden de los textos anteriormente expuestos, ya que a partir de ello se generaba la discusión y el análisis grupal. Por lo tanto, la participación y asistencia fueron aspectos esenciales para aprobar la asignatura, aunado a la elaboración de un ensayo final donde se especificara un tema que proyecte la relación entre Teoría, Filosofía e Historia de la educación y la pedagogía, de acuerdo con algunas de las problemáticas abordadas durante el seminario.

---

<sup>61</sup> Nombre de la tercera unidad

<sup>62</sup> Orozco Fuentes, Bertha y Claudia Beatriz Pontón Ramos. “Balance y valoración sobre la consolidación del área Filosofía, teoría y campo de la educación, 2002-2011: Líneas de discusión y perspectiva de investigación”. En: Bertha Orozco Fuentes, y Claudia Beatriz Pontón Ramos (coords). *Filosofía, teoría y campo de la educación 2002-2011*. México. ANUIES, 2013, pp. 285-312

<sup>63</sup> García Casanova, María Guadalupe. libro *Problemas pendientes para la pedagogía y los pedagogos, ante los retos del siglo XXI*. México. Universidad Panamericana, Minos. 2007. 40p. (Colección de Teoría pedagógica No. 9), pp. 7-38

<sup>64</sup> Fullat Genis, Octavi. *La filosofía de la educación*. Madrid. Síntesis educación, 2008. 190p. pp 43-70

De acuerdo con las lecturas desarrolladas durante el seminario, fue posible notar que los Hechos, Procesos, Movimientos y Reformas Educativos y Pedagógico inciden en la constitución y evolución de la teoría pedagógica que, sin duda, se relaciona con la filosofía y la historia que proyecta el contexto en que se presenta. Por tanto, todo campo de conocimiento tiene su propia historicidad correspondida con el tiempo, lugar y actores que lo constituyen, a pesar de que su tradición provenga de un tiempo-espacio distinto en el que surge, como es el caso del campo pedagógico mexicano, cuya tradición es alemana pero sus circunstancias particulares de le dan especificidades únicas. En este sentido es destacado el papel que ha tenido la formación del magisterio en la teoría pedagógica en México (como se notó durante el seminario), característica que no sólo ha dotado de identidad a este campo de conocimiento, sino que también ha generado confusiones terminológicas con otros conceptos, lo cual refleja dificultades para su aplicación y valoración en tanto limita sus espacios de acción. Siendo así, se refuerza la necesidad de conocer la historicidad de la pedagogía mexicana y la(s) filosofía(s) que acompaña(n) las teorías que la sustentan. Sin embargo, la filosofía no sólo es necesaria para el estudio de la pedagogía en México, pues su incidencia está presente en toda reflexión sobre lo educativo, sin importar el tiempo y las latitudes, como se verá en el apartado siguiente que corresponde al Seminario de Filosofía de la Educación PIFFyL 2015 041.

## **1.2 Seminario de Filosofía de la Educación (PIFFyL 2015 041)**

A razón de que existen diversas formas de organizar y desarrollar un seminario, cabe señalar que, en el espacio académico, no sólo están aquellos enmarcados en los planes de estudio, tal como los dos Seminarios de Teoría, Historia y Filosofía de la Educación y la Pedagogía previamente descritos. También existen seminarios enfocados en el área de investigación, que “consiste[n] en estudiar, discutir e intercambiar experiencias acerca de un tema en particular, en un grupo, en el cual sus participantes, se intercomunican exponiendo dicho tema (la relatoría), complementándolo, evaluándolo (correlatoría), aportando entre todos (la discusión), derivando conclusiones y planteando nuevos

interrogantes permitiendo que todo ello quede en la memoria escrita”.<sup>65</sup> Por tal motivo, es posible imaginar una vasta cantidad temas de investigación que pueden ser explorados desde el escenario-seminario, a pesar de que existen diversas formas de desarrollar el ejercicio de la indagación y la creación de nuevo conocimiento. En tal sentido, la UNAM, a través de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), orienta parte de su quehacer hacia el impulso a la investigación mediante tres programas, principalmente.

El Programa de Estancias de Investigación (PREI) es uno de estos proyectos, cuyo objetivo radica en: “Contribuir al fortalecimiento de la investigación y de la docencia en las entidades académicas de la UNAM, mediante apoyos complementarios a distinguidos académicos, adscritos a instituciones del extranjero, para realizar una estancia en la Universidad”.<sup>66</sup> Asimismo, existe el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT). El objetivo de este programa consiste en “Apoyar y fomentar el desarrollo de la investigación fundamental y aplicada, la innovación tecnológica y la formación de grupos de investigación en y entre las entidades académicas, a través de proyectos de investigación y de innovación tecnológica, cuyo diseño conduzca a la generación de conocimientos que se publiquen en medios del más alto impacto y calidad, así como a la producción de patentes y transferencia de tecnología”.<sup>67</sup> Finalmente se cuenta con el Programa de Perfeccionamiento Académico (PPA) que cuenta con dos objetivos principales: “1. Apoyar a académicos de la UNAM para participar como ponentes en reuniones académicas internacionales de alta relevancia para la docencia y la investigación. 2. Apoyar las visitas a la UNAM de renombrados académicos de otras instituciones, nacionales o extranjeras, que redunden en beneficio de la comunidad académica de las entidades afines a la especialidad del visitante”.<sup>68</sup> Sin embargo, cabe señalar que los proyectos de fomento y apoyo a la investigación por parte de la UNAM no se agotan en los

---

<sup>65</sup>Universidad Industrial de Santander. *Lineamientos para el seminario de investigación como modalidad para el desarrollo del trabajo de grado*. Santander. Universidad Industrial de Santander, Vicerrectoría Académica. 2007. 16 p. [en línea] p. 4. Disponible en: <[https://www.uis.edu.co/webUIS/es/trabajosdegrado/documentos/Jul2\\_trabajos\\_grado\\_doc3.pdf](https://www.uis.edu.co/webUIS/es/trabajosdegrado/documentos/Jul2_trabajos_grado_doc3.pdf)> [Consultado el 10 de julio de 2018]

<sup>66</sup> Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Asuntos del Personal Académico. «Impulso a la investigación» [en línea]. Disponible en: <<http://dgapa.unam.mx/index.php/impulso-a-la-investigacion>> [Consultado el 3 de julio de 2018]

<sup>67</sup> *Ídem*

<sup>68</sup> *Ídem*

tres programas mencionados, ya que las escuelas, facultades, institutos y demás instancias de la Universidad impulsan diversas iniciativas en este ámbito.

Paralelamente a los proyectos de la DGAPA, la FFyL-UNAM ha desarrollado un programa de Proyectos de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras (PIFFyL) que “busca fortalecer el trabajo de investigación que realizan los profesores, así como proporcionar a los proyectos registrados el soporte institucional, que permita a los estudiantes participantes la realización de su servicio social o la elaboración de un informe académico por artículo publicado o de investigación, como trabajo de titulación”.<sup>69</sup> Es en el marco de este programa donde surge el Seminario de Filosofía de la Educación (PIFFyL 2015 041) vigente desde el año 2010, cuyo responsable es el docente Renato Huarte Cuéllar.<sup>70</sup> Este seminario pretende, “por un lado, pensar la educación desde el rigor filosófico y, por otro, transformar las miradas filosóficas a partir de su acercamiento al estudio de lo educativo,<sup>71</sup> valiéndose de perspectivas inter y multidisciplinarias que coadyuven a dicha reflexión, por lo que este espacio está abierto a estudiosos de cualquier área del conocimiento que se interesen en el campo.

En cuanto a la organización y estructura del seminario, es importante mencionar varios aspectos. El primero corresponde a la calendarización de las sesiones a desarrollar, llevadas a cabo cada dos semanas, por lo que en la primera sesión se establecen las fechas y el horario que resulte viable para la mayoría de los miembros. Así mismo, se decide cuáles y en qué orden serán los textos con que se trabajará durante el semestre,<sup>72</sup> en función del tema general (respetando el objetivo general del seminario) elegido por los integrantes durante la evaluación realizada en la última sesión del semestre anterior. En este primer

---

<sup>69</sup> Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, «Proyectos de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras (PIFFyL)» [en línea]. Disponible en: <<http://www.filos.unam.mx/2015/08/proyectos-de-investigacion-de-la-facultad-de-filosofia-y-letras-piffyl/>> [Consultado el 30 de junio de 2018]

<sup>70</sup> Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, «Proyectos de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras (PIFFyL) » Seminario de Filosofía de la Educación. [en línea]. Disponible en: <<http://www.filos.unam.mx/2015/08/proyectos-de-investigacion-de-la-facultad-de-filosofia-y-letras-piffyl/>> [Consultado el 30 de junio de 2018]

<sup>71</sup> Seminario de Filosofía de la Educación (PIFFyL 2015 041). *Archivo de PIFFyL 2015 041*. Ciudad de México. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras Colegio de Pedagogía. 2017. “Protocolo. Registro PIFFyL-2015 041”. [en línea]. Disponible en: <<https://drive.google.com/drive/folders/1FM6Os-Yw6-oEkHHnLX41Um5LzmOYfZ18>> [Consultado el 30 de junio de 2018]

<sup>72</sup> Estos materiales son propuestos por cada uno de los integrantes, según sus propios intereses.

encuentro semestral se indica quién será responsable de redactar las minutas de cada sesión y compartirlas vía correo electrónico a cada integrante, así como de enviar avisos y comunicados referentes al seminario. El actor que tiene encomendado dicho cargo es el estudiante que se encuentre realizando su servicio social en este espacio.

El Seminario PIFFyL 2015 041 también ha sido organizador de diversos eventos relacionados con su campo de trabajo. De éstos destacan los seis coloquios de Filosofía de la educación llevados a cabo desde el año 2010; las conferencias “Autoeducación: cómo educarse a sí mismo desde la perspectiva nietzscheana” (por el Dr. Samuel Mendonça, coordinador del Posgrado en Educación- PUC, Campinas, Brasil/ en ese momento Presidente de la Asociación Latinoamericana de la Filosofía de la Educación) y “Una relectura de la filosofía de la educación a partir del cuidado de sí y de los demás” (por la Dra. Adrea Díaz Genis de la Universidad de la República de Montevideo, Uruguay), en el 2011 y 2014, respectivamente; el Primer Coloquio de investigación de la Facultad de Filosofía y Letras: Seminario de Filosofía de la Educación (Proyecto PIFFyL 201014); el *Homenaje: Enrique Moreno y de los Arcos. Vida, pensamiento y obra de un pedagogo comprometido* y el 3er Congreso Latinoamericano de Filosofía de la Educación. *Las tradiciones de la filosofía de la educación en América Latina: desde el norte hasta el sur*, estos dos últimos llevados a cabo en el año 2015.<sup>73</sup>

De este seminario también ha resultado la publicación de los libros *Las tradiciones de la filosofía de la educación* y *Problemas contemporáneos de la filosofía de la educación*. Asimismo están las *Actas del Tercer Congreso Latinoamericano de Filosofía de la Educación* y la publicación del trabajo de algunos miembros del seminario en la revista *Murmulllos Filosóficos*, núm 11, jul-dic 2016: “Violencia y educación, cinco perspectivas filosóficas”,<sup>74</sup>.

De acuerdo con la calendarización del material con que se trabajará, en cada sesión los miembros discuten sobre el contenido de las lecturas correspondientes, derivando en una serie interrogantes y conclusiones referentes al tema general de análisis. Sin embargo, antes de dicha práctica, la persona que propuso el texto en cuestión da una introducción tanto a la obra, a su autor y a su contexto, así como la exposición de las razones por las que

---

<sup>73</sup> Seminario de Filosofía de la Educación (PIFFyL 2015 041). *Op. cit.* “Reporte de actividades PIFFyL 2015 041”

<sup>74</sup> *Ibidem.* “Publicaciones”

ha propuesto esa lectura en el marco de las reflexiones filosóficas de la educación y la pedagogía. De igual manera, durante las sesiones se comparten avisos sobre actividades relacionadas con la filosofía de la educación en las que regularmente participan miembros del seminario. También se organiza y trabaja en función de los eventos impulsados por el seminario, lo cual deriva en la planeación y logística, así como en la lectura y valoración crítica de los trabajos que los mismos miembros del seminario esperan presentar como ponencias en dichos eventos. Todas estas actividades son registradas en la minuta correspondiente a la sesión en que fueron abordadas, para ser compartida a cada miembro del seminario por correo electrónico.

Ahora bien, partiendo de que “el quehacer y el pensar pedagógico están puestos en su articulación con la reflexión filosófica”,<sup>75</sup> las investigaciones desarrolladas en el marco de este proyecto tienen una amplia variedad de temáticas, pues la vinculación entre filosofía y pedagogía se identifica desde múltiples perspectivas como se verá a continuación, de acuerdo con temas trabajados por integrantes del seminario:

- *“Educar” se dice de muchas maneras. El caso bíblico*
- *Lenguaje, educación y retórica o de los sofistas*
- *Literatura infantil. Una mirada filosófica desde Walter Benjamin*
- *Sobre las categorías estético-políticas de Ranciere y la educación*
- *El centauro Quirón: pedagogo de héroes*
- *Una aproximación a las Bildungsroman del siglo XIX*
- *Educación y redención. Aproximaciones desde la filosofía de Walter Benjamin*
- *La filosofía de la educación en Friedrich Nietzsche*
- *Enrique Moreno y de los Arcos y la polémica Plan de estudios-Curriculum*
- *La transmisión y comprensión del pensamiento pedagógico de Wilhelm Dilthey y la pedagogía de las ciencias del espíritu en México.*
- *De la paideia al Bildung: un estudio sobre el proyecto humanista de Werner Jaeger*<sup>76</sup>

---

<sup>75</sup> *Ibidem*, “Protocolo. Registro PIFFyL-2015 041”.

<sup>76</sup> *Ibidem*, “Programa de apoyo a proyectos de investigación e innovación tecnológica. Primera renovación”

Por lo anterior, las posibilidades que ofrece tanto la reflexión filosófica sobre lo educativo, como la reflexión pedagógica sobre el ejercicio filosófico derivan en variados problemas de discusión y análisis manifestados en las sesiones del seminario, en las investigaciones realizadas por sus integrantes, en los eventos mencionados, así como el un sin fin de escenarios y realidades que inciden en dichas reflexiones. Siendo así, cabe señalar que estos espacios nos aproximan a la búsqueda de soluciones a problemas fundamentales de la humanidad, tan importantes de atender en nuestro contexto actual. En este sentido, seminarios, coloquios, congresos, conferencias y demás tipos de encuentros permiten dialogar y conocer los caminos recorridos por otras personas que van por los senderos del pensar filosófico sobre la educación, como se verá en el siguiente apartado.

### **1.3 Sexto Coloquio de Filosofía de la Educación**

El cuarto y último escenario que incidió directamente en la redacción de "La enseñanza normal: discurso filosófico-pedagógico, proyecto político educativo" corresponde al Sexto Coloquio de Filosofía de la Educación, llevado a cabo los días 29 y 30 de marzo del 2017 en el Salón de Actos de la FFyL en Ciudad Universitaria, UNAM. Como se mencionó, este coloquio fue organizado por el Seminario de Filosofía de la Educación (PIFFyL 2015 041) y, en esta ocasión, por el Proyecto PAPIIT-IA401216: "Las tradiciones de la filosofía de la educación en América Latina".<sup>77</sup> Por tanto, los integrantes de ambos proyectos eligieron la línea temática que orientaría el abordaje académico de este evento, de acuerdo con sus intereses y objetos de investigación, así como con la valoración de la experiencia obtenida en los cinco coloquios precedentes. En este sentido, cabe mencionar los temas generales que han dado nombre y orientación a los coloquios impulsados por el proyecto PIFFyL 2015 041, Seminario de Filosofía de la educación: "Las formas de ser de lo Humano, reflexiones actuales y de antaño" (Segundo Coloquio de Filosofía de la Educación, mayo del 2010),<sup>78</sup> "Identidad y diferencia: imaginas las formas de ser de lo humano" (Tercer Coloquio de Filosofía de la Educación, mayo del 2011),<sup>79</sup> "*Ethos*: ideas e ideales de la

---

<sup>77</sup> *Ibidem*, "Programa del Sexto Coloquio de filosofía de la educación"

<sup>78</sup> *Ibidem*, "Convocatoria para el Segundo Coloquio de Filosofía de la Educación"

<sup>79</sup> *Ibidem*, "Convocatoria para el Tercer Coloquio de Filosofía de la Educación"

formación humana” (Cuarto Coloquio de Filosofía de la Educación, agosto del 2012)<sup>80</sup> y “Educar se dice de múltiples formas” (Quinto Coloquio de Filosofía de la Educación, agosto del 2013).<sup>81</sup> De tal manera, el tema general del Sexto Coloquio de Filosofía de la Educación correspondió a las “Tradiciones: Diversas miradas a la Filosofía de la Educación”,<sup>82</sup>.

Por otro lado, como parte de la planeación y logística de este coloquio, los miembros del Seminario de Filosofía de la Educación también fueron los responsables de lanzar la convocatoria para la participación y asistencia al evento (además de solicitar el uso del Salón de Actos de la FFyL, el material y el presupuesto necesarios a las autoridades responsables), por lo que diseñaron y dieron difusión al cartel en el que se expusieron las bases y las fechas para la recepción de ponencias. Tal difusión se dio a través de las redes sociales como Facebook, la página oficial de la FFyL, envío de correos electrónicos a académicos y la presentación física del cartel en las instalaciones de la FFyL, principalmente. Este proceso comenzó a desarrollarse desde el semestre 2017-2, es decir, entre agosto y diciembre de 2016, a fin de que la convocatoria saliera publicada entre noviembre y diciembre de 2016. De tal modo, la recepción de ponencias fue vía correo electrónico, dando el 10 de enero de 2017 como fecha límite para su entrega, debido a que serían sujetas a un proceso de dictamen, cuyos resultados se dieron a conocer a los autores el 31 de enero del mismo año. Sin embargo, no todos los miembros del seminario fueron quienes dictaminaron las ponencias. Éstas también fueron revisadas por académicos estudiosos de la filosofía ajenos al proyecto PIFFyL 2015 041.

Posterior al dictamen, los autores realizaron modificaciones a sus ponencias según las observaciones recibidas, de acuerdo con los criterios de coherencia y estructura del documento; argumentación; aparato crítico suficiente que dé soporte al trabajo; formato; lenguaje claro y fluido; referencias adecuadas y suficientes; y bibliografía actual y pertinente al contenido de la ponencia.<sup>83</sup> La versión modificada de la ponencia fue la que presentaron en el coloquio.

---

<sup>80</sup> *Ibidem*, “Convocatoria para el Cuarto Coloquio de Filosofía de la Educación”

<sup>81</sup> *Ibidem*, “Convocatoria para el Quinto Coloquio de Filosofía de la Educación”

<sup>82</sup> *Ibidem*, “Convocatoria para el Sexto Coloquio de Filosofía de la Educación”

<sup>83</sup> *Ibidem*, “Formato dictamen de ponencias”

Una vez recorrido el proceso de planeación y difusión del coloquio, así como de selección de ponencias, el resultado final fue de 30 ponencias distribuidas en cinco líneas temáticas y siete mesas.

El “Concepto de tradición como problema metodológico” fue el tema general de las mesas 1 y 6, y fueron contenidas por siete ponencias: “La historia conceptual como vigilancia hermenéutica de la tradición. Indicaciones sobre el concepto «educación no formal»”, “Tradición y traducción”, “Entre tradiciones y prácticas: los límites de la tradición y los alcances de la «Práctica educativa» como alternativa analítica para el estudio de la educación y la pedagogía” (Mesa 1, miércoles 29 de marzo), “La recuperación de la Experiencia y su relevancia para la Investigación Educativa”, “La tradición: una reflexión desde la lectura de los clásicos”, “Tra(d)ición: entre imitación y creación” y “¿República o Jardín? La confrontación entre modos de vida. Reflexiones a partir de Michael Onfray” (Mesa 6, jueves 30 de marzo).<sup>84</sup>

Las mesas 2 y 5 se integraron por ocho ponencias que correspondieron al tema de “Tradición (es) de la filosofía de la educación en México y América Latina”: “Tradición(es) que se escuchan: reflexiones a partir de la tradición tojolabal”, “Toltecáyotl: formación de rostro y corazón”, “Mito y educación en la tradición oral de los Chatinos de Oaxaca”, “Hacia una estética cotidiana. La apropiación de la estética de Sánchez Vázquez” (Mesa 2, miércoles 29 de marzo), “El continente americano: una pluralidad y diversidad de tradiciones filosóficas”, “Huellas y tradicionalismo, escepticismo y humanismo en la educación chilena”, “Sobre la necesidad de un juramento pedagógico” y “La enseñanza normal: discurso filosófico-pedagógico, proyecto político-educativo” (Mesa 5, jueves 30 de marzo).<sup>85</sup>

El tema general de la mesa tres fue sobre “Tradiciones centrales y periféricas en la filosofía de la educación”. En este espacio se presentaron cuatro ponencias: “Notas acerca de la coréutica y el *yuejiau*: Paradigmas en la filosofía musical antigua en Grecia y China”, “Reflexiones sobre el lenguaje y la lectura de Jorge Larrosa”, Sueño y educación en «la tradición alemana de pedagogía: El caso de J. P. Richter” y “La tradición como

---

<sup>84</sup> *Ibidem*, “Programa del Sexto Coloquio de Filosofía de la Educación” (ver anexo 3)

<sup>85</sup> *Ídem*

*discontinuum* de la historia: una aproximación a la crítica de progreso de Walter Benjamin” (miércoles 29 de marzo).<sup>86</sup>

La mesa cuatro correspondió al tema de “Apropiación y reapropiación de distintas tradiciones de la filosofía de la educación”, cuyo contenido se integró por cuatro ponencias: “Friedrich Nietzsche: una crítica intempestiva a la «tradición»”, “La educación en la caverna de Platón”, “De sofistas y filósofos. Un resumido acercamiento a la propuesta platónica de la *enkrateia* frente a la formación sofística” e “Historia y Tradición: rupturas con la comunidad educativa (miércoles 29 de marzo).<sup>87</sup>

Las “Tradiciones en la filosofía de la educación entre Oriente y Occidente” fue la línea temática de la mesa siete que incorporó tres ponencias: “*Torá lishmá*: un acercamiento desde Maimónides”, “Decir «educación» en la biblia hebrea. Una aproximación exegética al *Tonaj*” y “La marginación del misticismo dentro de la filosofía de la educación. El *Rubaiyat* como una posible doctrina ética para comprender el mundo a través de un conocimiento espiritual” (jueves 30 de marzo).<sup>88</sup>

Además de las ponencias, en este coloquio se presentó la revista *Murmullos Filosóficos* (en la que han participado académicos de la FFyL y miembros del Seminario de Filosofía de la Educación) y hubo dos conferencias magistrales, la primera de éstas fue de Lilian Álvarez (“Una filosofía educativa humanista compartida por los pueblos originarios de la cuenca del Pacífico: recuento e interpretación de las hipótesis iconográficas y textuales de Miguel Cobarrubias y Rubén Bonifaz Nuño”) y la segunda por Renato Huarte (“La tradiciones de la filosofía de la educación en América Latina «puestas en marcha»”). Posterior a esta última presentación se dio paso a la clausura del Sexto Coloquio de Filosofía de la Educación en la FFyL, UNAM.<sup>89</sup>

De acuerdo con los temas tanto de las ponencias como de las conferencias magistrales, se proyectan distintas problemáticas y ejes de discusión sobre las tradiciones de la filosofía de la educación. Entre ellas destaco la relación entre historia, tradición y educación, por ser la educación una actividad fundamental en la preservación o eliminación de las tradiciones y de la memoria histórica de cualquier pueblo. En este sentido, es posible

---

<sup>86</sup> *Ídem*

<sup>87</sup> *Ídem*

<sup>88</sup> *Ídem*

<sup>89</sup> *Ídem*

hablar de los tipos de educación, sus formas discursivas y los recursos de los que se vale, según sus intencionalidades, su ética, historicidad y cosmovisión. De tal manera, se identifica la existencia de diversas tradiciones en la filosofía de la educación (como la(s) de América Latina, Oriente, Occidente, las de la época antigua y contemporánea, etc.) que, indudablemente, conllevan implicaciones políticas difíciles de ignorar, tal como la imposición del modelo eurocentrista en el ejercicio académico-filosófico.

A partir de lo expuesto en este capítulo, podemos notar la vastedad de temas para el abordaje del estudio de la filosofía de la educación y los problemas que este campo enfrenta desde el ámbito metodológico, epistemológico, político e histórico, principalmente. Asimismo, los cuatro escenarios formativos descritos nos remiten a formas de encuentro entre la comunidad académica interesada en el tema, mismas que también permiten cuestionar el ejercicio pedagógico y la reflexión filosófica en el ámbito universitario. Así, desde estos horizontes, se dio la posibilidad de escribir un “trabajo final” sobre la filosofía de la educación en México que fue evolucionando hasta convertirse en un capítulo para el libro *La filosofía de la educación y sus tradiciones*, como será narrado en el siguiente capítulo.



## **Capítulo II**

### **Descripción del proceso de escritura**

Narrar la experiencia vivida en torno a la escritura de un texto en concreto me remite a escenarios, imágenes, cuestionamientos, emociones, inquietudes, lecturas y múltiples procesos internos difíciles de separar entre sí, que orientaron y evocaron un cúmulo de ideas con un fin común: dar voz y sentido a un cuerpo escrito de mi interés que cumpliera determinadas características, en este caso un trabajo académico. Sin embargo, dicho texto no tuvo una “definitiva última forma” a pesar de que fue objeto de una primera entrega como “trabajo final”, pues las circunstancias en que se construyó lo llevaron a una serie de modificaciones acordes a finalidades distintas: en un inicio fue “trabajo final” de asignatura, posteriormente pasó a adoptar la forma de ponencia y concluyó como capítulo de libro. Por estos motivos, a pesar de que el tema general de lo escrito y mi interés por él se mantuvieron durante estas tres fases, el paso que hubo entre la primera y segunda determinó contenidos diferentes. Esto me hace pensar que realmente se trata de dos escritos irrefutablemente distintos, como la persona que vive prolongadamente en “un mismo escenario” pero jamás responderá ni actuará de la misma manera ante situaciones semejantes o “iguales”, pues el sentir-pensar con los que existe son acciones que acompañan la enunciación y verbalización (o el silencio) de aquello que cuestiona o responde a sus particulares circunstancias.

Así, en este capítulo me doy a la tarea de narrar mi experiencia en torno a la(s) escritura(s) referida(s) y exponer aquello posible de vivir durante el proceso de escritura, sabiendo que cada persona lo experimenta de distinta forma, pero que ninguna escapa de la complicitad que asume con las palabras elegidas para la enunciación.

#### **2.1 La asistencia a los seminarios de Teoría, Historia y Filosofía de la Educación y la Pedagogía 4 y 5**

La causa que dio origen a la escritura del texto "La enseñanza normal: discurso filosófico-pedagógico, proyecto político educativo" fue la solicitud de un “trabajo final” para el Seminario de Teoría, Historia y Filosofía de la Educación y la Pedagogía 5 (Hechos,

Procesos, Movimientos y Reformas Educativos y Pedagógico) como requisito para aprobar la asignatura. Como se ha mencionado en el capítulo anterior, este trabajo debía ser a manera de ensayo y atender alguna temática abordada en el seminario durante el semestre, donde se proyectara la relación entre la teoría, la historia y la filosofía. De tal manera, debía integrar material bibliográfico consultado en el seminario, así como bibliografía externa a éste. Si bien la mención de dicho trabajo se hizo desde el inicio del curso, fue hasta un par de semanas previas a la fecha de su entrega cuando comencé la redacción, pues previamente me fue necesario leer la mayor cantidad de la bibliografía señalada para la asignatura, en el tiempo y forma sugerida por el programa del seminario, y atender a las reflexiones grupales derivadas de esas lecturas, así como pensar y elegir otras fuentes bibliográficas que me permitieran fundamentar los argumentos y nutrir un documento con extensión mínima de quince cuartillas.

Desde el momento en que se dijo que este trabajo debía integrar material ajeno al señalado en el programa del seminario, pensé en incluir bibliografía de otras asignaturas cursadas paralelamente, en especial de los seminarios de Teoría, Historia y Filosofía de la Educación y la Pedagogía 3 y 7,<sup>90</sup> por ser material sugerido para el análisis educativo desde lo teórico, lo histórico y lo filosófico. Sin embargo, a pesar de que en estas asignaturas se abordaron varias temáticas que me interesaron bastante, difícilmente construía en mi mente un escrito con las características requeridas, principalmente la referida a su extensión. Y no fue hasta una vez recorrido más de la mitad del semestre cuando las lecturas de dos de estos seminarios conjugaron perfectamente en mí como bases para la escritura del ensayo, a decir, los fragmentos de los libros de Carmen Rovira (*Una aproximación a la historia de las ideas filosóficas en México. Siglo XIX y principios del XX*<sup>91</sup> y *Pensamiento filosófico mexicano del siglo XIX y primeros años del XX*<sup>92</sup>) abordados en el Seminario de Teoría, Historia y Filosofía de la Educación y la Pedagogía 3; y el capítulo de Modesto Lujano

---

<sup>90</sup> El seminario de Teoría, Historia y Filosofía de la Educación y pedagogía 7 corresponde a la línea temática de Instituciones educativas y pedagógicas.

<sup>91</sup> Rovira Gaspar, María del Carmen (coord.). *Una aproximación a la historia de las ideas filosóficas en México. Siglo XIX y principios del XX. Op. cit.*

<sup>92</sup> Rovira Gaspar, María del Carmen (coord.). *Pensamiento filosófico mexicano del siglo XIX y primeros años del XX. Op. cit.*

Castillo (“La Enseñanza Normal y la construcción de la cultura escolar moderna”)<sup>93</sup>, leído en el Seminario de Teoría, Historia y Filosofía de la Educación y la Pedagogía 5.

Curiosamente, estas tres lecturas se desarrollaron en tiempos relativamente paralelos y eso generó las posibilidades de una “correspondencia interpretativa” que me permitió tejer la relación entre teoría, historia y filosofía desde los siguientes referentes: en los textos de Carmen Rovira se exponen las particularidades de la filosofía mexicana de finales del siglo XIX e inicios del XX.<sup>94</sup> Ahí, se señala que ésta tuvo la característica de ser ensayística, literaria, pedagógica y política. Por otro lado, en el texto de Modesto Lujano Castillo<sup>95</sup> se dan a conocer las características de una publicación periódica impulsada por el Estado mexicano durante la primera década del siglo XX, cuyo objetivo era coadyuvar y fortalecer la formación docente que favoreciera la concreción de la nación moderna mexicana, por ser el magisterio quien educaría a la población de acuerdo a estos fines con la ideología impulsada por el Estado. No obstante, la elección del tema para el ensayo no sólo fue por la coincidencia temporal de estas lecturas, pues también lo fue mi interés e inclinación por reflexionar y argumentar sobre la existencia y “validez académica” de filosofías no eurocéntricas, particularmente mexicanas. Así mismo, como parte de aquello que subyace al cuerpo de un texto, mi interés por el tema de la alteridad en el campo filosófico deriva de la inquietud que tengo por la valoración y reivindicación de la diversidad epistémica difícilmente reconocida en la academia, hecho que conlleva intereses ideológicos y, por ende, políticos.

Por lo anteriormente dicho, al leer textos que reflexionan en torno a las características y circunstancias de la filosofía mexicana se generaron momentos de inspiración y alegría que nutrieron mi postura contra las tendencias eurocentristas o del dominio anglosajón en el campo filosófico, teórico, político, económico y epistemológico, principalmente. Sin embargo, no bastaba con tener un tema e inspiración para la elaboración del ensayo. También requería de organización teórica para dar sentido y fundamento al contenido, y vincular el material que habría de citar. Éste fue otro momento

---

<sup>93</sup> Aguirre Lora, María Esther. *Op. cit.* pp. 141-167

<sup>94</sup> Rovira Gaspar, María del Carmen (coord). *Una aproximación a la historia de las ideas filosóficas en México. Siglo XIX y principios del XX. Op. cit.*

\*Rovira Gaspar, María del Carmen (coord). *Pensamiento filosófico mexicano del siglo XIX y primeros años del XX. Op. cit.*

<sup>95</sup> Aguirre Lora, María Esther. *Op. cit.* pp. 141-167

de dudas inconclusas, pues tenía las ideas generales pero aún no proyectaba la estructura del texto que, cabe señalar, adoptó forma conforme lo iba escribiendo.

Siguiendo con la línea que condujo la esencia intencional del escrito, es importante mencionar que a lo largo de mi recorrido por los semestres que cursé en la licenciatura, los temas sobre lengua y lenguaje atrajeron mi atención, principalmente en su relación con la filosofía, el contexto y la cosmovisión de la realidad en que se construyen y proyectan. En este sentido, durante las últimas semanas del semestre, cuando leí el texto de Octavi Fullat, “La reflexión filosófica de la educación”<sup>96</sup>, donde se entiende a la filosofía como un lenguaje, fue imposible no tomar nota de esta idea como argumento para afirmar una vez más que la filosofía responde a su contexto y constituye su realidad en tanto lenguaje. Así mismo, la idea fue nutrida y concatenada con los fragmentos leídos de los textos de José Gaos<sup>97</sup>, Carlos Beorlegui<sup>98</sup> y Carmen Rovira<sup>99</sup>, donde se menciona, a través de las particularidades de la filosofía mexicana y de América Latina, que la filosofía responde y da cuenta del contexto en que se construye, como sucede con cualquier lengua y lenguaje. Además, sabiendo que hay muchas formas de “lenguajes”, el hecho de que la filosofía mexicana de los siglos XIX y XX haya sido ensayística, política y pedagógica me permitió pensar en la revista *La enseñanza normal*, situada en ése espacio temporal, como una forma de manifestar la filosofía mexicana de su contexto, en tanto esta publicación contenía cuestiones pedagógicas, políticas y éticas acordes a determinadas intencionalidades formativas y educativas del Estado mexicano de la época; pues esta revista era pieza angular en un proyecto de Nación. Así, la lectura de Octavi Fullat fue pieza angular para conectar ideas que me posibilitaran dar cuerpo y argumento al ensayo que escribiría.

Cabe señalar que el devenir histórico de la humanidad y sus relaciones con el medio han sido de mi interés desde hace muchos años, razón por la cual me gusta imaginar en los tiempos precedentes y las transformaciones sociales y culturales acaecidas hasta el presente, pero también en las proyecciones que se hacen a futuro, con lo cual pienso en el hecho de que las circunstancias acompañan al hombre. Por tanto, comprendo que toda

---

<sup>96</sup> Fullat Genis, Octavi. *Op. cit*

<sup>97</sup> Gaos, José. *Op. cit.*

<sup>98</sup> Beorlegui, Carlos. *Op. cit.*

<sup>99</sup> Rovira Gaspar, María del Carmen (coord). *Una aproximación a la historia de las ideas filosóficas en México. Siglo XIX y principios del XX. Op. cit.*

\*Rovira Gaspar, María del Carmen (coord). *Pensamiento filosófico mexicano del siglo XIX y primeros años del XX. Op. cit.*

creación y relación humana tiene su propia historicidad, incluidas la filosofía, la educación, la pedagogía y la teoría. En este sentido, al desarrollar las lecturas sugeridas en los seminarios de Teoría, Historia y Filosofía de la Educación y la Pedagogía mi mente no dejó de pensar en la idea de que la filosofía mexicana también posee su propia historia y transformaciones por el paso del tiempo y del contexto en que se piensa.

Como he mencionado, la idea generalizada de que la filosofía europea y occidental es la única, válida y verdadera es una situación que me molesta y preocupa, pues no sólo repercute en el ámbito intelectual, sino que social y educativamente conlleva consecuencias graves debido a que se genera un rechazo e infravaloración de los conocimientos y saberes producidos en el seno de culturas no eurocéntricas, como las de origen indígena, popular y latinoamericano. Así, con la imposición y reproducción de “una sola manera de filosofar”, se encasilla a las múltiples formas de conocer y de organizar el saber en un mismo molde (el occidental). Esto desfavorece el desarrollo cultural y social (principalmente a nivel local) y dificulta la toma de conciencia de la importancia y el valor que la diversidad posee en sí misma. Por tanto, puedo decir que esta inquietud fue un factor importante para decidir hacer un trabajo acerca de una de las tantas producciones filosóficas mexicanas, a fin de reafirmar la existencia y validez de filosofías que no poseen las características marcadas por la tradición europea, y sostener que su contenido es igual de importante en tanto responde a cuestionamientos y circunstancias propias de una realidad humana en concreto, en este caso la del sector político-intelectual de inicios del siglo XX. Si bien no tengo afinidad con las intenciones de esta élite de la sociedad mexicana por pretender conformar un Estado-Nación con tendencia a homogeneizar a la población mediante la práctica educativa diseñada desde el campo político, reconozco el esfuerzo intelectual que hicieron.

Ahora bien, a pesar de que tenía la idea y la teoría de aquello que quería plasmar por escrito: la historicidad de la filosofía; la identificación de la filosofía como lenguaje; la relación entre teoría, historia y filosofía; así como las características de la filosofía mexicana, concretamente la del siglo XIX e inicios del XX, tomando como referencia la revista quincenal *La enseñanza normal*, conforme iba escribiendo noté que no estaba incorporando suficiente bibliografía y que no alcanzaba a cubrir más de diez cuartillas. Por tanto, me vi en la necesidad de pensar en qué otro material leído durante el seminario podría nutrir el análisis, para tal fin me di a la tarea de releer aquellos “controles de lectura”

cuyos contenidos pudieran ayudarme. Finalmente, el texto “Educación y pedagogía”, escrito por Roberto Caballero<sup>100</sup>, me sugirió notas e ideas que abonaran mi escrito, a decir las dimensiones que puede adoptar lo educativo: hecho humano, social, intencional y necesario, siendo *La enseñanza normal* un ejemplo que proyecta estas dimensiones, no sólo porque contiene reflexiones sobre educación en tanto necesidad humana, sino porque su carácter social e intencional son claramente identificables a partir de los objetivos político-educativos que dieron pauta a la publicación de esta revista como instrumento formativo para la promoción y fortalecimiento de un determinado proyecto de Nación.

A pesar de que fueron agregadas las reflexiones elaboradas desde este último material bibliográfico, no logré escribir las quince cuartillas, pues hasta ese momento no consideraba necesario incluir más bibliografía debido a que el contenido del texto me parecía basto y claro, así como su forma definida, por lo que la inclusión de más contenido podría distorsionar el hilo argumentativo y ser redundante en ideas. Además, su posible modificación requería de más tiempo para leer nuevo material y cambiar la estructura del cuerpo escrito. Sin embargo, no contaba con dicho tiempo dada la calendarización de su pronta entrega. Siendo así, decidí escribir la conclusión del ensayo, donde consideré necesario señalar que existen variadas formas de conocer y de proyectar dicho conocimiento, apelando a distintas formas discursivas y de lenguaje, que son válidas, necesarias y pertinentes en su propio contexto (como lo pudo ser una revista de corte pedagógico y político con contenido ético-filosófico). Así mismo, la(s) filosofía(s) mexicana(s) y la(s) teoría(s) pedagógica(s) mexicana(s) son complementarias entre sí, en tanto humanas, históricas y cambiantes.

## **2.2 Participación en el Sexto Coloquio de Filosofía de la Educación y la elaboración de la ponencia**

Una vez entregado el trabajo final para el seminario, me olvidé de ese texto hasta que recibí las observaciones que la maestra hizo sobre él, las cuales me fueron gratificantes debido a que se indicaba que la argumentación, el tema y la estructura eran claros y coherentes. Señalo estas observaciones, no por presunción, sino porque definitivamente incidieron

---

<sup>100</sup> Caballero, Roberto. *Op. cit.*

bastante en que eligiera este trabajo como base para la redacción de la ponencia con la que participé en el Sexto Coloquio de Filosofía de la Educación, pues la valoración de la maestra respecto al ensayo me dio seguridad y confianza en las palabras por mí escritas. Pero no sólo la apreciación de la docente determinó mi decisión a participar en el coloquio, pues también influyeron los ánimos que me despertaron amigas y compañeros de la Facultad que estaban en la misma situación que yo: participar o no en el coloquio. Así, ante esta circunstancia, debía tomar una rápida decisión, ya que la fecha límite de recepción de ponencias se acercaba. Finalmente, decidí participar y proseguí con el proceso para el envío de la ponencia.

A pesar de que el ensayo fue la base de la ponencia, el formato de ésta exigía transformaciones del escrito que resultaría en un nuevo texto, pues la extensión debía ser mucho más reducida que la del trabajo realizado, aunado a que el eje temático del coloquio fue sobre las tradiciones en la filosofía de la educación, y el ensayo ya realizado no versaba directamente sobre el tema de la tradición. Por tal motivo, fue necesario releer la bibliografía en la que me apoyé para tomar nota directa y sustentar con mayor precisión este tema. Así, fue en el texto de Carmen Rovira Gaspar<sup>101</sup> donde encontré mención sobre el sentido de la tradición en la educación mexicana, relacionada con el quehacer del sistema educativo nacional. De tal manera, entendiendo que el tema de la tradición puede ser atendido desde múltiples hechos y enfoques, consideré válido abordar la tradición desde la línea de la política educativa en relación a la tradición que la élite intelectual de inicios del siglo XX impulsó en el sistema educativo mexicano, de acuerdo con un proyecto de nación fortalecido por el quehacer docente a partir de su formación ética, política y académica en la escuela normal.

Finalmente, una vez reelaborado el texto con la selección y reorganización de fragmentos del ensayo y la incorporación de nuevas ideas, lo envié a la dirección electrónica señalada en la convocatoria. Semanas más tarde recibí el correo donde se daba a conocer el dictamen de la ponencia. Éste integraba los criterios considerados, las sugerencias y el juicio crítico hacia el texto, en este caso aprobado. Respecto al juicio crítico y sugerencias, fue indicada la necesidad de indagar e integrar en el texto las

---

<sup>101</sup> Rovira Gaspar, María del Carmen (coord). *Una aproximación a la historia de las ideas filosóficas en México. Siglo XIX y principios del XX. Op. cit.*

propuestas y reflexiones de los pensadores educativos de la época en tanto cuerpo del pensamiento pedagógico porfirista, por ser parte importante del marco contextual en el que se publicaba la revista. Así mismo, fue sugerido cambiar el título respecto a la relación entre el periodismo pedagógico y la época porfiriana. Sin embargo, no encontré palabras que me convencieran para proyectar esta relación que al mismo tiempo se vinculara con el quehacer filosófico, de acuerdo con el contenido del escrito. Por lo tanto, el título primero y último con el que identifiqué a estos dos trabajos lo pensé con la intención de enunciar la vinculación que existe entre el quehacer pedagógico y el ejercicio filosófico, materializado en un formato periodístico y de divulgación, enmarcado en la reflexión ética y política. Así, parte de mi intención discursiva fue reflexionar sobre el hecho de que un proyecto educativo parte de concepciones políticas que se tejen con la reflexión ética, orientando la formación de un ideal de hombre acorde a un comportamiento social esperado.

Ahora bien, de acuerdo con lo anteriormente señalado, proseguí a indagar sobre los pensadores educativos de la época en cuestión, sus propuestas y reflexiones pedagógicas. Para ello comencé con los personajes educativos que se mencionan en las fuentes consultadas hasta ese momento, particularmente los del texto “La enseñanza normal y la construcción de la cultura escolar moderna”<sup>102</sup>, así como sobre los pensadores que fueron sugeridos en el dictamen. De igual manera, me adentré en el tema del papel que tuvo la prensa pedagógica en el siglo XIX e inicios del siglo XX, a fin de conocer algunos de los autores que figuraban en estas publicaciones, ya que en el texto de Modesto Lujano Castillo se indica que la revista *La enseñanza normal* compartía el objetivo del periodismo pedagógico de la época encaminado a la formación de un proyecto político-social como lo era la nación mexicana. Así, conforme leía estas fuentes surgían ideas que inmediatamente debía plasmar por escrito. De este modo, puedo afirmar que la lectura y escritura se acompañaron estrechamente durante la mayor parte de esta fase de redacción. No obstante, estas ideas fueron desarrolladas en otro documento donde también incluía citas textuales de la bibliografía leída, pues era un cúmulo de información que necesitaba organizar para sustentar e integrar en espacios específicos del texto a presentar. De este modo, una vez consultado el material bibliográfico que consideré suficiente (criterio basado en la información surgida por la cantidad de pensadores de la época leídos, así como por la

---

<sup>102</sup> Aguirre Lora, María Esther. *Op. cit.* pp. 141-167

extensión del documento integrado por notas y citas textuales), releí la ponencia con el objetivo de recortar fragmentos e incluir texto relacionado con la información obtenida en el material recientemente consultado, pues a pesar de que debía nutrir el cuerpo y argumentación del escrito, la extensión del documento no debía exceder cierto límite de cuartillas, situación que me desafió debido a la cantidad de información obtenida. Así, una vez concluido este proceso, la ponencia quedó terminada para presentarla en el coloquio.

### **2.3 De ponencia a capítulo de un libro**

El 30 de marzo de 2017, como parte del Sexto Coloquio de Filosofía de la Educación, fue presentada la mesa cinco, “Tradición (es) de la filosofía de la educación en México y América Latina”, integrada por cuatro ponencias: “El continente americano: una pluralidad y diversidad de tradiciones filosóficas”, “Huellas y tradicionalismo, escepticismo y humanismo en la educación chilena”, “Sobre la necesidad de un juramento pedagógico” y “La enseñanza normal: discurso filosófico-pedagógico, proyecto político-educativo”.<sup>103</sup>

Como podrá notarse a partir de los títulos, a pesar de que las ponencias versaron sobre la filosofía de la educación en América Latina, los temas que abordaron corresponden a distintos aspectos de la relación entre filosofía y educación. Esto fue muy interesante porque permitió vislumbrar la variedad de perspectivas que pueden surgir sobre la reflexión filosófica y pedagógica en el ámbito de las tradiciones, hecho que asimismo se vio reflejado tanto en el resto de las mesas temáticas como en los comentarios realizados por parte del público. En este sentido, recuerdo el comentario que expresó la maestra Alexandra Peralta (docente de la FFyL) sobre el contenido de la ponencia que presenté, al señalar que es interesante que en la revista *La enseñanza normal* hubo un artículo destinado a indicar a los maestros qué actitud tomar frente al grupo, cómo vestirse, qué palabras omitir y cuáles enfatizar, e incluso cómo debía ser su expresión corporal. En este artículo se destacaba la importancia que tenía “la impresión” que el docente proyectaba a los alumnos en tanto modelo de disciplina, orden y rectitud que los estudiantes, futuros ciudadanos modernos, debían emular para dar posibilidad y sentido a la Nación mexicana esperada. De ahí que la

---

<sup>103</sup> Seminario de Filosofía de la educación, *Op. cit.* “Programa del Sexto Coloquio de Filosofía de la Educación”

tradición puede percibirse en relación a la actuación del docente frente al grupo y su representación, y consecuente reproducción, en el imaginario colectivo con efectos formativos y sociales.

Por otro lado, un par de semanas posteriores al coloquio, recibí un correo en el que el comité académico responsable de dicho evento me extendía una invitación para publicar la ponencia en un libro derivado de los proyectos Seminario de Filosofía de la Educación (PIFFyL 2015 041) y PAPIIT IA 401216- “Las tradiciones de filosofía de la educación en América Latina”. De aceptar participar en dicha publicación que se sometería a dictamen, solicitaron que les fuera enviada la versión final de la ponencia a más tardar el 17 de abril del mismo año, en el entendido de que ésta hubiera tenido modificaciones menores después del coloquio. Sin dudar, respondí que aceptaba la integración de mi texto en el libro, e inmediatamente lo releí para hacer los cambios que considerara necesarios, que básicamente consistieron en aspectos sintácticos como nuevos conectores y sustitución de palabras, así como la integración del aparato crítico completo acorde a pequeñas observaciones. Finalmente envié el documento al correo señalado.

## **2.4 La publicación**

En agosto del 2017, una vez que el libro inicialmente titulado *Tradiciones de la filosofía de la educación: entre el adentro y el afuera* fue aprobado para su publicación, después de ser sometido a dictamen editorial, recibí un correo en el que se informaba de este proceso y de la necesidad de firmar la carta de cesión de derechos de la ponencia para ser integrada al libro. Esta carta debía enviarla al mismo correo en un lapso de tiempo no mayor a cinco días.

Posterior al envío de la carta, el año 2017 terminó sin noticias de la publicación del libro y así también transcurrió la primera mitad del siguiente año, hasta que en los primeros días de junio del 2018 recibí un correo y notificación directa por parte docente Renato Huarte, coordinador del libro, donde informaba sobre lo sucedido hasta el momento en relación al proceso de publicación. En este sentido, mencionó que la primera evaluación por parte del Comité Editorial de la FFyL-UNAM fue negativa, hecho que lo obligó a atender varios asuntos de manera urgente, entre éstos destacó la decisión de eliminar,

enmendar o recortar algunos capítulos. Así mismo, señaló que, después de tales modificaciones, hubo una segunda evaluación en la que el libro fue aceptado y que, en ese momento, estaba en proceso de revisión por parte de un editor, y en espera de que la publicación saliera en los próximos meses del año en curso. De igual manera, anunció que el tiraje impreso sería en baja cantidad, pero que habría libro digital. En este correo también anexó la versión que entregó a la Coordinación de Publicaciones y el índice que aún estaría sujeto a modificaciones por posibles variaciones en la edición final.

Posteriormente, en el marco de la segunda semana de octubre, los coautores del libro recibimos un correo por parte de su coordinador (Renato Huarte), donde nos solicitó que cada quien leyera nuevamente su propio escrito, a fin de corroborar que no hubiera errores de redacción debido a que éste era el último paso para presentar la versión final del libro al Comité Editorial de la FFyL. Por tales motivos, no era posible agregar bibliografía, cambiar párrafos o hacer modificaciones mayores porque el documento ya estaba prácticamente formado para ir a imprenta. Siendo así, si se querían hacer cambios, era necesario señalar la página, el párrafo y la modificación que se hacía para hacer más claros y específicos dichos movimientos en el texto. Por tanto, nuevamente leí mi escrito y noté que había conectores o palabras que no me convencían, ya sea porque no los consideré apropiados para la idea que deseaba enunciar, porque no me agradaban sintácticamente al momento de ser leídos, o porque eran usados con recurrencia a lo largo del escrito. Por ello, decidí cambiarlos y enviar por vía correo electrónico los señalamientos de estas últimas y definitivas modificaciones al docente Renato Huarte y esperar hasta nuevo aviso.

Por otro lado, debido a mi interés por la filosofía de la educación, una vez concluido el Sexto Coloquio de Filosofía de la Educación, así como el semestre en que se dio lugar, me integré al Seminario de Filosofía de la Educación (PIFFyL 2015 041). Ahí, en los espacios de diálogo, además de trabajar en torno al tema que da nombre al seminario, también fue recibida la información respecto al proceso de publicación del libro (además de la vía electrónica). Fue en este espacio donde el coordinador del libro y del seminario nos comentó sobre las modificaciones arriba referidas, así como acerca del cambio de título. En este sentido, señaló que el primero de ellos (*Las tradiciones de la filosofía de la educación: entre el adentro y el afuera*) no parecía lo suficientemente atractivo ni asertivo para comunicar el contenido que integraba. De ahí que se haya cambiado por el título *La*

*filosofía de la educación y sus tradiciones*. Sin embargo, no hubo más información adicional por este medio. De tal forma, hasta mediados del semestre 2019-2, los involucrados recibimos la información de que el libro estaba por imprimirse.

Pues bien, a partir de esta experiencia se percibe que no hay un límite “real”, aunque si material, que determine la totalidad y culminación de un escrito; ya que las palabras son para el texto como las olas para el mar: nunca perecen, siempre vienen con una intensidad distinta, son parte de la misma fuerza oceánica que las impulsa hasta la orilla que contornea la incógnita de sus propios adentros. El océano es continente de un mundo abierto, aún no terminado de explorar, diversamente interpretado (según el tiempo, el clima, la persona, el momento). Así, un escrito es un océano de ideas inacabadas que cambian según el tiempo, la perspectiva y los ánimos de su autor (y lector). Por tal motivo, la escritura es una forma de vivir y registrar lo vivido. Es memoria de una historia inconclusa, tejida entre diversas formas humanas de existir que las palabras intentan condensar, expresar e inmortalizar. En este sentido, valorar una experiencia de esta índole resulta una labor titánica en la medida en que sentimientos y pensamientos (esencia lingüística) no pueden ser medidos objetivamente. Sin embargo y por esta misma razón, su valoración ha de hacerse desde determinados ejes que permitan atender a lo escrito y a su escritura como coordenadas para conocer su función en razón de ciertos procesos e intencionalidades, en este caso como actividades formativas en el campo pedagógico, tal como será expresado en el siguiente capítulo.

## **Capítulo III**

### **Valoración crítica de la elaboración de un texto académico**

Una vez presentadas las características de los escenarios formativos que fungieron como marco contextual para la elaboración del texto en cuestión, así como la narración de la experiencia que mantuve durante su escritura, doy paso a la valoración crítica de todo este proceso en tanto actividad formativa posible de ser analizada pedagógicamente. En este sentido, el presente capítulo atenderá a dicho objetivo. Para ello, comienzo con el análisis de mi experiencia formativa en el Sexto Coloquio de Filosofía de la Educación y en la elaboración de un texto académico para dar pie al análisis de mi formación en pedagogía durante mi trayectoria académica en la licenciatura. Así mismo, como parte del análisis de mi experiencia en el escenario institucional y los procesos que ahí se desarrollan e intervienen en la formación profesional y en el quehacer académico, al final hago una valoración del proceso editorial en el que se situó la publicación del libro que integra el capítulo “La enseñanza normal: discurso filosófico-pedagógico, proyecto político-educativo”.

#### **3.1 Impacto de la participación en el Sexto Coloquio de Filosofía de la Educación y la elaboración de un texto académico en mi experiencia formativa**

Como puede leerse a lo largo del presente informe, la elaboración y publicación de un texto académico sucede en un proceso de investigación acorde a determinadas características y actividades planteadas por la institución en que se construya. En este caso la UNAM, a través de los proyectos PIFFyL. Sin embargo, en mi experiencia, la redacción del escrito que desarrollé no se originó en el seno de los seminarios que integran dichos proyectos, sino como un ensayo para la evaluación final de una asignatura de la Licenciatura en Pedagogía que, con el devenir de las circunstancias, se transformó y profundizó en contenido a causa de mi participación en el Sexto Coloquio de Filosofía de la Educación, convocado por el Seminario de Filosofía de la Educación (PIFFyL 2015 041). En este sentido, puedo decir que la redacción del capítulo fue orientada por tres escenarios complementarios entre sí: los Seminarios de Teoría, Historia y Filosofía de la Educación y

la Pedagogía 3 y 5 (asignaturas del Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía)<sup>104</sup> y el Seminario de Filosofía de la Educación (PIFFyL 2015 041). Además de que los tres seminarios tienen como eje de análisis la filosofía de la educación, abordando diferentes líneas temáticas, también tienen como objetivo la formación de estudiantes interesados en el tema, a pesar de que dos de ellos sean de carácter “obligatorio” en tanto materias optativas necesarias de cumplir para cubrir el total de créditos para la licenciatura, y el tercero esté orientado específicamente al campo de la investigación en el área. Así, resulta notar que la investigación y escritura “académica” pueden emanar de distintos contextos, como son los proyectos de investigación o el recorrido por las asignaturas que preparan y forman a los estudiantes-investigadores vistos como sujetos académicos, pero también puede derivar del análisis surgido desde experiencias no formales.

De acuerdo con lo anterior, el sujeto académico puede ser concebido a partir de su condición de estudiante en determinado campo del saber, o bien, a partir del ejercicio de investigación estructurado por el espacio académico. Por ello, diversas son las prácticas desarrolladas durante estos procesos formativos generalmente ejercidos en contextos áulicos e institucionales, según el campo de conocimiento y el área del saber. Por ejemplo, en el área de las “ciencias sociales” y las humanidades, la lectura de textos y su discusión o análisis individual y grupal, la elaboración de entrevistas con fines de investigación, la asistencia a museos y presentaciones de libros o conferencias que abonen las discusiones de la temática que se trabaja, el análisis de material visual o audiovisual cuyo contenido refiera al tema estudiado, así como la redacción de documentos de tipo analítico y ensayístico que proyectan estos análisis y reflexiones<sup>105</sup> son algunas de las principales actividades formativas. No obstante, hay áreas de conocimiento cuyo estudio está directamente orientado con el lenguaje algebraico, lo que deriva en procesos y contenidos formativos distintos a los ya señalados. De tal forma, estas diferencias metodológicas y formativas muestran que el ejercicio de la investigación y la formación son sumamente amplios y

---

<sup>104</sup> Como se ha mencionado en capítulos anteriores, el ensayo fue solicitado en el Seminario de Teoría, Historia y Filosofía de la Educación y la Pedagogía 5. Sin embargo, su contenido fue pensado y nutrido a partir de la lectura del material consultado en esta asignatura y en la del Seminario de Teoría, Historia y Filosofía de la Educación y la Pedagogía 3.

<sup>105</sup> Sin embargo, los escenarios no formales, y con ello los conocimientos y las experiencias que sólo ahí se desarrollan, indudablemente nutren estas prácticas al dotarlas de sentido a través de las distintas realidades y problemáticas humanas ahí percibidas.

variados, como amplio es el universo de conocimiento dispuesto para su estudio. Por lo tanto, en este informe sólo doy cuenta de mi formación académica en el área de las humanidades y sociales, por ser el campo de conocimiento en el que se desarrolló mi experiencia formativa y que orientó la escritura del texto “La enseñanza normal: discurso ético-filosófico, proyecto político-educativo”. Sin embargo, cabe preguntarse por los límites y posibilidades del conocimiento creado y transmitido en la academia, donde se estudia desde la parcelación en áreas del saber, desde la muchas veces sesgada rigurosidad metodológica y desde la superposición de lo formal ante lo no formal perfilan. En esta perspectiva academicista ¿acaso no se condicionan los contenidos y procesos formativos que tienden a excluir saberes legítimos, pertinentes y valiosos en las variadas epistemologías y culturas? Por ello, considero importante que el sujeto académico, como ser crítico, se nutra y construya conocimiento mediante prácticas formativas ligadas a la experiencia informal, no formal o popular, a fin de poner a dialogar el conocimiento oficial con el de la vida cotidiana.

Ahora, en cuanto a la valoración de las prácticas y actividades desarrolladas en el proceso de mi formación académica, pondré especial atención en la escritura y la lectura en un primer momento. Posteriormente, analizaré y valoraré la participación en “eventos académicos” como los coloquios, pues éstos dan cuenta de las investigaciones y conocimientos desarrollados en el marco universitario. Por esto, no dejan de ser escenarios formativos.

Pues bien, la escritura, como medio de expresión y vehículo de comunicación, debe cumplir con una determinada lógica y estructura que permita comprender el mensaje contenido. Sin embargo, existen distintos tipos de texto que atienden a diferentes formatos de escritura y a intencionalidades comunicativas proyectadas tanto en la forma del discurso (estructura del texto), como en el tipo de lenguaje utilizado. En este sentido, a manera de ejemplo, entre los distintos tipos de texto existen los llamados “literarios” (como la novela, el cuento, el guion teatral o la poesía), los textos informativos (como el reportaje, las enciclopedias, las revistas y los periódicos) o los textos académicos (como las monografías, los ensayos, los artículos o las tesis de investigación). Sin embargo, no siempre es clara la línea divisoria que determina el tipo de texto, pues la escritura es un ejercicio subjetivo

donde el contenido de lo escrito tiene la posibilidad de trazar una mezcla o simbiosis de estas características en función del estilo y la(s) intencionalidad(es) discursiva(s) del autor.

A pesar de las delgadas fronteras que determinan y clasifican los tipos de textos, el texto académico se identifica en el ejercicio de la investigación formal sobre un tema en específico emanado del “espacio académico” representado por las instituciones universitarias y los llamados centros de investigación, lugar en el que se aprende y difunde el conocimiento “formal” organizado en disciplinas. Por consiguiente, estos escritos se corresponden con formatos, estructuras, líneas temáticas y procesos metodológicos establecidos en dicho espacio. De esta manera, su contenido debe adoptar un lenguaje con terminologías propias de la disciplina en que se ubique el tema investigado y manifestar la aplicación de normas de redacción que orienten el sentido discursivo ya señalado. Por tanto, la elaboración de textos académicos se produce como resultado del aprendizaje del tema que integra los conceptos y aspectos “propios” del campo de conocimiento estudiado, así como de las reglas y procesos metodológicos que posibilitan la redacción misma, por ejemplo, las reglas de citación, el aparato crítico, el planteamiento del problema y la hipótesis, así como la enunciación de las tesis y las argumentaciones que las sustentan.

Si bien existen reglas o aspectos específicos que permiten la redacción de un texto con las características mencionadas, su escritura no deriva directamente de la aplicación de estas reglas como si fuera una receta, pues el ejercicio de investigación trazado en el texto surge de la actividad reflexiva, principalmente, a partir de una activa lectura crítica de textos, del material que contenga información que aborde el tema investigado y de la realidad misma en la que se sitúa y adopta sentido el tema de estudio. Esto se corresponde con procesos interpretativos y analíticos que sustentan argumentos e ideas creativas, novedosas y particulares de la persona que lee, reflexiona y escribe. Por ello, idealmente, el sujeto académico ha de formarse en el seno de este tipo de prácticas que le permitan problematizar y formular preguntas sobre lo ya estudiado, así como derivar posibles respuestas acordes a un posicionamiento con argumentos basados en sus lecturas e interpretaciones sustentadas en lo investigado y “descubierto”.

Por lo dicho anteriormente, la elaboración de un texto académico es una actividad que “pone a prueba y evalúa” las habilidades que la persona ha desarrollado en relación con la práctica de la lectura, la escritura y la investigación, ya que en el escrito se proyecta el camino de sus reflexiones, análisis y lecturas, el ordenamiento lógico de las ideas que marcan el sentido y comprensión del contenido, así como la organización y uso de argumentos y fuentes consultadas, base de su investigación. Por esto, a pesar de que puede decirse que todo texto escrito para fines de la formación académica es un texto académico porque surge dentro del escenario académico-institucional (como los trabajos parciales y finales que los docentes solicitan a los estudiantes como parte de su evaluación), los textos que integran libros o revistas de investigación reciben el nombre específico de “textos académicos”. Estos trabajos están inscritos en un proceso de selección, evaluación y dictamen académico y editorial, de acuerdo con la “calidad” de redacción y argumentación que presenten, así como con el tipo y la cantidad de fuentes consultadas que lo sustenten. Sin embargo, estos cuerpos escritos no serían posibles sin la base de los conocimientos adquiridos y las habilidades desarrolladas durante la trayectoria en las asignaturas cursadas durante la formación universitaria en el nivel licenciatura, es decir, sin la base académica.

Como se ha mencionado, la escritura de este tipo de texto está relacionada con una activa lectura crítica y reflexiva inicialmente individual pero, es importante señalar que, en un segundo momento, la lectura es de carácter grupal en cuanto surge la socialización y debate de las ideas, interpretaciones y puntos de vista derivados de lo leído y estudiado, lo cual se genera principalmente en el espacio áulico o de comunicación directa. De ahí que el análisis de un texto sea más rico y fructífero en el escenario grupal, donde el diálogo y la escucha de las distintas interpretaciones nutren las perspectivas de cada una de las personas. De esta manera, la redacción de un texto que integra los procesos de lectura y discusión grupal resulta ser un ejercicio analítico más extenso y profundo, sin dejar de mostrar y destacar la particular perspectiva de quien escribe. Así, la reflexión surgida en el marco de la oralidad y el diálogo es un elemento fundamental que nutre el proceso de investigación y análisis crítico de un tema.

En relación con el terreno de la oralidad, doy paso a la mención de los coloquios, congresos, encuentros y eventos de similar naturaleza como espacios formativos que

demandan habilidades comunicativas distintas a las requeridas en el proceso de escritura, pero que al mismo tiempo la complementan en la medida en que nutren el ejercicio reflexivo a partir de la exposición de aspectos del tema investigado, ya sea “a manera de plática” o con la “lectura en voz alta” de las ponencias o escritos referidos al estudio en cuestión. Por ello, algunas de las habilidades requeridas en estos contextos son: dominio del tema con sus respectivos tecnicismos que permitan expresar las ideas con claridad y precisión, pero dentro de un discurso que evite desinteresar al auditorio; control del tono de voz necesario para hacer una lectura o exposición que pueda ser escuchada en un ritmo atractivo y claro, con las pausas y la velocidad necesarias para interactuar visualmente con la audiencia y corroborar si se está logrando un proceso comunicativo; expresión corporal que denote seguridad y confianza; saber escuchar e identificar ideas centrales que permitan elaborar explicaciones claras, fundamentadas y sintetizadas, pues regularmente después de presentada la exposición o ponencia se abren rondas de preguntas sobre el tema expuesto emitidas por el auditorio. Así mismo, el ponente, como orador, debe estimular el interés por lo que presenta, al menos durante la exposición, destacando “la pertinencia” del tema que expone.

En definitiva, la formación académica se da mediante prácticas y actividades situadas en el marco académico-institucional, que a su vez son reguladas a partir de las dinámicas que las integran, como son el cumplimiento de los criterios de evaluación de las asignaturas de los planes de estudio; la participación en seminarios, proyectos de investigación, eventos como coloquios, congresos y encuentros académicos; así como la asistencia a conferencias magistrales y presentaciones de libros y revistas que ofrezcan conocimientos relevantes para el estudiante en relación con el campo de conocimiento estudiado. Siendo así, esta formación se corresponde con un perfil planteado por el espacio académico que se dinamiza al tenor de las prácticas señaladas, pero con las especificidades filosóficas de la institución en que se desarrollan. Por ello, habrá metodologías, contenidos de estudio y temáticas que fortalecerán la filosofía institucional, pero también habrá aquellas que sean omitidas por la misma razón, pues todo cuerpo académico-institucional responde a posturas y planteamientos políticos, ideológicos y económicos, a pesar de que el mundo académico sea amplio y vasto por corresponderse con el mundo del saber.

Ahora bien, aunque regularmente la formación académica se constituye en razón de conocimientos y metodologías ortodoxos emanados de una idea fijada del deber ser del conocimiento de la disciplina, la persona formada en este contexto tiene la posibilidad de cuestionarlos a partir de sus experiencias formativas en la medida en que conllevan el ejercicio crítico, reflexivo y creador, potencialmente manifestado en los textos que escribe, en los proyectos que realiza y en las discusiones grupales generadas con el material que se trabaje. Es decir, quien es formado en el espacio académico tiene la posibilidad de reproducir y conservar la dinámica y los saberes institucionales en el escenario formal, a pesar de su acertada o no acertada pertinencia en los procesos formativos y sociales; o bien, de cuestionarlos a fin de innovar, transformar e integrar nuevos campos del saber, muchas veces necesarios para atender problemáticas del contexto inmediato, pues esta persona es actor y agente de educación.

Lo anterior no hubiera sido posible de afirmar sin haberme basado en la experiencia propia respecto a mi formación académica a partir de mi trayectoria como estudiante de Licenciatura en Pedagogía, pues el pasaje por las asignaturas con sus respectivas metodologías de trabajo y materiales de estudio, la participación en eventos como el Sexto Coloquio de Filosofía de la Educación, la redacción de un capítulo académico, la participación en el Seminario de Filosofía de la Educación (PIFFyL 2015 041), la asistencia a otros “eventos académicos” y “no académicos” y, ahora, la elaboración del presente informe, dieron pauta para cuestionarme sobre las dinámicas, los sentidos y las funciones que adopta la formación académica. De ahí, desde mis particulares intereses, mi postura al respecto y mi experiencia de formación, destaco la importancia de la lectura crítica (del texto y del contexto), la escritura, la discusión grupal y la investigación como actividades que deben acompañar este proceso para ejercer un sentido transformador y crítico del conocimiento formal y la función de la academia muchas veces elitista, discriminadora y con tendencias a universalizar prácticas, saberes y experiencias. Pues, como se ha señalado, la academia y sus variados escenarios y vertientes disciplinarias están vinculados con un proyecto político-económico en tanto promotor del conocimiento que acompaña y nutre el curso de la sociedad deseada en sus distintos escenarios, así, el desarrollo del pensamiento crítico es uno de varios ejercicios formativos en la academia. Por tanto, la idea que se tenga la formación académica puede tener distintos significados según la postura ideológico-

educativa de quien lo enuncie, aunque, me atrevo a decir, todas coincidirán en que es un proceso desarrollado mediante conocimientos formales dentro del espacio académico-institucional.

En lo que se refiere a la valoración de mi formación académica, es importante anotar que, si bien la mayor parte de mi experiencia formativa estuvo atravesada por las prácticas anteriormente destacadas, hubo momentos en los que el ejercicio crítico-reflexivo no estuvo presente en las dinámicas grupales por dos razones, a veces coincidentes, otras veces distantes entre sí: la falta de motivación hacia el análisis reflexivo por parte del docente manifestada en las formas de impartir las clases. El caso que tenía más recurrencia entre estos docentes era el empleo de presentaciones en diapositivas que sólo eran leídas al grupo y no daban cabida a una interacción real. Esto no significa que todos los docentes que se apoyaran en este tipo de material impartieran su clase de igual manera, pues había quienes las desarrollaban promoviendo un activo diálogo y análisis crítico. El segundo caso recurrente fue el desinterés y falta de compromiso de los estudiantes hacia el tema de análisis o la asignatura en general. Por lo tanto, estas situaciones propiciaban clases carentes de diálogo y de aprendizajes significativos que generaban un ambiente poco atractivo y estimulante para el estudio. Es por ello que en estos casos, fue la lectura del material de las asignaturas y la elaboración de los trabajos de evaluación los que fomentaron el aprendizaje, pues en estos últimos era posible expresar las reflexiones derivadas de estas lecturas.

Evidentemente, los trabajos de evaluación fueron básicos para el aprendizaje de la disciplina y el desarrollo de las habilidades requeridas para su estudio, particularmente la lectura crítica, la identificación de las ideas centrales de los textos, la redacción en general y la búsqueda de información-ejercicio de investigación- como ya se ha anotado en líneas previas. Por tal motivo, las orientaciones brindadas para su elaboración generalmente fueron claras por parte de la mayoría de los docentes. No obstante, hubo casos en los que los requisitos y características de estos trabajos dificultaron el proceso, como lo experimenté con la elaboración del ensayo final para el Seminario de Teoría, Historia y Filosofía de la Educación y la Pedagogía 5, pues la idea de cubrir un texto de quince cuartillas dominaba sobre la ejecución del trabajo al notar que los argumentos

desarrollados, las fuentes consultadas, las bases teóricas en mente y el esbozo del texto en general no alcanzaban a cubrir dicha extensión. De ahí que la posibilidad de introducir mayor cantidad de teoría y argumentos demandaba más tiempo para la búsqueda y lectura de información, y para reorganizar el texto con el fin de que el discurso no quedara desarticulado e impidiera comprender la idea central. Sin embargo, esa posibilidad estaba descartada de momento, pues la fecha de entrega ya estaba fija y muy cercana. Por ello, el trabajo final no llegó a la paginación establecida a falta un par de cuartillas.

Después de que fue aprobado el trabajo para participar en el coloquio, di paso a su reescritura de acuerdo con las observaciones y orientaciones procedentes del dictamen, pues estos comentarios demandaban la elaboración de una nueva escritura sobre el texto mismo pero con un cuerpo distinto que resaltara aspectos esenciales sobre la relación entre tradición, filosofía y educación, tema central del coloquio. De ahí que fue necesario identificar con mayor precisión las bases teóricas y destacar aquello que cumpliera con dichos criterios, tanto los de carácter técnico en cuanto a la redacción, como el referido a la temática de las tradiciones en la filosofía de la educación. Por tal motivo, los reajustes, transformaciones y requisitos generales incidieron bastante en mi atención a la escritura e investigación misma. Es por ello que los ejercicios de búsqueda de información, de argumentación y de redacción se vieron fortalecidos durante este proceso.

Por lo anterior, puedo decir que en la escritura o elaboración de un trabajo con especificidades muy determinadas, particularmente las referidas a su extensión, cabe la posibilidad de que el proceso sea limitado en cuanto a la exploración con las ideas, debido a que la atención puede perturbarse por cubrir los requisitos y no concentrarse a plenitud en el abordaje y desarrollo del tema a trabajar. Esto no significa que dichas especificidades no sean necesarias, pues son ellas las que orientan el proceso formativo y el dominio de las habilidades necesarias, como ya ha sido señalado. De ahí que sea el docente quien, a partir de su lectura, evalúe el contenido del trabajo y haga su valoración final.

En cuanto a la presentación del texto en el Coloquio, no tuve mayores dificultades al hacerlo a manera de lectura. Es por ello que atendí a expresarme con claridad en la voz y el volumen, con la velocidad suficiente para su entendimiento, y poder interactuar

visualmente con el auditorio. Sin embargo, reconozco que me hubiera gustado haber presentado el tema a manera de plática, pero no me fue posible en su momento debido a la inseguridad de sentir que no tenía las suficientes bases para hacerlo, pues me relacioné con el tema a través la escritura, y en ningún momento lo abordé mediante la exposición oral (como fue hecho con otros temas durante mi trayectoria por las asignaturas de la licenciatura), además de que sólo en una previa ocasión me había enfrentado a participar en un evento similar.

Con lo dicho hasta el momento, tomo a la escritura del trabajo final como una primera evaluación de mi formación académica, para luego pasar a la redacción y lectura de la ponencia-capítulo como el segundo momento de esta evaluación. Y a pesar de que estas prácticas son parte de la formación en el área de las sociales y las humanidades, es importante señalar que el proceso aquí informado es de mi formación como pedagoga. Por tanto, doy paso a la valoración de las especificidades de mi formación en Pedagogía.

### **3.2 Valoración del proceso de escritura de un texto académico en la formación de licenciada en pedagogía**

La educación, donde sucede un continuum de procesos que inciden en el desarrollo humano desde aspectos psicológicos, axiológicos, políticos, históricos y en sí una vasta cantidad de cuestiones y manifestaciones socioculturales, ha sido estudiada y definida desde diversas perspectivas. De ahí que surjan distintas formas de abordar la educación con especificidades y características propias. Así, hay enfoques para los que el estudio de la educación ha de basarse principalmente en las distintas ciencias o disciplinas que atienden cuestiones educativas desde su área de conocimiento (como es la sociología, la psicología o la economía). Por tanto, en estos casos el análisis se da de manera separada y no permite dimensionar a la educación misma. De este modo, dicha perspectiva denomina a las llamadas “Ciencias de la Educación”. Así mismo, existen enfoques que se cuestionan por lo educativo y sugieren la necesidad de una Ciencia que la estudie. Por ello, la tradición filosófica positivista y su metodología de estudio destaca en estas dos perspectivas.

Paralelamente está la Pedagogía, disciplina que se auxilia de otras ciencias o disciplinas que atienden cuestiones educativas para objeto de su campo de conocimiento, pero con la finalidad de estudiar a la educación en su compleja dinámica. De esta manera, la perspectiva pedagógica es distinta a las antes señaladas porque en ellas la educación se estudia de manera parcelada, sin atender en su propia complejidad. Por ello, desde la pedagogía, la reflexión filosófica es “básica” para abordar “el tema de la educación”, ya que de ella surgen preguntas fundamentales como ¿qué es la educación? ¿qué es el acto educativo? ¿cuál es el objeto de la educación? ¿para qué y por qué educar? Así, a partir de estas preguntas, se problematizan los distintos sentidos y finalidades que puede adoptar la educación como dimensión humana e histórica. En este sentido, pedagogía y filosofía se acompañan para el estudio de la educación, pues, desde esta perspectiva, los procesos educativos surgen y son tejidos por el ejercicio filosófico que guía y da fundamento al acto humano de educar: la relación entre la teoría y la práctica educativas, indivisibles entre sí. La educación se da en la relación dialógica entre reflexión y acción, la pedagogía se esfuerza por traducir y comunicar este diálogo inacabado y permanente.

Por otra parte, hay quien señala que el pedagogo ha figurado en la historia de la humanidad desde siglos antes del surgimiento de la Pedagogía, y por ello su función social ha sido distinta en el devenir de los años. Por eso, la existencia de esta disciplina también ha resignificado el sentido de la idea del pedagogo. De ahí que actualmente sea visto como estudioso de la educación a través de su formación en Pedagogía. Y a pesar de que existen marcadas distinciones entre esta disciplina y otros enfoques que estudian la educación, los debates sobre el ser de la educación se multiplican en los estudios pedagógicos principalmente por tener como fundamento a la filosofía, pues con ella emanan teorías y epistemologías diversas sobre el sentido de la educación, en la medida en que es humanamente experimentada, y por ello diversamente entendida. Por consiguiente, la formación del pedagogo se alimenta del análisis de estas discusiones, enfoques y experiencias que hacen posible identificar los variados problemas educativos que abarcan desde el terreno teórico-filosófico hasta el práctico-metodológico.

Ahora bien, ya que los estudios pedagógicos manifiestan la imbricada relación entre teoría y práctica para la atención a los problemas educativos, la formación del pedagogo es

humanística, científica y técnica. Esto conlleva la planificación de asignaturas y actividades que propicien el desarrollo de habilidades en ambas formas de conocimiento (teórica y práctica). En este sentido, a fin de ejemplificar la dinámica del proceso formativo del pedagogo, a continuación enunciaré algunas de las prácticas que lo conforman en función de mi experiencia como estudiante de Licenciatura en Pedagogía en la FFyL-UNAM.

Los ejercicios y actividades que integraron mi formación como pedagoga en el terreno de la teoría se constituyeron en variadas formas complementarias con la dimensión práctica. De ahí que el punto de partida de todo este recorrido formativo recayó en la lectura individual de materiales cuyos contenidos refirieran al análisis de lo educativo desde cuestionamientos filosóficos, teóricos, sociales, culturales e históricos hasta planteamientos, problemáticas y experiencias derivados de las distintas disciplinas que han estudiado la educación para diversos fines: psicológicos, económicos, políticos, administrativos, organizacionales, laborales, didácticos, artísticos, institucionales, etcétera. Sin embargo, como se ha señalado en el apartado anterior, el análisis teórico que surge de una lectura crítica es más rico y con un aprendizaje significativo más potente al ponerlo en discusión grupal. Así, el espacio áulico fue el escenario principal para el desarrollo de dinámicas grupales que involucraban comentarios, discusiones o debates sobre lo leído, a partir de los distintos puntos de vista e interpretaciones de los estudiantes, así como de los cuestionamientos y explicaciones formulados por los docentes. No obstante, a pesar de que estas prácticas fueron una constante durante los semestres cursados, cada asignatura tiene sus particularidades en relación al peso teórico, el “lugar” ocupado en el orden del plan de estudios, el área formativa en la que esté integrada y la forma propia de cada docente para impartir sus clases. Por estos motivos, la evaluación de dichos conocimientos teóricos también varía, sin dejar de valorar un ejercicio fundamental: la escritura argumentada. Por consiguiente, el ejercicio de lectura crítica e investigación, la identificación de ideas principales, la expresión oral y argumentación, así como la redacción, son habilidades básicas para la formación del pedagogo respecto al “dominio” de la teoría sobre educación, la forma de comunicarla y la posibilidad de replantear el sentido de la educación en la práctica.

Debido a que la teoría y la práctica no son ajenas entre sí para el desarrollo del conocimiento sobre la educación, los análisis teóricos deben estar sustentados en problemáticas, aplicaciones u observaciones emanadas de la realidad tangible manifestada en la práctica. En este sentido, parte de las actividades de algunas de las asignaturas (principalmente las de las áreas Interdisciplinaria y de Integración e Intervención) se materializaban en la elaboración de proyectos de planeación e investigación que permitieran comprobar las teorías sobre la educación de acuerdo con las problemáticas o hechos específicos de la realidad observada y vivida. Por esto, el trabajo en equipo y el manejo de grupos también fueron prácticas recurrentes durante este proceso. De este modo, se vieron implicados conocimientos y habilidades en el campo de las relaciones humanas, elemento central en los procesos educativos. En este sentido, el pedagogo es, a un tiempo, estudioso de la educación y actor educativo.

Ahora bien, en cuanto a la experiencia de la escritura del capítulo “La enseñanza normal: discurso filosófico-pedagógico, proyecto político-educativo” como referente para valorar mi formación en pedagogía, recorro a mencionar aspectos básicos de la formación académica: la lectura individual y grupal, la escritura y la investigación. Estas prácticas son centrales en la formación humanística, científica y técnica del estudioso de la educación. Por estas razones y porque el contenido de los textos leídos para elaborar dicho escrito trata asuntos filosóficos sobre la educación, todo este proceso de lectoescritura nutrió mis análisis para dimensionar y cuestionar el sentido de la educación en los planos histórico, teórico y filosófico y su identificación en casos específicos, particularmente en cuestiones ético-políticas, tomando como ejemplo a problematizar una revista educativa referida en una de estas lecturas. Así, dichas reflexiones fueron expuestas en los textos que escribí (el “trabajo final” y la ponencia-capítulo), pues, como se ha dicho, el pedagogo debe tener conciencia de la complejidad educativa para comprender e identificar sus posibles causas y efectos sociales manifestados en aplicaciones prácticas como el campo político y de divulgación en revistas, en este caso. De ahí que la investigación y la reflexión crítica sobre los procesos educativos sean fundamentales para la formación del pedagogo. Por tanto, como pedagoga, valoro la experiencia de la elaboración del capítulo como una práctica formativa, reflexiva, argumentativa, comunicativa y de investigación que profundizó y

enriqueció mi análisis y comprensión sobre el sentido y los usos de la educación principalmente desde el plano teórico-filosófico y su correspondiente efecto socio-político.

### **3.3 Valoración del proceso editorial**

Como se ha mencionado, la elaboración de un texto académico no sólo depende de quien lo escribe, también de la institución y editorial que representa y concreta su publicación. Por ello, como parte de un informe de esta naturaleza, además de la valoración de los procesos formativos involucrados en una experiencia de escritura académica, también es importante valorar los aspectos técnicos en relación al proceso editorial que hace posible la publicación y el “reconocimiento académico” de dicho texto. Sin embargo, debido a que no tengo conocimiento detallado de todo este proceso, me limito a valorarlo respecto a los tiempos que llevó la publicación del libro *La filosofía de la educación y sus tradiciones* hasta el momento de su entrega en formato impreso, pues, de cierta forma, los tiempos demandados proyectan parte de la dinámica desarrollada y la relación que mantuvo el coordinador del libro frente a los movimientos que integraron este recorrido, por ser las “situaciones” con las que tuve contacto en mayor o menor medida bajo mis particulares circunstancias.

Por lo dicho en líneas anteriores, la publicación de este libro demandó tiempos y procesos editoriales específicos, señalados en el segundo capítulo de este informe. Ahí se distingue la rigurosidad de un procedimiento de este orden en cuanto a la evaluación de la calidad del documento. En este sentido, se identifica una prolongada espera por parte de los autores para la confirmación de la publicación, su concreción y materialización. Así, fue un proceso extenso, de dos años. No obstante, a pesar de que comprendo la rigurosidad académica, legal, institucional y editorial involucrada, considero que sus tiempos de acción son poco efectivos en cuanto a su larga duración, pues, de cierto modo, aletarga la divulgación de las investigaciones realizadas y los posibles proyectos que éstas pudieran orientar u originar. Así mismo, dichos periodos también pueden resultar desfavorables para los autores involucrados en cuanto a las ambiguas certezas de su publicación, principalmente para aquellos que pretenden titularse a partir de esta actividad, pues estos tiempos pueden aplazar tal objetivo, a pesar de que un libro de esta naturaleza emerge de

proyectos que se orientan a promover la titulación de los estudiantes y fortalecer el quehacer de la investigación.

En cuanto a las certezas de la publicación de este libro, pienso que, a pesar de que hubo un largo período de espera por su confirmación, la información que el coordinador fue brindando al respecto aminoraba las posibles incertidumbres. Pues, cada que comunicaba las últimas noticias, nos daba claridad de la situación del proceso. Sin embargo, aquel proceder en el que tuvo que hacer movimientos y cambios rápidos en el contenido del libro no fue informado hasta una vez que lo hizo, por lo que he de suponer que la misma urgencia de hacerlo implicó dar el comunicado hasta que se realizaron estos cambios en el texto y fueron enviados al Comité Editorial que los solicitó. No obstante, confieso que esta apreciación posiblemente esté sesgada porque mi escrito no fue objeto de tales modificaciones y mucho menos de su omisión total en el libro. De haber sido así, me hubiera gustado ser informada de ello antes de proceder a tal movimiento, aunque, reitero, desconozco la urgencia que implicaba la rapidez de estos cambios. En este sentido, puedo decir que la coordinación del libro fue satisfactoria y precisa por parte del responsable, pues nos informó los detalles y la relevancia de los acontecimientos del proceso tan pronto como él iba teniendo noticia, a reserva de este pasaje relacionado con el Comité Editorial.

Aunado a lo anterior, la aprobación y publicación del libro no fue lo único que implicó una considerable suma de tiempo, también lo fue para su tiraje. Pues, a pesar de que ya teníamos acceso a su versión digital, el libro físico llegó a sus autores tres meses después, como mínimo. Por ello, también identifiqué posibles reparos en la organización de este tipo de procedimientos académico-editoriales (aprobar, publicar y lanzar el tiraje de los libros). De ahí que pudiera haber un desfase temporal entre los “avances de investigación”, las problemáticas a las que atiende y los estudios realizados en las aulas.

Finalmente, expreso un intento de valoración relacionado con mis expectativas al escribir en un libro como el aquí referido, pues valorar desde estos parámetros difícilmente podría lanzar “datos relevantes” acordes a la pertinencia y eficacia editorial y del ejercicio de la investigación. No obstante, el hacerlo permite enunciar ideas que ondean en el imaginario del cuerpo estudiantil y académico que no está relacionado con estos procesos.

En este sentido, puedo decir que, al recibir la invitación para publicar mi escrito en el libro *La filosofía de la educación y las tradiciones*, además de darme gusto, comprendí que no es una posibilidad lejana para el estudiantado. Si bien es una práctica que requiere actividades específicas de la investigación, no es un ejercicio para el que el pedagogo no esté formado, pues su recorrido formativo está dotado de prácticas de esta naturaleza. De tal manera, al percatarme de esta posibilidad, mis expectativas principalmente estaban centradas en nutrir y fortalecer mis conocimientos y habilidades en el ámbito de la investigación, hecho que se manifestó al comprender y ser informada de la rigurosidad con que el Comité Académico y el Comité Editorial efectúan sus aprobaciones para la publicación de investigaciones, a pesar de las evaluaciones que los proyectos PIFFyL desarrollan hacia estos trabajos. De este modo, una vez aprobado mi texto por ambos comités, la atención que presté a la redacción fue inevitable, pues varias ocasiones solicitaron releer el propio texto con la finalidad de corroborar su contenido y suprimir posibles erratas. Por tanto, si bien mis conocimientos en el terreno de la investigación no fueron ampliamente nutridos después de que fui invitada a publicar (pues eso ya había sido logrado desde que recibí las observaciones hacia mi ponencia en el dictamen para participar en el Sexto Coloquio de Filosofía de la Educación), mi atención en la escritura se agudizó para reconocer la necesidad de elegir qué palabras emplear en un texto que “ya no sólo será leído por el docente”. Pues, el saber que existe un reconocimiento editorial me creó un compromiso distinto al pensar que hay “sanciones de lectura” que generan desconfianza hacia quien escribió lo leído. Es decir, enfrentarse a un texto cuyo contenido involucre “erratas discursivas” que sean fácilmente identificables y no favorezcan la apreciación directa del mensaje por la atención que despiertan estas inconsistencias. Por todo esto, confirmo que cada escenario y momento de un proceso conlleva sus propios aprendizajes “involuntarios”, imposibles de generarse en otros contextos por muy planeados que puedan llegar a ser.

## Conclusiones

Sin duda, la escritura del capítulo de un libro fue una experiencia muy enriquecedora tanto en lo personal como en lo profesional, pues me enfrentó con un proceso lleno de inquietudes, búsquedas, cuestionamientos, encuentros y respuestas difíciles de experimentar en otra situación. Por esto, informar sobre lo vivido en torno a este proceso remembró aspectos nodales para comprender la complejidad de los actos de escribir, de leer y de investigar, como ejercicios complementarios entre sí, derivados de múltiples circunstancias que acompañan a las ideas del sujeto que escribe. Así mismo, al dar testimonio de todo ello, es posible apreciar los distintos cambios que puede experimentar un texto como cuerpo inacabado, abierto al cambio y a la resignificación.

Por lo anterior, del acto de leer destaco su importancia reflexiva, pues mediante la lectura crítica se desarrolla un diálogo con otras ideas y pensamientos (los del autor), lo cual deriva en preguntas y cuestionamientos que, además de permitirnos conocer y aproximarnos a un tema, también dan pauta al fortalecimiento y generación de un pensamiento propio de acuerdo con la particular lectura, perspectiva e interpretación del lector. De este modo, se aprecia por qué el acto de investigar requiere de la lectura crítica, pues la investigación ha de abundar y profundizar sobre la temática de interés del investigador/lector con el objetivo de avanzar nuevos pasos hacia la complementariedad del conocimiento. Siendo así, sin una lectura crítica, sin un pensamiento propio que identifique una particular problemática, el estudio será imposible de llevarse a cabo, pues no se podrá desarrollar un tratamiento particular al objeto de investigación con un determinado posicionamiento y enfoque acorde a la propia interpretación. Sin embargo, la investigación no se da sólo con la lectura, pues también la escritura es fundamental para dar a conocer lo investigado y comunicar las propias ideas relacionadas con el tema que se trabaja. El acto de escribir es otra forma de desarrollar el pensamiento crítico mediante la exposición de los argumentos que sostienen nuestras ideas a través de una estructura de comunicación escrita, lo cual requiere el ordenamiento lógico de nuestras ideas para dar cuerpo y sentido al tema investigado, y con ello aportar nuevas ideas y reflexiones para el avance de la ciencia y del conocimiento en general.

Además de la escritura, la lectura y la investigación como actos esenciales para la construcción del conocimiento y la formación de un criterio propio, la motivación y guía del docente son fundamentales en estos procesos formativos debido a que él “es quien acerca a los estudiantes al conocimiento”. Si la actuación del docente frente al conocimiento es poco estimulante y atractiva, difícilmente habrá un compromiso por parte del estudiante hacia el tema de estudio. Sin embargo, no toda la responsabilidad recae en el docente y en su forma de impartir las clases, pues el estudiante, también asume un compromiso de estudio desde el momento en que elige formarse profesionalmente. Así, el éxito de los procesos formativos y la construcción de un criterio propio recaen en el compromiso del docente en tanto mediador del conocimiento y en el estudiante como persona en formación que ha de asumir la responsabilidad de investigar y cuestionar los temas y las prácticas formativas en las que se encuentra. El acto educativo es una relación dialógica, horizontal, entre docente-estudiante, docente-conocimiento y estudiante-conocimiento. Sin ello, sólo sería una “educación” que reproduce el conocimiento establecido, sin posibilidad de resignificarlo ni de favorecer la autonomía de quien educa (o forma) y de quien es educado (o formado), por lo que el pensamiento crítico quedaría imposibilitado.

A partir de la experiencia narrada, cabe señalar las herramientas didácticas identificadas tanto en esta experiencia, en mi recorrido formativo por la licenciatura, como en la elaboración del presente informe, a fin de contribuir al fortalecimiento de los procesos formativos y de la reflexión pedagógica. En este sentido, destaco los materiales de trabajo para abordar los temas de estudio, tales como libros, artículos de revistas, documentales, páginas de internet, presentaciones digitales y películas, principalmente. De igual manera, señalo la asistencia a conferencias, coloquios, museos y presentaciones de libros como espacios que apoyan para la generación de conocimiento y abonan los temas vistos en las asignaturas. Sin embargo, estas herramientas no potencian el aprendizaje en sí mismas si no hay una guía y motivación adecuada por parte del docente, ni la responsabilidad y compromiso del estudiante hacia el estudio. Es por eso que las dinámicas y estrategias desarrolladas en torno a la generación del conocimiento son fundamentales para alcanzar los objetivos esperados. Si bien cada docente posee su propia metodología de enseñanza y cada grupo construye un particular ambiente de estudio y convivencia, resulta fundamental

la promoción del diálogo y el cuestionamiento, pues a partir de ello es posible conocer las distintas posturas frente a un tema sin ponderar una sobre otra. Por tanto, es importante que el docente identifique los intereses, dudas y observaciones emitidos por los estudiantes respecto al contenido del material de trabajo y aprovecharlos como verdaderas herramientas de aprendizaje, pues a partir de las inquietudes propias de los estudiantes se posibilita la construcción de un conocimiento autónomo y crítico que facilite mayor compromiso con el estudio y la formación profesional. Así mismo, es necesario que el docente tenga una perspectiva crítica no sólo hacia el tema de estudio, también hacia el material de trabajo, es decir, preguntarse *¿por qué decido usarlo? ¿cómo lo usaré? ¿a quién está dirigido? ¿favorece el aprendizaje de los estudiantes? ¿favorece el proceso de enseñanza y el alcance de los objetivos de estudio? ¿resultará estimulante para los estudiantes? ¿es de fácil acceso?* Las herramientas de estudio no nos “buenas o malas” en sí mismas, es el uso que se les da lo que beneficia o afecta el aprendizaje y los procesos de enseñanza.

En cuanto a mi formación profesional, considero que el rescate y narración de la experiencia de la escritura aquí presentada permite describir cómo fue mi trayectoria formativa, y con ello visualizarla desde una perspectiva que mira hacia el proceso y no sólo hacia el resultado, valorando la pertinencia, aplicación y necesidad de conocimientos y habilidades específicos desarrollados durante mi recorrido formativo por la licenciatura. Y a través de esto, enfrentar, conocer y reconocer las fortalezas y debilidades que poseo para desarrollarme en los ámbitos pedagógicos, de la investigación y de la escritura en general. Así, también compruebo que cada persona vive estas experiencias de distinta forma, en ritmos distintos y de acuerdo a circunstancias e intereses particulares. De este modo, considero que mi formación profesional se vio nutrida y estimulada por los ejercicios de lectura, escritura e investigación constante, actividades centrales en la práctica profesional educativa y en la reflexión pedagógica. Así mismo, la planeación de la escritura fue fundamental, principalmente la de un texto que versaría sobre una experiencia propia, lo cual requería de un ordenamiento lógico y temporal del proceso desarrollado, a fin de comunicarlo de la manera más clara posible, pues había aspectos que daba por hecho y los omitía en la narración por haberlos vivido personalmente. Así, plasmar una vivencia en escrito me hizo identificar la importancia de los “aspectos mínimos” que hacen parte y dan sentido a un proceso, particularmente un proceso formativo y creativo, donde la reflexión,

la motivación y la organización son fundamentales. Por tanto, habilidades como búsqueda de información, identificación de ideas centrales, argumentación, ordenamiento lógico de procesos e ideas y la redacción en general se vieron fortalecidas al redactar este informe.

Al mirar el proceso, tomarlo, narrarlo y valorarlo, no sólo he descubierto otra forma de ver mi formación profesional, sino que al mismo tiempo me percaté de las dimensiones que adoptan la investigación y el estudio como actividades humanas potencialmente creadoras. De ahí su importancia para el abordaje de la educación, pues los procesos educativos están colmados de cuestionamientos y descubrimientos que demandan inquietud creadora. Por tal motivo, una persona interesada en estos temas (a decir, un estudioso de la educación) no puede ignorar la experiencia del estudio, la búsqueda y la investigación como elementos claves en el acto educativo.

Sabiendo que la educación se corresponde con procesos de búsqueda y descubrimiento, la filosofía se presenta como actividad indisolublemente ligada en estos actos, pues a través de ella se proyectan los cuestionamientos y explicaciones humanas que acompañan y potencializan dichos procesos. Por tal motivo, la filosofía de la educación se manifiesta en múltiples vertientes que dan cuenta de la diversidad de modos de educar, y con ello, de la diversidad de formas de filosofar, tal como puede ser apreciado en el libro *La filosofía de la educación y sus tradiciones* que integra el capítulo objeto del presente informe. Sin embargo, este hecho no siempre es aceptado por los sistemas sociales o educativos que tienden a la homogeneización, rechazando así el reconocimiento de la alteridad. Esto es claramente identificable en la idea generalizada, y los conocimientos que la acompañan, de que la filosofía de tradición occidental es la única y verdadera, invalidando otros sistemas filosóficos que poseen su propia configuración y pertinencia sociocultural. En este sentido, considero que uno de los principales compromisos que debería asumir todo educador y persona interesada en la filosofía de la educación es la promoción del reconocimiento de la diversidad filosófica, epistemológica, científica y cultural, pues en la valoración de la otredad también radica la propia afirmación y construcción identitaria, objetivo principal de la educación.

Por lo anterior, como parte del esfuerzo por promover la diversidad filosófica, invito a la lectura del libro *La filosofía de la educación y sus tradiciones* como un espacio más, entre tantos otros, que brinda la posibilidad de cuestionar acerca de los distintos sentidos que pueden adoptar la filosofía y la educación, marcadas tanto por las coordenadas socioculturales, históricas y geográficas que las contextualizan como por la particular visión del sujeto que reflexiona sobre la educación, el acto filosófico y su relación. Así, en cada uno de los capítulos de este libro se puede apreciar que toda tradición o determinada proyección filosófica-educativa posee su propia historicidad y forma discursiva, siempre dinámica, cambiante, única. Así mismo, debido a que son variados los autores que trabajan estos temas desde distintos enfoques, su lectura podría adoptarse como una ventana más para mirar la diversidad y repensar en torno a la alteridad y sus referentes filosóficos que pueden ser tomados como puertas o puentes a los escenarios y prácticas que confluyen tanto en la propia cotidianidad como en las realidades que coexisten paralelamente. Y a partir de ello, pensar en el sentido que dichas prácticas y escenarios adoptan en su dimensión educativa, a fin de cuestionarlas, replantearlas y valorar su pertinencia histórica, política y sociocultural.

Al narrar y valorar una experiencia formativa y creativa -de escritura- desde una perspectiva pedagógica, quiero acentuar la importancia educativa que tiene la reflexión sobre este tipo de procesos, pues con ello se da pauta a pensar en los motivos, las circunstancias y los objetivos de su desarrollo. De este modo, esta actividad me hizo pensar en la convergencia de varios aspectos que incidieron en mi formación como pedagoga desde el ámbito académico, así como en los actos de investigar, escribir y leer, la dimensión político-institucional presente en todo escenario formativo y el compromiso ético y social que asumen la institución y los sujetos educativos involucrados. Quedo llena de inquietudes, satisfacciones y descontentos ante la valoración de este tránsito formativo pero, al mismo tiempo, con ello nutro la posibilidad de resignificar y transformar mi propio quehacer educativo desde las herramientas ahí obtenidas, como desde mis propias inquietudes, pasiones y utopías. Por todo esto, invito a docentes, estudiantes e investigadores involucrados en el espacio académico, a practicar este ejercicio como una forma de acercarse a los procesos y no sólo mirar el resultado, pues en los procesos hay

claves para construir y proyectar alternativas y resignificaciones urgentes en el plano educativo con sus variadas formas y posibilidades.

## Fuentes consultadas

- Abauza Canales, Tatiana. "Los colegios del exilio español en México: una experiencia de renovación pedagógica". En: María Esther Aguirre Lora (coord). *Lecturas inapropiadas desde la historia, la educación y la cultura*. México. Díaz de Santos, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013. (Colección Estudios Posgrado en Pedagogía). pp. 169-190
- Ander-Egg, Ezequiel. *El Taller, una alternativa de renovación pedagógica*. 2ª ed. Buenos Aires. Editorial Magisterio del Río de la Plata, 1991. 121 p. p. 10 y 19
- Beorlegui, Carlos. *Historia del pensamiento filosófico latinoamericano. Una búsqueda incesante de la identidad*. 3ª ed. Serie filosofía, vol. 34. Bilbao. Universidad de Deusto, 2010. 895 p. pp. 33-44
- Caballero, Roberto. "Educación y pedagogía". En: Monserrat Bartomeu *et al.* *En nombre de la pedagogía*. México. Universidad Pedagógica Nacional, 1995. pp. 7-12
- Cantón Arjona, Valentina. "Educación y teoría pedagógica ¿qué relación?". En: Luis Eduardo Primero R., Sandra Cantoral U., Jeannete Escalera B. (coords). *La necesidad de la pedagogía*. México. Universidad Pedagógica Nacional, 2003. pp. 41-53
- De la Cruz, sor Juana Inés. *Primero sueño*. En: Alfonso Méndez Placarte, *El sueño*. 4ª ed. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 2009. XXVI, 123 p. (Biblioteca del Estudiante Universitario). pp. 1-68
- \_\_\_\_\_. *Sonetos filosófico-morales*. Libro 48, volumen II, fondo 2000 [en línea]. Ciudad de México, Biblioteca Digital del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE). [http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/fondo2000/vol2/33/htm/sec\\_3.html](http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/fondo2000/vol2/33/htm/sec_3.html)> [consultado el 30 de septiembre del 2016]
- De la Vera Cruz, fray Alonso. *Antología sobre el hombre y la libertad*. Introducción y compilación de Mauricio Beuchot. Ciudad de México. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2002. 211 p. (Serie Anejos de Novahispania /5). pp. 9-35 y 181-211
- Fullat Genis, Octavi. *La filosofía de la educación*. Madrid. Síntesis educación, 2008. 190p. pp 43-70

- Gallegos Rocafull, José M. “La filosofía en México en los siglos XVI y XVII”. En: Mario de la Cueva, *Estudios de historia de la filosofía en México*. México. UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1980. (Seminario de filosofía en México). IIs. pp. 93-120
- Gaos, José. *En torno a la filosofía mexicana*. Prólogo de Leopoldo Zea. México. Alianza, 1980. 187p. pp. 17-43
- García Casanova, María Guadalupe. libro *Problemas pendientes para la pedagogía y los pedagogos, ante los retos del siglo XXI*. México. Universidad Panamericana, Minos. 2007. 40p. (Colección de Teoría pedagógica No. 9), pp. 7-38
- Hierro, Graciela. *De la domesticación a la educación de las mexicanas*. México. Fuego Nuevo, 1989. 122p.
- Hidalgo y Costilla, Miguel. “Disertación sobre el verdadero método de estudiar teología escolástica”. En: María del Carmen Rovira Gaspar (coord). *Pensamiento filosófico mexicano del siglo XIX y primeros años del XX*. Tomo I. Prol. de Álvaro Matute. Ciudad de México. Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa editorial, 1998. (Serie Lecturas universitarias). pp. 165-180
- Huarte Cuéllar, Renato. *Programa del Seminario de Teoría, Historia y Filosofía de la Educación y la Pedagogía 3 (Filósofos y Pensadores de la Educación y la Pedagogía)*. *Pensando la educación desde la filosofía mexicana*. Ciudad de México. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Pedagogía, 2016. 5 p. p. 2
- Larroyo, Francisco. *El romanticismo filosófico. Observaciones a la Weltanschauung de Joaquín Xirau* México. Ediciones Lógos de México, 1941. 112 p.
- \_\_\_\_\_ *Vida y profesión del pedagogo*. Ciudad de México. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Dirección general de publicaciones. 1958. 116 p. pp. 34-54 y 56-86
- León Portilla, Miguel. *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*. 10ª ed. Prólogo de ángel María Garibay. Ciudad de México. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010. 526 p. IIs. (Serie Cultura Náhuatl: Monografías /10). pp. 95-126

López Austin, Alfredo. *Educación mexicana: antología de documentos sahuaguntinos*. Ciudad de México. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1985. 273 p. (Serie Antropológica 68). pp. 56-79

\_\_\_\_\_. *La educación de los antiguos nahuas*. Vol. 1. Ciudad de México. El Caballito, SEP, 1985. 319p. pp. 22-49

Lujano Castillo, Modesto. “*La enseñanza Normal y la construcción de la cultura escolar moderna*”. En: María Esther Aguirre Lora (coord). *Lecturas in-apropiadas desde la historia, la educación y la cultura*. México. Díaz de Santos, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013. (Colección Estudios Posgrado en Pedagogía). pp. 141-167

Moreno y de los Arcos, Enrique. “Los orígenes y el desarrollo del término pedagogía”. En: Monserrat Bartomeu *et al.* *En nombre de la pedagogía*. México. Universidad Pedagógica Nacional, 1995. pp. 77-84

Orozco Fuentes, Bertha y Claudia Beatriz Pontón Ramos. “Balance y valoración sobre la consolidación del área Filosofía, teoría y campo de la educación, 2002-2011: Líneas de discusión y perspectiva de investigación”. En: Bertha Orozco Fuentes, y Claudia Beatriz Pontón Ramos (coords). *Filosofía, teoría y campo de la educación 2002-2011*. México. ANUIES, 2013, pp. 285-312

Piña Loyola, Carmen Niurka, Aimeé Seife Echeverría y Carmen Margarita Rodríguez Borrel. “El seminario como forma de organización de la enseñanza”, *MediSur. Revista digital de la Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos*. Número 2, volumen 12. Cienfuegos, Cuba, Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos, 2012. pp. 109-116. p. 110 [en línea]. Disponible en <<http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/1916/6856>> [Consultado el 22 de junio del 2018]

Pontón Ramos, Claudia Beatriz, *Configuraciones conceptuales e históricas del campo pedagógico y educativo de México*. Ciudad de México. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. 2011. 189 p. pp. 23-40 y 62-86

Pontón Ramos, Claudia Beatriz. *Programa del Seminario de Teoría, Historia y Filosofía de la Educación y la Pedagogía 5 (Hechos, Procesos. Movimientos y Reformas Educativos y Pedagógico)*. Ciudad de México. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Pedagogía, 2016. 5 p. p. 3

- Ramírez Hernández, Georgina, “Para «mejorar la raza» y defender la patria”. En: María Esther Aguirre Lora (coord). *Lecturas in-apropiadas desde la historia, la educación y la cultura*. México. Díaz de Santos, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013. (Colección Estudios Posgrado en Pedagogía). pp. 113-139
- Rovira Gaspar, María del Carmen (coord). *Pensamiento filosófico mexicano del siglo XIX y primeros años del XX*. Tomo I. Prol. de Álvaro Matute. Ciudad de México. Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa editorial, 1998. (Serie Lecturas universitarias). pp. 11-20
- \_\_\_\_\_ *Una aproximación a la historia de las ideas filosóficas en México. Siglo XIX y principios del XX*. 2ª ed. Tomo 1. Querétaro, México. Universidad Autónoma de Querétaro, 2010. 562 p. pp. 11-20
- Salmerón, Fernando. “Los filósofos mexicanos del siglo XX”. En: *Mario de la Cueva, Estudios de historia de la filosofía en México*. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1980. (Seminario de filosofía en México). IIs. pp. 249-293
- Seminario de Filosofía de la Educación (PIFFyL 2015 041). *Archivo de PIFFyL 2015 041*. Ciudad de México. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras Colegio de Pedagogía. 2017. “Protocolo. Registro PIFFyL-2015 041”. [en línea]. Disponible en: <<https://drive.google.com/drive/folders/1FM6Os-Yw6-oEkHHnLX41Um5LzmOYfZ18>> [Consultado el 30 de junio de 2018]
- Sierra, Justo. “Obras completas” 3ª ed. Tomo VIII. Edición ordenada y anotada de Agustín Yáñez. México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1984. 518 p. pp. 11-26, 37-47, 50-56 y 59-64
- Universidad Industrial de Santander. *Lineamientos para el seminario de investigación como modalidad para el desarrollo del trabajo de grado*. Santander. Universidad Industrial de Santander, Vicerrectoría Académica. 2007. 16 p. [en línea] p. 4. Disponible en: <[https://www.uis.edu.co/webUIS/es/trabajosdegrado/documentos/Jul2\\_trabajos\\_grado\\_doc3.pdf](https://www.uis.edu.co/webUIS/es/trabajosdegrado/documentos/Jul2_trabajos_grado_doc3.pdf)> [Consultado el 10 de julio de 2018]
- Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Asuntos del Personal Académico. «Impulso a la investigación» [en línea]. Disponible en: <<http://dgapa.unam.mx/index.php/impulso-a-la-investigacion>> [Consultado el 3 de julio de 2018]

Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Pedagogía, «Plan de estudios 2010» [en línea]. Disponible en <<http://pedagogia.filos.unam.mx/plan-de-estudios-2010/>> [Consultado el 21 de junio del 2018]

Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, «Proyectos de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras (PIFFyL)» [en línea]. Disponible en: <<http://www.filos.unam.mx/2015/08/proyectos-de-investigacion-de-la-facultad-de-filosofia-y-letras-piffyl/>> [Consultado el 30 de junio de 2018]

Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, «Proyectos de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras (PIFFyL)» Seminario de Filosofía de la Educación. [en línea]. Disponible en: <<http://www.filos.unam.mx/2015/08/proyectos-de-investigacion-de-la-facultad-de-filosofia-y-letras-piffyl/>> [Consultado el 30 de junio de 2018]

Universidad Nacional Autónoma de México, Fundación UNAM, «Libertad de cátedra y autonomía UNAM» [en línea]. Disponible en <[http://www.fundacionunam.org.mx/de\\_la\\_unam/autonomia-y-libertad-de-catedra-organizada](http://www.fundacionunam.org.mx/de_la_unam/autonomia-y-libertad-de-catedra-organizada)> [Consultado el 22 de junio de 2018]

Vasconcelos, José. *De Robinson a Odiseo. Pedagogía estructuralista*. México. Trillas, 2009. 221 p. (Serie 3. Educación-filosofía) pp. 19-38

Xirau, Joaquín. “Filosofía y educación”. *En: Carmina Galicia Fuentes. Filosofía y educación en Joaquín Xirau*. 2010 (Tesis de licenciatura en pedagogía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM). pp. 85-89



## **Anexos**

### Anexo 1

Programa del Seminario de Teoría, Historia y Filosofía de la Educación y la Pedagogía 3

### Anexo 2

Programa del Seminario de Teoría, Historia y Filosofía de la Educación y la Pedagogía 5

### Anexo 3

Trabajo final de asignatura (“La enseñanza norma: discurso ético-filosófico, proyecto político-educativo”)

### Anexo 4

Ponencia “La enseñanza norma: discurso ético-filosófico, proyecto político-educativo”

### Anexo 5

Programa del Sexto Coloquio de Filosofía de la Educación

### Anexo 6

Constancia de participación en el Sexto Coloquio de Filosofía de la Educación

### Anexo 7

Portada e índice del libro *La filosofía de la educación y sus tradiciones*

### Anexo 8

Capítulo del libro *La filosofía de la educación y sus tradiciones*

### Anexo 9

Constancia de participación en PIFFyL 2015 041



**Anexo 1:** Programa del Seminario de Teoría, Historia y Filosofía de la Educación y la Pedagogía 3



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

*Pensando la educación desde la filosofía mexicana*  
Semestre 2017-1 (agosto-diciembre 2016)

Seminario de Filosofía de la Educación  
Lic. en Pedagogía



Filosofía de la educación  
Programa de Maestría y Doctorado en Pedagogía

Profesor: Dr. Renato Huarte Cuéllar  
Adjunto para licenciatura: Mtro. Gonzalo Martínez Licea  
jueves: 15h – 18h. Salón: TH1 piso 5 -13

**PRESENTACIÓN DEL SEMINARIO:**

Hablar de filosofía de la educación en México o en América Latina supone considerar un problema que le antecede: la cuestión de si existe o no una filosofía mexicana, o bien, un pensamiento filosófico propio de América Latina. Tal vez el primer pensador que planteó abiertamente este problema fue José Gaos, quien afirmó que existe un pensamiento propio de América Latina y no una mera apropiación de ideas de otras latitudes. Según él, la filosofía no debe reducirse a meros sistemas abstractos, sino que se manifiesta sobre todo en “problemas de circunstancias, es decir, de las de lugar y tiempo más inmediatas, y, por lo mismo, como problemas de resolución urgente [...]”<sup>106</sup>.

Encuadrada desde esta perspectiva, entonces podría afirmarse la existencia de una filosofía de la educación mexicana o hispanoamericana, pues las condiciones sociales y culturales de la región son claramente distintas de las de Europa, Asia o Estados Unidos. En este sentido, la forma de hacer filosofía de la educación estaría fuertemente comprometida con los problemas prácticos de la región: políticos, sociales, éticos, culturales, etc. Sin embargo, esto no obsta para reflexionar sobre los supuestos y argumentos de la producción de cada autor, es decir, para ejercer un trabajo filosófico en general de carácter más abstracto.

En este curso se pretende generar un debate en torno a la existencia de la filosofía de la educación en México o América Latina, sus problemas, sus enfoques, sus supuestos y sus

<sup>106</sup> Gaos, José. *El pensamiento hispanoamericano*. p. 11

respuestas. Para ello recurriremos a la lectura directa de los autores que han contribuido directa o indirectamente a este campo. Esto significa que aunque serán centrales los autores del siglo XX –en especial José Gaos y sus críticos–, también leeremos textos de siglos anteriores.

#### OBJETIVOS:

- Conocer la situación de la filosofía de la educación mexicana leyendo directamente los textos de los autores para que el estudiante obtenga una visión propia de la importancia y relevancia de estudiar el tema.
- Desarrollar una postura propia frente a la pertinencia de estudiar la filosofía de la educación mexicana desde distintas perspectivas y sus implicaciones en la realidad actual.

#### METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN:

El seminario busca el análisis y la exposición crítica de los fragmentos de las lecturas que se asignen o bien, que se vayan acordando. Para tales efectos, es necesario que los estudiantes lleguen con la lectura hecha de las referencias bibliográficas básicas o primarias, así como de alguna de las lecturas indicadas en la bibliografía secundaria para que efectivamente se dé un seminario.

La participación es un elemento básico para que el seminario sea tal, por esto, los alumnos de posgrado podrán hacer una breve exposición introductoria a alguno de los autores o temáticas que se van a trabajar. De la misma forma, la participación y el debate enriquecedor entre estudiantes de los últimos semestres de la licenciatura y de posgrado son indispensables.

Todos los estudiantes deberán entregar un breve ensayo de tres de las cuatro unidades propuestas. Según lo acordado con los estudiantes inscritos, cada uno podrá elegir entre dos formas de trabajo final. El que decida presentar una réplica oral de cualquiera de sus tres ensayos, elegirá el texto que defenderá oralmente y cada ensayo y el resultado de la réplica tendrá un valor de 25%. Para quienes opten por realizar un proyecto vinculado a lo empírico, se les pedirá que realicen una visita/lectura/presentación de algún problema de

“lo mexicano” y cuyo eje sea la experiencia personal. El trabajo deberá ser escrito entre 4 y 5 cuartillas y debe girar en torno a alguna problemática concreta y la experiencia personal que gire en torno a ella. Cada trabajo parcial tendrá un valor de 20% y el restante 40% será este ejercicio filosófico

### **Temario**

Introducción: ¿Existe una tradición filosófica propia de México e Hispanoamérica?

Unidad 1 – La filosofía de la educación en el mundo prehispánico

- José Gaos y la filosofía mexicana
- Los *tlamatimime* como filósofos y como educadores
- Los *huehuehtlatolli* y sus implicaciones cósmicas y educadoras

Unidad 2 – El pensamiento educativo en época colonial

- Fragar las identidades novohispanas
- Fray Alonso de la Veracruz y el derecho escolástico sobre los indígenas
- Pensar en sueño, la educación de sor Juana Inés de la Cruz

Unidad 3 – La filosofía de la educación en el siglo XIX mexicano (y primeros años del XX)

- Construir un país independiente desde el pensamiento
- Los independentistas y su proyecto
- Educar a la nación surgiente

Unidad 4 – La filosofía de la educación en el siglo XX en México

- La filosofía de la educación en el México posrevolucionario
- Corrientes filosóficas mexicanas del siglo XX
- Educar al mexicano después de la Revolución

### **Cronograma**

<b>Fecha</b>	<b>Tema y lectura a preparar</b>
11.08.16	Introducción y presentación del programa.
18.08.16	Introducción: José Gaos. <i>En torno a la filosofía mexicana</i> : “Capítulo 1. La historia de las ideas en general en México”, pp. 17-43.
25.08.16	U1: Carlos Beorlegui, <i>Historia del pensamiento filosófico latinoamericano. Una búsqueda incesante de la identidad</i> : “Capítulo 1: El problema de la identidad y autenticidad del pensamiento filosófico latinoamericano”, pp. 33-80.

01.09.16	U1: Miguel León Portilla. <i>La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes</i> : “Capítulo 1: Existencia histórica de un saber filosófico entre los nahuas”, pp. 55-82.
08.09.16	U1: Alfredo López Austin. <i>La educación de los antiguos nahuas</i> , pp. 22-49. <i>Educación mexicana: antología de documentos sahuaguntinos</i> , pp. 56-79.
15.09.16	Asueto académico por feriado nacional
22.09.16	U2: José M. Gallegos Rocafull, “La filosofía en México en los siglos XVI y XVII”, en <i>Estudios de historia de la filosofía en México</i> , pp. 93-120. Moreno
29.09.16	U2: Fray Alonso de la Vera Cruz. <i>Antología sobre el hombre y la libertad</i> : Introducción (pp. 9-35) y “Especulación física. Investigaciones sobre el alma” (pp. 181-211).
06.10.16	U2: Sor Juana Inés de la Cruz. “Sonetos filosófico-morales” y “Primero sueño” en <i>Obras completas</i> . Graciela Hierro “La educación novohispana” (el capítulo) en <i>De la domesticación a la educación de las mexicanas</i>
13.10.16	U3: Rovira Gaspar, María del Carmen (coord.). <i>Una aproximación a la historia de las ideas filosóficas en México. Siglo XIX y principios del XX</i> : “Prólogo, presentación e introducción general”, pp. 11-20.
20.10.16	U3:
27.10.16	U3: Justo Sierra <i>Obras completas</i>
03.11.16	U4: Salmerón, Fernando. “Los filósofos mexicanos del siglo XX”, en <i>Estudios de historia de la filosofía en México</i> , pp. 249-293.
10.11.16	U4: Vasconcelos
17.11.16	U4: Xirau “Filosofía y educación” en Carmina Galicia Fuentes
24.11.16	Presentación de proyectos: para quien así decida realizarlo
01.12.16	Presentación de proyectos / réplicas orales (dependiendo del número de cada uno)
08.12.16	Réplicas orales (si fuera necesario). Devolución de calificaciones.

### ***Bibliografía básica***

Beorlegui, Carlos. *Historia del pensamiento filosófico latinoamericano. Una búsqueda incesante de la identidad*. 3ª ed. Bilbao, Universidad de Deusto, 2010: “Capítulo 1: El problema de la identidad y autenticidad del pensamiento1 filosófico latinoamericano”, pp. 33-80.

- Fray Alonso de la Vera Cruz. Antología sobre el hombre y la libertad.* Introducción y compilación de Mauricio Beuchot. México, UNAM, 2002: Introducción (pp. 9-35) y “Especulación física. Investigaciones sobre el alma” (pp. 181-211).
- Gallegos Rocafull, José M. “La filosofía en México en los siglos XVI y XVII”, en *Estudios de historia de la filosofía en México*. Varios autores. México, UNAM, 1963, pp. 109-144.
- Gaos, José. *En torno a la filosofía mexicana*. México, Alianza, 1980: “Capítulo 1. La historia de las ideas en general en México”, pp. 17-43.
- León Portilla, Miguel. *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*. 7ª ed. México, UNAM-IIH, 1993: “Capítulo 1: Existencia histórica de un saber filosófico entre los nahuas”, pp. 55-82.
- López Austin, Alfredo. *Educación mexicana: antología de documentos sahuaguntinos*. Selección, paleografía, traducción, introducción, notas y glosario de Alfredo López Austin. México, UNAM-IIA, 1985, pp. 56-79.
- López Austin, Alfredo. *La educación de los antiguos nahuas*. Vol. 1. México, SEP-El caballito, 1985, pp. 22-49.
- Pensamiento filosófico mexicano del siglo XIX y primeros años del XX*. Rovira Gaspar, María del Carmen (compiladora). México, UNAM, 1998: “Prólogo y prefacio”, pp. 11-18.
- Rovira Gaspar, María del Carmen (coord.). *Una aproximación a la historia de las ideas filosóficas en México. Siglo XIX y principios del XX*. 2ª ed. Vol. 1. México, UNAM, 2010: “Prólogo, presentación e introducción general”, pp. 11-20.
- Salmerón, Fernando. “Los filósofos mexicanos del siglo XX”, en *Estudios de historia de la filosofía en México*. Varios autores. México, UNAM, 1963, pp. 269-322.
- Sor Juana Inés de la Cruz. *Obras completas*. México, Porrúa, 1969: “Sonetos filosófico-morales” (pp. 120-123) y “Primero sueño” (pp.162-180).
- Villoro, Luis. “Las corrientes ideológicas de la época de la Independencia”, en *Estudios de historia de la filosofía en México*. Varios autores. México, UNAM, 1963, pp. 203-242.

**Anexo 2:** Programa del Seminario de Teoría, Historia y Filosofía de la Educación y la Pedagogía 5

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

**ASIGNATURA: SEMINARIO DE TEORÍA, HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN Y LA PEDAGOGÍA 5**

**(Hechos, procesos, reformas y movimientos educativos y pedagógicos)**

**SÉPTIMO SEMESTRE**

**Profesor:** Dra. Claudia Beatriz Portón Ramos (Investigadora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE-UNAM) y profesora de la licenciatura y del Posgrado de Pedagogía de la UNAM)

Ayudante: Emanuel D. Osuna

Agosto 2016

**Carácter:** Optativa General

**Tipo:** Teórico

**Modalidad:** Seminario

**Seriación:** Indicativa

**Asignatura precedente:** Ninguna

**Asignatura subsecuente:** Seminario de Teoría, Filosofía e Historia de la Educación y la Pedagogía 6 (Hechos, procesos, reformas y movimientos educativos y pedagógicos)

**Horario:** 8 a 11hrs

**Salón:** 220, FFyL, UNAM

Horario: Primer parte: 8:20 - 9:30 Receso: 9:30 - 9:50 Segunda parte: 9:50 - 11:00
---

## PRESENTACIÓN

La dimensión teórica, filosófica e histórica de conocimiento general es un referente fundamental en los procesos de descripción, explicación y comprensión del mismo. En el caso de la pedagogía, estas dimensiones representan una de las aristas más fuertes para la consolidación disciplinaria, ya sea que está se fundamente desde su postura ontológica o epistemológica<sup>107</sup>.

Por otra parte, lo educativo como expresión socio-cultural, ha determinado históricamente procesos sociales que conforman una visión de hombre, sociedad y mundo enmarcada por un espacio histórico-social específico y en desarrollo. El proceso por comprender los diferentes niveles de reflexión que definen al hombre como sujeto-objeto de conocimiento; por lograr un desarrollo integral y armónico del individuo, por comprender el proceso educativo como expresión cultural socialmente reconocido y la orientación multireferencial del proceso educativo; son algunas de las tópicos que definen los procesos de comprensión del saber en este campo de conocimiento.

Hablar sobre la relación entre sujeto, formación y educación, nos exige necesariamente reflexionar a partir de diferentes perspectivas históricas, filosóficas y antropológicas sobre el ser humano o la humanidad en general. El reto para este análisis es superar a partir de la acción reflexiva los saberes empíricos destinados a manipular la naturaleza humana y resignificar a la educación como parte de un proceso socio-cultural complejo relacionado con la naturaleza humana y sus potencialidades de formación, resaltando sus dimensiones filosóficas e históricas sobre lo educativo e identificar sus articulaciones con la formación del hombre y su cultura.

Por otra parte, hablar de la relación entre educación y filosofía nos remite necesariamente al problema de la formación y educabilidad individual y colectiva del hombre. La educabilidad es un concepto que refiere a la viabilidad del proceso educativo y su inherente carácter formativo.

---

<sup>107</sup> El análisis sobre la naturaleza y justificación del desarrollo y transmisión del conocimiento es una tarea de la que se ha correspondido la epistemología o tarea del conocimiento, como una arma de la filosofía; esto a través de grandes interpretaciones filosóficas del conocimiento, como son: la racionalista, la empirista y la pragmática; cada una de las cuales, refiere, por otra parte, a distintas concepciones de ciencia y conocimientos (Sheffier, Israel, 1973).

## OBJETIVOS

El alumno será capaz de:

- Especializarse en el campo de la teoría, historia y filosofía de la educación, dada su importancia para comprender y fundamentar el quehacer actual de la educación y la pedagogía.
- Desarrollar un pensamiento analítico y crítico de los hechos, procesos, movimientos o reformas educativas o pedagógicas de trascendencia en distintos niveles: internacional, regional y nacional.

## TEMARIO

### UNIDAD 1. Constitución histórica y teoría del campo educativo y pedagógico

Bibliografía:

Pontón Ramos Claudia (2011). Configuraciones conceptuales e históricas del campo pedagógico y educativo de México. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. IISUE/UNAM. México. (Introducción) pp.23-40, pp. 62-86. (Entrega de controles: 26 de agosto y 2 de septiembre)

Larroyo Francisco (1958). *Vida y profesión del pedagogo*. FFyL-UNAM. México. pp. 34-54 y 56-86. (Entrega de controles: 9 y 23 de septiembre)

Cantón Arjona Valentina (2003). *Educación y teoría pedagógica, ¿qué relación?*, en Luis Eduardo Primero R., Sandra Cantoral U. y Jeannette Escalera B. (Coordinadores). La necesidad de la Pedagogía. Universidad Pedagógica Nacional. México, pp. 41-53. (Entrega de control: 30 de septiembre)

Caballero, Roberto (1995). *Educación y pedagogía*. En: Bartomeu Monserrat, Juárez, Sara; Juárez, Fernando y Santiago, Héctor (coords.). En nombre de la pedagogía. UPN. México. pp. 7-12.

Moreno y de los Arcos, Enrique (1995). *Los orígenes y el desarrollo del término pedagogía*. En: Bartomeu Monserrat, Juárez, Sara; Juárez, Fernando y Santiago, Héctor

(coords.). En nombre de la pedagogía. UPN. México. pp. 77-84. (Entrega de controles: 7 de octubre)

## **UNIDAD 2. Retos y desafíos de la formación docente**

Ramírez Hernández Georgina (2013) *Para “mejorar la raza” y defender la patria*. En: Aguirre Lora María Esther (Coordinadora). *Lecturas in-apropiadas desde la historia, la educación y la cultura*. Estudios. Posgrado en Pedagogía. UNAM/Díaz de Santos. México, pp. 113-139. (Entrega de control: 14 de octubre)

Lujano Castillo Modesto (2013). *La Enseñanza Normal y la construcción de la cultura escolar moderna*. En: Aguirre Lora María Esther (Coordinadora). *Lecturas in-apropiadas desde la historia, la educación y la cultura*. Estudios. Posgrado en Pedagogía. UNAM/Díaz de Santos. México, pp. 141-167. (Entrega de control: 21 de octubre)

Abaunza Canales Tatiana (2013) *Los colegios del exilio español en México: una experiencia de renovación pedagógica*. En: Aguirre Lora María Esther (Coordinadora). *Lecturas in-apropiadas desde la historia, la educación y la cultura*. Estudios. Posgrado en Pedagogía. UNAM/Díaz de Santos. México. pp. 169-190. (Entrega de control: 28 de octubre)

## **UNIDAD 3. Reflexión filosófica sobre el campo educativo en México**

Orozco Fuentes Bertha y Pontón Ramos Claudia Beatriz (2013). *Balance y valoración sobre la consolidación del área Filosofía, teoría y campo de la educación, 2002-2011: Líneas de discusión y perspectiva de investigación*. En: Orozco Fuentes Bertha y Pontón Ramos Claudia Beatriz (Coordinadoras). *Filosofía, teoría y campo de la educación 2002-2011*. ANUIES. México, pp. 285-312. (Entrega de control: 4 de noviembre)

García Casanova, M. Guadalupe (2007). *Problemas pendientes para la pedagogía y los pedagogos, ante los retos del siglo XXI*. Minos III Milenio Editores/UP. México. pp. 7-38. (Entrega de control: 11 de noviembre)

Fullat Genis, Octavi (2008). *La reflexión filosófica de la educación*. Síntesis educación. Madrid. Pp. 43-70. (Entrega de control: 18 de noviembre)

## **FORMA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN DEL SEMINARIO**

Este seminario gira en torno a la relación entre Teoría, Filosofía e Historia de la educación, el análisis sobre los diferentes temas a los que nos remite esta relación, implica un trabajo de lectura analítica e interpretativa de los materiales propuestos para cada sesión de trabajo, en este sentido, es muy importante que en forma previa, estos materiales sean leídos por los estudiantes, esto facilitaría y agilizaría la discusión en clase.

Bajo este esquema, la participación de los estudiantes del seminario es fundamental, el aporte de sus ideas, reflexiones, preguntas, referencias y argumentaciones, serán registradas como aportaciones individuales por cada estudiante, y esto se verá reflejado en su evaluación final.

La elaboración de controles de lectura (mapas conceptuales, ficha de resumen, análisis de lectura, etc.) es también un recurso didáctico muy útil, no solo para fortalecer el nivel de comprensión de las lecturas y llevar un registro de las mismas, sino también porque funciona como un criterio más de evaluación.

Por último, la elaboración de un ensayo temático, relacionado con algunas de las problemáticas abordadas, es también un ejercicio útil y enriquecedor, el cual da cuenta de las capacidades de síntesis, análisis, problematización, conceptualización e interpretación de los estudiantes. La entrega final de este trabajo deberá incluir la especificación de un tema relacionado con la relación entre Teoría, Filosofía e Historia de la educación y la pedagogía, y su desarrollo tendría que dar cuenta como mínimo de tres aspectos fundamentales: a) identificación y desarrollo de ejes de análisis relacionados con el tema; b) recuperación de las referencias bibliográficas analizadas en el seminario, así como incorporación de nuevas fuentes de consulta. Este trabajo tendrá mínimo de 15 cuartillas, incluyendo bibliografía.

En este sentido, el proceso de evaluación contemplaría tres aspectos: a) asistencia y participación activa en el seminario, b) entrega de controles de lectura y c) elaboración de un ensayo referente al tema del seminario.

**Anexo 3:** Trabajo final de asignatura (“La enseñanza norma: discurso ético-filosófico, proyecto político-educativo”)

**Universidad Nacional Autónoma de México**

**Facultad de Filosofía y Letras**

**Licenciatura en Pedagogía**

**Seminario de Teoría, Historia y Filosofía de la educación 5**

*La enseñanza Normal: discurso filosófico-pedagógico, proyecto político-educativo*

**Fecha: 25/11/2016**

**Profesora: Claudia Pontón Ramos**

**Norma Gabriela Cortés Ronquillo**

**No. Cuenta: 308000773**

## Introducción

Entender a la pedagogía como campo de conocimiento vinculado con la el quehacer filosófico requiere especificaciones en cuanto al quehacer filosófico y la conformación de la pedagogía como campo de conocimiento que estudia lo educativo. De tal manera, y dado que lo educativo es un fenómeno histórico, dinámico y complejo, sus particularidades se comprenden según el contexto en el que se desarrolla. En tal sentido, el presente escrito pretende mostrar la relación que existe entre teoría, historia y filosofía como líneas de análisis para comprender los sentidos que puede adoptar el conocimiento pedagógico y las reflexiones filosóficas sobre lo educativo, según el contexto en el que se inscriba.

Por lo anterior, las líneas que constituyen el presente trabajo versarán principalmente sobre la revista educativa *La Enseñanza Normal*, publicada en la primera década del siglo XX mexicano; planteada como referente histórico que permite identificar la relación mencionada entre teoría, historia y filosofía.

En un primer momento se trata el tema de la filosofía mexicana, sus particularidades discursivas, el contexto en que se expresa, y los motivos por los que se expresa. De tal manera, podrá apreciarse que son las discusiones políticas, morales y educativas las que constituyeron gran parte del cuerpo filosófico mexicano en el siglo XIX e inicios del XX. Por tal, *La enseñanza Normal*, como cuerpo discursivo con fines políticos, puede ser vista como un tratado filosófico-político-pedagógico.

Como parte de un momento de transición política, social y cultural en razón de la conformación de una Nación moderna, la educación fue indispensable para dicha concreción. Por tal motivo, en un segundo momento del texto, se muestran las funciones que tuvo *La enseñanza Normal* como parte de un proyecto educativo que requirió planteamientos teórico-pedagógicos; mismos que a su vez sentaron las bases para la creación del campo de conocimiento pedagógico mexicano.

Finalmente, tras comprender el tipo de reflexiones filosóficas en torno a la formación de un sujeto mexicano particular, de acuerdo con intereses políticos, es posible identificar la relación que existe entre filosofía y teoría pedagógica, valiéndose de la historia como referente analítico para comprender cómo y por qué se sentaron las bases

para la conformación del Sistema Educativo Nacional; el sentido que ha adoptado la educación en el país; y con ello las bases para el surgimiento del campo pedagógico en México.

### ***La enseñanza Normal: discurso filosófico-pedagógico, proyecto político-educativo***

Pensar a la filosofía como “un lenguaje que se atreve a hablar de realidades presumiblemente situadas más allá de toda experiencia” (Fullat, Genis; 2008: 42) implica reconocer que ésta, como todo lenguaje, adopta particularidades propias del contexto en el que se manifieste. Por tanto, la filosofía se ha expresado de distintas maneras, según las realidades que proyecte y en las que se desarrolle. En tal sentido la filosofía europea es distinta a la filosofía asiática, y ésta a la africana o a la de otras latitudes.

Los sentidos e implicaciones humanos, así como los modos discursivos y de expresión manifestados en la filosofía de cada realidad, responden a contextos específicos y a finalidades concretas, es decir, la filosofía es histórica. En tal sentido, pensar y conocer una filosofía en concreto requiere situarla según sus condiciones históricas, sociales y culturales. Por ello, es necesario ubicarla en un tiempo y en un espacio concretos como coordenadas históricas para comprender los posibles sentidos y realidades humanas ahí condensados. Sin olvidar que dichas producciones filosóficas son producto de un ser humano, un sujeto social e histórico. De tal manera, “lejos de interpretar el pensamiento filosófico de los autores como meros esquemas de ideas abstractas y descontextualizadas, muestran la raigambre social, política y cultural de sus obras” (Rovira Gaspar, Ma. Del Carmen; 2011:12)

Lo anterior sirve como base para argumentar que la filosofía mexicana tiene sus propias particularidades y formas de manifestación, correspondidas con coordenadas sociales, políticas, culturales e ideológicas propias del pensamiento y la historia de México. Por tanto, para identificar y comprender dichas particularidades filosóficas es necesario conocer momentos y circunstancias de la historia de México.

La historia social, política y cultural mexicana se caracteriza por tiempos de conquista europea en la civilización mesoamericana, lo que conllevó a tres siglos de colonialismo y de imposición (del siglo XVI al siglo XIX), situación que determinó modos y estilos de vida presentes en la actual cultura mexicana. Posteriormente, en el siglo XIX, en el marco de un proceso de independencia ante el dominio extranjero, hubo constantes conflictos bélicos derivados de posturas político-ideológicas que se disputaban por el establecimiento de un proyecto político conservador del sistema monárquico, o en favor de uno con corte liberal republicado, finalmente el modelo republicano fue el que se instauró. Fue en el siglo XX cuando se comenzó a constituir a México como nación independiente a través de su legitimación institucional como Estado soberano.

[El establecimiento de un nuevo orden político en el territorio mexicano conllevó a la reflexión por parte de pensadores] al interior de [...] polémicas y controversias, las cuales constituyen un factor fundamental para el progreso del pensamiento filosófico. [De tal manera], el pensamiento filosófico [mexicano] [...] se desarrolla en relación estrecha con la problemática social, política y cultural del momento, y busca no solo comprender esa realidad, sino también intervenir en ella. Por ello con toda razón Carmen Rovira destaca la relación política, ética y educativa del pensamiento político mexicano. En este sentido, coincide con José Gaos, quien considera que la filosofía hispanoamericana, lejos de reducirse a sistemas teóricos, como en el caso de la filosofía alemana, se caracteriza por ser ensayística, literaria, política y pedagógica (Velasco, Ambrosio, en Rovira Gaspar; 2011: 12).

Por lo anterior, se aprecia que “el pensamiento filosófico tomó parte activa en la génesis e integración de la vida nacional, en las diversas formas de vida que México ha adoptado en el curso de la historia” (Velasco, Ambrosio, en Rovira Gaspar, p. 12). En este sentido, la reflexión filosófica mexicana sentó bases discursivas para proyectar y construir una realidad social, política y cultural del país; es decir, para atender a la conformación del proyecto político mexicano iniciado en el siglo XIX e institucionalizado en el siglo XX.

Identificar a la filosofía mexicana de los siglos XIX y XX como “una urgencia vital que responde a las circunstancias sociales, políticas, religiosas y culturales de la época”; también permite identificar a la reflexión pedagógica como una necesidad que diera respuesta a las condiciones educativas de la época. Pues la educación sentaría las bases

ideológicas necesarias para la formación de ciudadanos miembros de la nación mexicana. De tal manera, las reflexiones educativas de la época daban respuesta a cuestiones éticas y políticas, principalmente. Por tanto, pedagogía, filosofía y política generaron híbridos discursivos, tal es el caso de la publicación periódica conocida como *La enseñanza Normal*.

Por lo anterior, las reflexiones filosóficas del momento histórico aquí trabajado, también adoptaban formas según su intencionalidad comunicativa, de acuerdo con el público a las que iban dirigidas. Así, es posible que esta publicación periódica pueda catalogarse como un discurso filosófico, ya que atiende temas de ética y de finalidades humanas en tanto reflexiona y propone métodos educativos que darían pauta para formar el ideal de hombre mexicano esperado.

Cabe señalar que la idea de que la educación fortalecería la consolidación de la nación mexicana, y que permitiría el progreso económico y social deseado, exigía la necesidad de un proyecto político pedagógico que sentara prácticas educativas que dieran la posibilidad de formar el sujeto y la sociedad deseados. Por tal motivo, era necesario difundir las ideas base de una nación moderna en los la población mexicana; principalmente en los cuerpos docentes, por ser quienes practicaban la labor educativa y transmitían saberes, discursos y prácticas de acuerdo a las necesidades e intereses del Estado; asimismo, dichas ideas fueron propagadas en los estudiantes en formación dentro de las escuelas normales, como futuros docentes.

*La enseñanza Normal* fue una revista publicada entre 1904 y 1910, en “una época en que la palabra escrita en revistas y periódicos especializados fue el medio a través del cual se divulgaban las artes, las ciencias, la moralidad y las buenas costumbres propias de la civilización occidental” (Lujano Castillo; 2013 141). Así, se comprende que las publicaciones periódicas fueron un medio esencial para la difusión de ideas, posturas y concepciones éticas, políticas y pedagógicas que legitimaran el proyecto político de la nación moderna mexicana.

Esta revista educativa se incorpora a una pléyade de periódicos de corte pedagógico que se unieron a la intensa vida política y cultural de la época, y que dieron cuenta de la enorme actividad intelectual de sus protagonistas. La revista pedagógica *La enseñanza Normal*, con una función muy particular de acuerdo con el contexto y el momento histórico en que fue publicada, se perfila como

continuadora de aquella función principal de las primeras publicaciones impresas que aparecieron en México a mediados del siglo XIX, cuyo propósito era coadyuvar a la consolidación de la modernización del país a través de hacer llegar a los educadores del país los planteamientos pedagógicos y científicos provenientes del mundo ilustrado que desde hacía tiempo eran letra común en los países europeos avanzados” (Lujano Castillo; 2013: 146).

*La enseñanza Normal* consistió en todo un esfuerzo y planeación educativa de difusión y divulgación de los saberes pedagógicos necesarios para dar cuerpo a un proyecto político educativo moderno, que a su vez permitiría un progreso social y económico, según los intereses del momento. Por tal motivo, las ideas expresadas en tal periódico quincenal, estaban cargados de contenido político desde la perspectiva del poder y las élites intelectuales que lo cobijaban.

Como parte de un proyecto político-pedagógico *La enseñanza Normal* contuvo temas o secciones como: las normas y reglamentos educativos que informaban y controlaban las prácticas educativas según el interés planteado; las tesis e investigaciones innovadoras que los estudiantes normalistas o los pensadores elaboraban sobre educación; la educación objetiva y la educación intuitiva como enfoques pedagógicos; las excursiones escolares como prácticas esenciales para situar los conocimientos en los hechos de la vida real de los estudiantes; los recursos didácticos como el pizarrón mural y el cinematógrafo como herramientas auxiliares para la innovación pedagógica; y los avances y descubrimientos en materia pedagógica desarrollados por los pensadores que tuvieron la misión de ir al extranjero para conocer los avances pedagógicos de los países modernos y traerlos al contexto mexicano.

Las secciones o temas abordados en el periódico en cuestión, dan cuenta de toda una concepción pedagógica idealmente aplicable al proyecto político educativo mexicano del momento histórico referido, cuyo objetivo era la modernización de la nación mexicana. De tal manera, publicaciones periódicas como *La enseñanza Normal*, fungían como “vocero oficial de los acuerdos y proyectos educativos, así como de los planteamientos pedagógicos que en él se destacaban (Lujano Castillo; 2013; 146). Por tal motivo, esta revista sirve

como referente histórico para conocer la forma en que se ha ido estructurando el sistema educativo mexicano.

“La prensa pedagógica ha permitido identificar los indicios de cambio y transformación impulsado por un movimiento intelectual, que aspiraba ir más allá de solo atender las necesidades educativas básicas e inmediatas de la población” (Lujano Castillo; 2013: 143). En tal sentido se aprecia el papel político y social que tenía la prensa pedagógica: legitimar el proyecto político de México como nación moderna, a través de discursos pedagógicos que instauraran nuevas prácticas educativas en favor de la transformación de la realidad social y cultural mexicana. De tal manera, los escritores de los artículos que figuraban en esta publicación eran intelectuales que reflexionaban sobre la realidad política, educativa, económica y social del país, conscientes también de dichas realidades en contextos con otras latitudes. En este sentido, y a manera de ejemplo de dichos intelectuales, cabe resaltar a dos de los directores de esta revista: “Alberto Correa (1859- 1909) y Leopoldo Kiel (1876- 1942), quienes fueron responsables de la publicación durante su primera y segunda épocas, respectivamente. Ambos educadores plantearon propuestas cuyo propósito era estructurar un eficiente aparato educativo gubernamental, a la par de proporcionar cambios y transformaciones en la cultura escolar prevaleciente” (Lujano Castillo; 2013: 146).

Además de lo planteado con anterioridad, cabe señalar que en las primeras décadas del siglo XX existían grandes desigualdades sociales, económicas y educativas en la población mexicana (derivadas de la carga histórica mencionada en líneas anteriores). Sabiendo esto, es posible resaltar el papel político y social que se le otorgó a la educación en ese momento, pensada como una panacea. Al respecto Lujano Castillo expresa:

Considerando esta desigualdad, en particular en cuanto a la atención educativa, estaba claro que pretender llevar al país al progreso y a la modernidad sólo sería posible si, además de impulsar un proyecto educativo que integrara a los diversos grupos políticos, sociales y culturales en una comunidad imaginada (Anderson 1993), solucionara también la falta de instrucción de la mayor parte de la población; la educación, se convirtió así en la panacea que posibilitaría formar ciudadanos, alcanzar el progreso y la felicidad del individuo, tal como lo habían pensado los hombres de la Ilustración (Lujano Castillo; 2013: 144)

Así las cosas, y con esta idea de lo educativo en favor de la transformación social y cultural, *La enseñanza Normal* dio prioridad a la publicación de artículos y estrategias para la enseñanza, a manera de sugerencias educativas para ser aplicadas en las escuelas mexicanas de la época, con el fin de cambiar aquellas prácticas educativas escolares que estaban siendo desarrolladas, y que impedían el acceso a la modernidad mexicana. En esta línea de ideas, “algunos de los propósitos a los que se enfocarían los responsables y colaboradores de *La Enseñanza Normal*, fue permitir al magisterio ser y sentirse parte de una colectividad, de formar parte de un gremio con ideas y proyectos comunes y con una misión primordial a cumplir: formar a los ciudadanos de la nación del siglo XX con las mejores herramientas para la enseñanza” (Lujano Castillo; 2013:146).

Así las cosas, se puede identificar la importancia de la prensa pedagógica y de los intentos por generar transformaciones educativas en las escuelas, como bases importantes para la creación de un Sistema Educativo Nacional Mexicano. Por lo cual, dichas discusiones pedagógicas también figuraron significativamente en el ámbito académico (el cual no deja de ser político) como producciones intelectuales del momento; lo cual sentó bases para el nacimiento de un campo de conocimiento indispensable para las sociedades: el campo de conocimiento pedagógico. En este sentido, “los responsables y colaboradores de la revista *La Enseñanza Normal* impulsaron el fortalecimiento de la formación académica docente de todos los profesores que pudieran tener la posibilidad de acceder a su lectura, formación pedagógica que incluía tanto una formación pedagógica como una formación científica y cultural” (Lujano Castillo; 2013: 146)

Lo planteado hasta el momento nos permite identificar la relación que existe entre filosofía y pedagogía, en el marco de un proyecto político cuyo objeto era la formación de un ideal de hombre y sociedad, necesarios para hacer posible la realización dicho proyecto. Lo cual permite identificar la importancia de la educación para dar sentido a la vida social e individual.

Por lo anterior, las reflexiones sobre educación -reflexiones pedagógicas- han sido necesarias en la historia de la humanidad. Lo cual ha permitido identificar las distintas dimensiones que puede adoptar lo educativo (Roberto Caballero; 1995):

- Educación como hecho humano. Lo es dado que es resultado de la formación humana, un hecho netamente humano que hace al hombre como tal.
- Educación como hecho social. Dado que su realización se produce en el seno del grupo social, el cual le da sentido, estructura, origen y desarrollo a su contenido, a su realización y a su finalidad, como parte de una cultura particular que construye sus propias herramientas, saberes y prácticas según las propias necesidades y dimensiones espaciotemporales.
- Educación como hecho intencional. No es espontánea, atiende a distintas necesidades y finalidades que han de dirigirse hacia el perfeccionamiento del individuo como sujeto individual y colectivo simultáneamente. En tal sentido, la intencionalidad de la educación ha generado distintos estudios en términos metodológicos, de evaluación, de proyectos, de fijación de metas, de programas y de reflexiones teóricas, entre otros.
- La educación como un hecho necesario. Porque la misma necesidad de convivencia requiere de la preparación del sujeto individual hacia nuevas y constantes relaciones sociales y comunitarias que al mismo tiempo dan sentido y dinamismo a las distintas formas de existencia.

Las dimensiones de lo educativo aquí señaladas, así como lo planteado sobre el papel que adoptó la educación en el marco de la formación de una nación moderna, dan pauta para comprender que, según las condiciones sociales, culturales y políticas, la educación será pensada de distinta manera; y por tanto, los planteamientos pedagógicos también atenderán a distintas realidades. Por tal, la educación es vivida de maneras distintas según la realidad en la que suceda y las finalidades a las que atienda; caso similar es la filosofía que se expresa y comunica de distintas maneras discursivas, según sus coordenadas espaciotemporales. Así, las teorías pedagógicas se corresponden con teorías sociales, políticas y culturales, en respuesta a realidades particulares. De tal manera, en el ámbito académico cada campo de conocimiento también surge a partir de dimensiones históricas, políticas, axiológicas, económicas, filosóficas y culturales que lo hacen posible; en el caso del campo pedagógico mexicano puede apreciarse que comenzó a constituirse como tal en el marco de un proyecto político determinado, donde las discusiones filosóficas del momento atendían a cuestiones éticas, políticas y pedagógicas, principalmente.

Finalmente, de acuerdo con Claudia Pontón (2011), cabe señalar que la línea histórica en la conformación de todo campo de conocimiento requiere el análisis de las configuraciones discursivas que proyectan relaciones objetivas y subjetivas entre los sujetos sociales y el conocimiento construido en determinado(s) tiempo(s) y espacio(s). Lo cual posibilita comprender los sentidos sociales, epistemológicos, institucionales y políticos que constituyen parte de la construcción y delimitación teórica del campo como espacio constituido histórica y culturalmente. De tal manera, la construcción del campo y su ejercicio en la investigación, son aspectos que emergen de necesidades y exigencias políticas o sociales, reflejadas en los mismos objetos de investigación (como el caso del estudio y análisis de lo educativo en tiempos de la formación de un proyecto político nacional). En este sentido, la conformación del campo pedagógico y del campo educativo son hechos históricos que proyectan un momento también histórico.

En este estado de las cosas, la pedagogía, como disciplina humanística, el eje de análisis y debates es la reflexión sobre la formación humana y su relación con un proyecto educativo. Por tanto, en México la conformación de este campo ha estado atravesado por intereses institucionales, empresariales y políticos que, desde sus necesidades, configuran debates sobre proyectos educativos. Los cuales se desarrollan y construyen desde distintas miradas y perspectivas, que a su vez dinamizan y dan sentidos sociales, académicos y políticos a este campos siempre polémicos, ya que cada una de estas miradas conciben de distinta manera no solo a lo pedagógico, sino a la propia educación (principalmente como formación, como discurso científico y como práctica sociocultural).

## Conclusiones

La triada teoría-historia-filosofía permite comprender la construcción de todo campo de conocimiento entendido como espacio que reflexiona y problematiza determinado ámbito del conocimiento entendido como necesidad humana. Por tanto, el conocimiento es una construcción humana, histórica y dinámica, expresado de distintas formas, y con distintas finalidades; y que refiere a la explicación y comprensión de determinada realidad, según una concepción particular del mundo y de la vida. Por ello, el conocimiento se vale de lenguajes distintos para ser expresado; la filosofía es uno de estos lenguajes que permite comprender las bases axiológicas, ontológicas y epistemológicas del conocimiento, y con ello los sentidos que éste puede adoptar de acuerdo a su realidad histórica; como en el caso del campo de conocimiento pedagógico en México que se conformó en el marco de discusiones éticas y políticas para dar respuesta a condiciones sociales específicas.

El campo de conocimiento pedagógico, como espacio que reflexiona, explica, problematiza y sistematiza acerca de los procesos educativos; tiene su propia historicidad, ya que está construido por sujetos históricos que atienden al conocimiento pedagógico también histórico, dinámico y cambiante. Así las cosas, el campo de conocimiento pedagógico mexicano tiene sus propias particularidades de origen y construcción en respuesta a un contexto determinado, en este caso en un contexto que reflexionaba sobre lo educativo como necesidad política, en el marco del proceso de la institucionalización de un sistema educativo nacional.

Por lo anterior, *La Enseñanza normal* es un referente histórico que da cuenta de una manera particular de conjugar reflexiones filosóficas, éticas y pedagógicas como respuesta a necesidades políticas. Con lo cual se visibilizó la importancia y necesidad de construir teorías pedagógicas acordes a determinada realidad, y en correspondencia con planteamientos filosóficos determinados que sustentaron fines y modelos educativos particulares del contexto y de los intereses académicos del momento. Finalmente, con ello se sentaron bases para la conformación del campo pedagógico en México.

## Referencias consultadas

- Caballero, Roberto. "Educación y pedagogía". En: Monserrat Bartomeu *et al.* *En nombre de la pedagogía*. México. Universidad Pedagógica Nacional, 1995. pp. 7-12
- Fullat Genis, Octavi. *La filosofía de la educación*. Madrid. Síntesis educación, 2008. 190p. pp 43-70
- Lujano Castillo, Modesto. "La enseñanza Normal y la construcción de la cultura escolar moderna". En: María Esther Aguirre Lora (coord). *Lecturas in-apropiadas desde la historia, la educación y la cultura*. México. Díaz de Santos, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013. (Colección Estudios Posgrado en Pedagogía). pp. 141-167
- Rovira Gaspar, Ma. del Carmen (coord). *Una aproximación a la historia de las ideas filosóficas en México. Siglo XIX y principios del XX*. 2ª ed. Tomo 1. Querétaro, México. Universidad Autónoma de Querétaro, 2010. 562 p. pp. 11-20
- Pontón Ramos, Claudia Beatriz, *Configuraciones conceptuales e históricas del campo pedagógico y educativo de México*. Ciudad de México. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. 2011. 189 p. pp. 23-40 y 62-86

**Anexo 4:** Ponencia “La enseñanza normal; discurso ético-filosófico, proyecto político-educativo

**La enseñanza normal: discurso filosófico - pedagógico, proyecto político – educativo**

Norma Gabriela Cortés Ronquillo

Pasante de la licenciatura en Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ayudante de profesor de asignatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Correo electrónico: ngaby\_0711@hotmail.com

**Resumen.** Como parte de un contexto histórico determinado, la reflexión filosófica mexicana sentó bases discursivas para proyectar y construir una realidad social, política y cultural del país, es decir, para atender a la conformación del proyecto político mexicano iniciado en el siglo XIX e institucionalizado en el siglo XX.

Los modos discursivos adoptan formas según su intencionalidad comunicativa. Así, es posible señalar a prensa pedagógica, específicamente a *La Enseñanza normal*, como un discurso filosófico, ya que atiende temas de ética, política y de finalidades humanas en tanto reflexiona y propone prácticas, teorías y métodos educativos que darían pauta para formar el ideal de ciudadano-moderno mexicano, a través de conformación del sistema educativo moderno mexicano.

**Palabras clave:** prensa pedagógica, proyecto político- educativo, positivismo.

Los sentidos y procesos humanos y culturales, así como los modos discursivos y de expresión manifestados en la filosofía de cada realidad, responden a contextos y circunstancias. Decir, la filosofía es histórica. En tal sentido, pensar y conocer una filosofía en concreto requiere situarla según sus condiciones históricas, sociales y culturales, así como los actores sociales que las construyen. De tal manera Ma. del Carmen Rovira nos dice que “lejos de interpretar el pensamiento filosófico de los autores como meros esquemas de ideas abstractas y descontextualizadas, muestran la raigambre social, política y cultural de sus obras”<sup>108</sup>

Por lo anterior, la(s) filosofía(s) mexicana(s) tiene(n) sus propias particularidades y formas de manifestación, correspondidas con coordenadas sociales, políticas, culturales e ideológicas propias del pensamiento y la historia de México; tal es el caso de la filosofía mexicana generada durante el proceso de formación de la nación del México independiente. Al respecto, Ambrosio Velasco señala que

[...] el pensamiento filosófico [mexicano] se desarrolla en relación estrecha con la problemática social, política y cultural del momento, y busca no solo comprender esa realidad, sino también intervenir en ella. Por ello con toda razón Carmen Rovira destaca la relación política, ética y educativa del pensamiento político mexicano. En este sentido, coincide con José Gaos, quien considera que la filosofía hispanoamericana, lejos de reducirse a sistemas teóricos, como en el caso de la filosofía alemana, se caracteriza por ser ensayística, literaria, política y pedagógica.<sup>109</sup>

Dadas sus características, es posible inscribir a la prensa pedagógica como parte del quehacer filosófico del momento señalado (siglo XIX e inicios del siglo XX) “en una época en que la palabra escrita en revistas y periódicos especializados fue el medio a través del cual se divulgaban las artes, las ciencias, la moralidad y las buenas costumbres propias de la civilización occidental<sup>110</sup> .

Sobre el discurso educativo y su relación con la prensa pedagógica, Juan Pedro Galván Gómez expresa:

---

<sup>108</sup> María del Carmen Rovira Gaspar, *Una aproximación a la historia de las ideas filosóficas en México. Siglo XIX y principios del siglo XX*, p. 12.

<sup>109</sup> Ambrosio Velasco *apud* C. Rovira Gaspar, *op. cit.*, p. 12.

<sup>110</sup> Modesto Lujano Castillo *apud* María Esther Aguirre Lora (Coord.), *Lecturas in-apropiadas desde la historia, la educación y la cultura*, p. 141.

El discurso educativo de este tipo de prensa se conforma como el elemento que sustentó y difundió la naciente práctica pedagógica, iniciada a partir de la acción legislativa del poder público a su vez generada por el debate de los filósofos (maestros, políticos, periodistas y todos los interesados en el tema), en torno de la estructuración de un sistema educativo. Para dicho objeto, resultaba vital que el maestro se formara dentro de una metodología pedagógica acorde a la concepción educativa que se tenía para entonces en los países más desarrollados y con ello se convirtiera en el agente multiplicador de la nueva disciplina<sup>111</sup>.

La reflexión pedagógica también surge como una necesidad que diera respuesta a las urgencias educativas y políticas de la época. Pues la educación sentaría tanto las bases ideológicas como las prácticas culturales impulsadas por los maestros para la formación de los ciudadanos de la emergente nación moderna mexicana. Ejemplo de ello es el siguiente fragmento que en 1904 se escribió en las líneas de la revista *El magisterio nacional* dirigida por el maestro Julio Hernández:

Nuestro periódico aspira a ser un órgano nacional para todos los maestros de escuela, sin distinción de clases y categorías... todo el que ejerce el profesorado es considerado como miembro del Magisterio Nacional...busca con la difusión e intercambio de ideas contribuir al profesorado y adelanto de la Escuela Mexicana...nuestro insignificante y modesto periódico los invita a todos sin excepción a una íntima comunicación intelectual”.<sup>112</sup>

Así mismo, con estas intencionalidades, el maestro Manuel Cervantes Imaz (1874), afirmó que: “La necesidad de una gran reforma en la instrucción primaria nos trae al terreno de la prensa, donde podremos buscar con ahínco y buena fe el remedio de aquellos males que tanto nos han hecho padecer.”<sup>113</sup>

Este es el marco de ideas filosófico-político-educativas mexicanas que acompañaron el periodo conocido como *Porfiriato*, contexto en el que surgieron las escuelas normales de la ciudad de México; instituciones que fortalecerían el proyecto de desarrollo y modernización del país.

---

<sup>111</sup> Juan Pedro Galván Gómez, “Testimonio de un saber sobre la educación: tres periódicos pedagógicos decimonónicos”, p. 65.

<sup>112</sup> *El magisterio Nacional*, Tomo I, Número I, México, 1904, p.5-6, en Moreno Gutiérrez, Irma Leticia, *op. cit.*, s/p.

<sup>113</sup> J. P. Galván Gómez, *op. cit.* p. 65.

Así las cosas, cabe señalar las relaciones existentes entre las escuelas normales de la ciudad de México y otros estados del país, las publicaciones periódicas, y—los intelectuales redactores de estas obras. Al respecto, Irma Leticia Moreno señala:

Un papel central en esta obra difusora lo tuvieron las nacientes escuelas normales, ellas fueron no sólo semillero de nuevos profesores sino espacios académicos que irradiaron la Pedagogía moderna. Los profesores normalistas y los estudiantes constituyeron el principal cuerpo de redactores de revistas como: México intelectual (Ver.), Boletín de instrucción primaria y normal (Oax.)La enseñanza primaria (Méx.) La enseñanza normal (Méx.) entre otras.<sup>114</sup>

Como se ha mencionado, *La enseñanza Normal* (1904-1909) fue una de las tantas publicaciones periódicas generadas durante el régimen porfirista. Revista fundada y dirigida en su primera etapa por Alberto Correa, responsable de la Dirección General de Enseñanza Normal, en 1904, al sustituir a Rébsamen tras su fallecimiento. En su segunda época, la revista fue dirigida por Leopoldo Kiel, destacado discípulo de Rébsamen en Jalapa, escritor de otros textos educativos, y nombrado asesor técnico “en las tareas tendientes a emprender la renovación y reorganización de la Escuela Normal”<sup>115</sup> cuando su maestro fue nombrado Director General de Enseñanza Normal.

Correa y Kiel formaron parte de la red de pedagogos que asumieron el compromiso de impulsar la educación básica y buscar el reconocimiento del magisterio de este nivel educativo, y a la vez, asumiendo el compromiso de propiciar un cambio de mentalidad hacia prácticas educativas acordes a las nuevas ideas pedagógicas [...] <sup>116</sup>

*La enseñanza Normal* fue parte de todo un esfuerzo y planeación educativa para la difusión de los saberes pedagógicos necesarios para dar cuerpo a un proyecto ético-político acorde con la institucionalización de la educación y el Estado moderno. Al respecto Ezequiel A. Chávez señaló lo siguiente sobre la institución nacional:

Es la institución nacional que tiene por objeto "preparar a todos los individuos para la vida completa; instruirlos y educarlos, crear en ellos los hábitos que tiendan a su desenvolvimiento físico, intelectual y moral, desarrollar todas sus actividades siguiendo un riguroso orden jerárquico desde aquella que nos enseña los conocimientos para la conservación directa del individuo, la que nos guía para educar y disciplinar la familia,

---

<sup>114</sup> Moreno Gutiérrez, Irma Leticia, *op. cit.*, s/p.

<sup>115</sup> M. Lujano Castillo, *op. cit.*, p. 147.

<sup>116</sup> M. Lujano Castillo, *op. cit.*, p. 146.

la que nos asegura el mantenimiento del orden social y político, hasta la que se dirige por último a la cultura de nuestros sentimientos" [*sic*]<sup>117</sup>.

Por lo anterior, las ideas expresadas en tal periódico quincenal, estaban cargados de contenido político desde la perspectiva del poder y las élites intelectuales que lo cobijaban. Publicaciones periódicas como *La enseñanza Normal*, fungían como

vocero oficial de los acuerdos y proyectos educativos, así como de los planteamientos pedagógicos que en él se destacaban [...] se perfila como continuadora de aquella función principal de las primeras publicaciones impresas que aparecieron en México a mediados del siglo XIX, cuyo propósito era coadyuvar a la consolidación de la modernización del país a través de hacer llegar a los educadores del país los planteamientos pedagógicos y científicos provenientes del mundo ilustrado que desde hacía tiempo eran letra común en los países europeos avanzados<sup>118</sup>

Los escritores de los artículos que figuraban en esta publicación eran intelectuales que reflexionaban sobre la realidad política, educativa, económica y social del país, así como del escenario educativo en los países modernos europeos y los Estados Unidos de América, con objeto de crear las condiciones educativas necesarias que permitirían alcanzar el progreso en México. En este sentido, el gobierno de la República comisionó a docentes para realizar estancias, estudios o investigaciones en los países señalados, y conocer tanto sus sistemas educativos como identificar “aquellos principios pedagógicos novedosos que bien pudieran ser igualmente aplicados en las escuelas mexicanas y mejorar sus enseñanza”<sup>119</sup>. De tal manera, una de las secciones de esta revista consistía en publicar informes o artículos de los trabajos realizados por los docentes que practicaban dichas “misiones pedagógicas”, con el objetivo de posibilitar el conocimiento de los mundos educativos y culturales “avanzados” y novedosos a los maestros que no tenían la opción de salir del país. Con lo cual se aprecia la marcada tendencia a seguir los modelos de las sociedades industriales. Para ilustrar el objetivo de dichas prácticas, aquí las palabras que, en 1906, el maestro Correa expresó: “Todavía no podemos decir á nuestros jóvenes que

---

<sup>117</sup> Moreno Gutiérrez, Irma Leticia, *op. cit.*, s/p.

<sup>118</sup> M. Lujano Castillo, *op. cit.*, p. 146.

<sup>119</sup> *Ibidem*, p. 150.

emigran a los grandes centros de la cultura humana: id y enseñad. Sólo podemos decirles: Id y aprended. Ese es el secreto de nuestro porvenir, del porvenir de la patria.”<sup>120</sup>

*La enseñanza Normal* contuvo secciones como “Instrucción pública” que incluía las normas, los reglamentos, las leyes en materia educativa, los programas de estudio que regirían los cursos, el material educativo a utilizar, así como noticias, acuerdos o disposiciones oficiales consideradas importantes para la vida escolar, emanados tanto de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública como de la Dirección General de Enseñanza Normal. “además incluían los argumentos que a favor de las mismas disposiciones emitían los colaboradores de dicho impreso pedagógico”<sup>121</sup>

[A través de estas publicaciones se permitió a los docentes] conocer tanto las ideas como los planteamientos educativos de la pedagogía moderna como la información necesaria para desarrollar sus actividades docentes de acuerdo con las nuevas disposiciones legales, promoviendo su cumplimiento a través de artículos que explicaban las intenciones de dichas normas y su intención de mejorar la educación del país, y a la vez dando cuenta de las dificultades que, tanto autoridades educativas como docentes, enfrentaban para que dichas disposiciones legales incidieran en el cambio educativo planteado y consiguieran formar parte, lo antes posible, de una nueva cultura escolar.<sup>122</sup>

Por lo anterior, era necesario insistir en la responsabilidad del docente para actualizarse en los nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje, lo cual debía ir acompañado del conocimiento de las nuevas leyes educativas para su correcta aplicación. Así, el profesor Pedromo<sup>123</sup> insistió en que “[...] es indispensable preparar convenientemente al cuerpo docente, para que éste pueda y sepa interpretar debidamente las disposiciones legales”<sup>124</sup>.

Paralelamente otra de las secciones fue la “Sección pedagógica” que incluía “artículos dedicados a la reflexión de tópicos teóricos y prácticos, de la pedagogía, así como diversos aspectos y problemas de la educación”<sup>125</sup>; con lo cual se proporcionaban herramientas teóricas y prácticas, así como ejemplos concretos para los docentes, a fin de fortalecer su práctica educativa de acuerdo con los planteamientos de la nueva pedagogía. Ejemplo de

---

<sup>120</sup> *Idem.*

<sup>121</sup> *Ibidem*, p. 152.

<sup>122</sup> *Ibidem*, p. 153.

<sup>123</sup> Profesor de la época, y articulista en la revista *La enseñanza normal*.

<sup>124</sup> M. Lujano Castillo, *op. cit.*, p. 154.

<sup>125</sup> *Idem.*

ello fue la publicación de un artículo titulado “Diez preceptos para los maestros” que establecía las nuevas conductas, actitudes, gestos corporales, lenguaje, y forma del discurso educativo que los docentes debían seguir<sup>126</sup>.

Además de las secciones “Instrucción pública” y “Pedagógica” se encontraban las secciones “Científica”, “Notas pedagógicas de revistas extranjeras”, “Variedades”, “Informes” y “Dirección de Enseñanza Normal”, siendo estas dos últimas suprimidas en la segunda época de la revista.

Dentro de las secciones mencionadas daba importancia a artículos y apartados dedicados a la enseñanza intuitiva, la educación objetiva, y la relevancia de las excursiones escolares. Sobre estas últimas se destaca la importancia de la observación y la aplicación de los conocimientos prácticos en una realidad concreta propia del mundo físico; al respecto la maestra Dolores Correa<sup>127</sup> afirmó:

Observar directamente la naturaleza, entrar sin rodeos en el dominio del arte efectivo para interpretar la ciencia teórica y práctica poniendo en ejercicio todas nuestras facultades [...] decidiéndonos a comparar, analizar y comprobar las teorías científicas que exponen, valiéndonos de nuestra propia vista, de nuestro propio tacto; poniendo en actividad nuestra inteligencia para estimar con un criterio propio la experiencia de los demás y hallar de este modo la verdad, y poseerla con firmeza [...] <sup>128</sup>.

En cuanto a la enseñanza intuitiva, hubo diversos artículos sobre su relevancia como fundamento educativo para las nuevas formas de educar. Uno de estos fue del maestro Manuel Brosio y Cadiani<sup>129</sup>, titulado “No defendáis, dad intuiciones”, en el cual expresa: “El procedimiento intuitivo, no solo conduce a formarse concepto exacto de las cosas y de los fenómenos, sirve también de base al juicio y al razonamiento, y contribuye á dar idea clara de las causalidades de las leyes como lo comprobaremos en otra ocasión.<sup>130</sup>

Otro de los artículos sobre este tema fue escrito por Leopoldo Kiel, a decir, una traducción del primer capítulo de un texto en alemán. Sobre las traducciones cabe señalar que,

---

<sup>126</sup> Cfr. M. Lujano Castillo, *op. cit.*, p. 155.

<sup>127</sup> Profesora de la época, formada en la Escuela Normal de la ciudad de México, poeta, y articulista en la revista *La enseñanza Normal*.

<sup>128</sup> M. Lujano Castillo, *op. cit.*, p. 158.

<sup>129</sup> Educador, abogado, escritor, periodista y senador.

<sup>130</sup> M. Lujano Castillo, *op. cit.*, p. 161.

En las traducciones y transcripciones de libros y artículos llama la atención las temáticas que abordan, son los temas que en la escena educativa universal están en boga, y el conocimiento y lectura que desde las páginas de las revistas nacionales hacían los maestros, los ponía en contacto con esa cultura pedagógica moderna; las traducciones y transcripciones fueron una puerta de acceso a esa cultura. Los temas centrales que se discutían giraban en torno a las lecciones de cosas, que en México, abrió un debate; o era una forma de enseñanza o eran nuevos contenidos escolares.<sup>131</sup>

Otros artículos que figuraban en esta revista trataban sobre herramientas didácticas como el pizarrón mural y el cinematógrafo, como parte de la innovación pedagógica moderna; que a decir del cinematógrafo, se perfilaba como medio eficaz para la educación intelectual, moral y familiar, así como para las escuelas nocturnas.

Por lo anterior, con la prensa pedagógica ha sido posible “identificar los indicios de cambio y transformación impulsados por un movimiento intelectual, que aspiraba ir más allá de solo atender las necesidades educativas básicas e inmediatas de la población.”<sup>132</sup>

Por lo dicho, las reflexiones filosóficas proyectadas en estas publicaciones se hacían en relación a la educación y la formación de los mexicanos, en tanto intencionalidades, finalidades y alcances, con objeto de generar transformaciones educativas y dar posibilidad a la creación de un Sistema Educativo Moderno Mexicano, con características aún vigentes.

Finalmente, cabe señalar que:

la herencia y tradición no está circunscrita solamente en la valoración de los hechos históricos, de los personajes y las consecuencias económicas y políticas en las etapas fundamentales de la integración como país, sino del papel que tiene el pensamiento filosófico en la conformación del proyecto de nación de México y su trascendencia en la evolución ideológica, jurídica, política y cultural del mismo.<sup>133</sup>

---

<sup>131</sup> Moreno Gutiérrez, Irma Leticia, op, cit, s/p.

<sup>132</sup> M. Lujano Castillo, *op. cit.* p. 143.

<sup>133</sup> M. del C. Rovira, *op. cit.* p. 15.

## Referencias consultadas

GALVÁN Gómez, Juan Pedro, “Testimonios de un saber sobre la educación: tres periódicos pedagógicos decimonónicos” , *Revista Mexicana de la Historia de la Educación*. Número 1, volumen 12. México, Sociedad Mexicana de Historia de la Educación (SOMEHIDE), 2013. pp. 59-83 [en línea]. Disponible en <[http://www.somehide.org/images/documentos/articulosRevista1/somehide\\_1\\_3.pdf](http://www.somehide.org/images/documentos/articulosRevista1/somehide_1_3.pdf)> [Consultado el 5 de marzo del 2017]

Lujano Castillo, Modesto. “*La enseñanza Normal y la construcción de la cultura escolar moderna*”. En: María Esther Aguirre Lora (coord). *Lecturas in-apropiadas desde la historia, la educación y la cultura*. México. Díaz de Santos, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013. (Colección Estudios Posgrado en Pedagogía). pp. 141-167

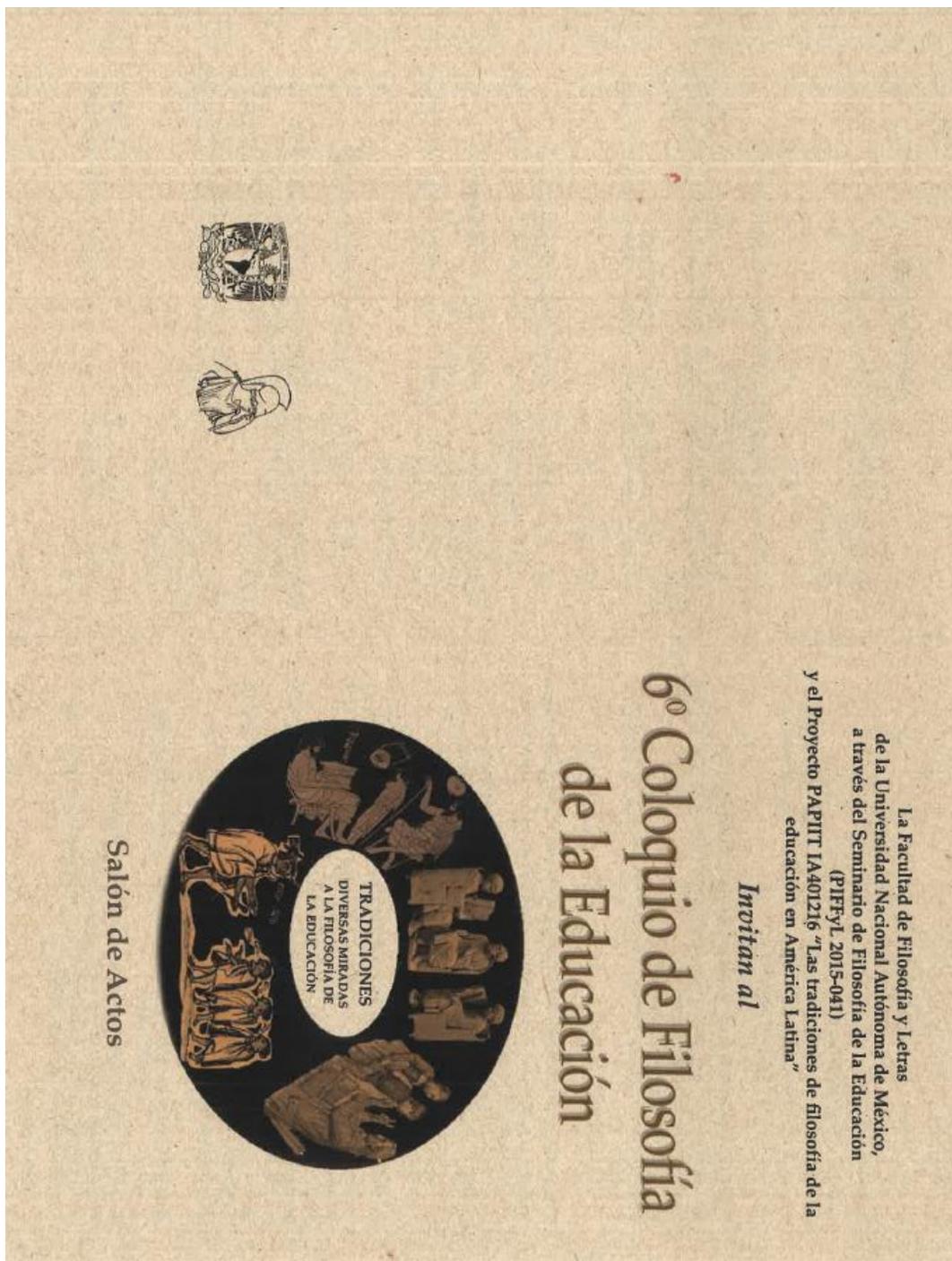
MORENO Gutiérrez, Irma Leticia. *La prensa pedagógica en el siglo XIX*. [ en línea]. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, Coordinación de Publicaciones Digitales. <[http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec\\_23.htm](http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_23.htm)> [Consultado el 5 de marzo del 2017]

Rovira Gaspar, María del Carmen (coord). *Pensamiento filosófico mexicano del siglo XIX y primeros años del XX*. Tomo I. Prol. de Álvaro Matute. Ciudad de México. Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa editorial, 1998. (Serie Lecturas universitarias). pp. 11-20

---

\_\_\_\_\_ *Una aproximación a la historia de las ideas filosóficas en México. Siglo XIX y principios del XX*. 2ª ed. Tomo 1. Querétaro, México. Universidad Autónoma de Querétaro, 2010. 562 p. pp. 11-20

**Anexo 5:** Programa del Sexto Coloquio de Filosofía de la Educación



Miércoles 29 de marzo

Jueves 30 de marzo

9:00- Inauguración

9:30-10:30- Conferencia magistral

Liliana Álvarez - *Una filosofía educativa humanista compartida por los pueblos originarios de la Cuenca del Pacífico: recuento e interpretación de las hipótesis iconográficas y textuales de Miguel Covarrubias y Rubén Bonifaz Nuño.*

10:30-12:00- Mesa 1: Concepto de tradición como problema metodológico

Itzel Castillas - *La historia conceptual como vigilancia hermenéutica de la tradición: Indicaciones sobre el concepto "educación no formal"*

Gonzalo Martínez - *Tradición y Traducción.*  
Liliana Valladares - *La "práctica educativa" como alternativa metodológica para el estudio de la educación.*

Moderadora: Polix García

12:00-14:00- Mesa 2: Tradición(es) de la filosofía de la educación en México y América Latina

Jessica Alarcón - *Tradición(es) que se escuchan: reflexiones a partir de la tradición tojolobal.*  
Stephanie Lozano - *Toltecoyotl: formación de rostro y corazón.*

Eliezer Quintas - *Mito y educación en la tradición oral de los Chirinos de Oraxca.*  
Carlos Manríquez e Itzel Suárez - *Hacia una estética condóna. La apropiación de la estética de Sánchez Vázquez.*

Moderadora: Gabriela de Ita

16:00-18:00- Mesa 3: Tradiciones centrales y periféricas en la filosofía de la educación

Antonio Ortiz - *Notas acerca de la coreútica y el yuejiao: Paradigmas en la filosofía musical antigua en Grecia y China.*

Alexandra Peralta - *Reflexiones sobre el lenguaje y la lectura a partir de Jorge Larrosa.*  
Luis Miguel Hernández - *Sueño y educación en "lo" tradición alemana de pedagogía: el caso de J. P. Richter.*

Mariana García - *La tradición como discontinuum de la historia: una aproximación a la crítica de progreso de Walter Benjamin.*

Moderador: Carlos Manríquez

18:00-19:30- Mesa 4: Apropiación y reapropiación de distintas tradiciones de filosofía de la educación

Jennifer Pérez - *Friedrich Nietzsche: una crítica intempestiva a la «Tradición».*

Marcos Antonio Almaraz - *La educación en la caverna de Platón.*

Jonathan Acosta - *De sofistas y filósofos: Un resumen acercamiento a la propuesta platónica de la enkratía frente a la formación sofística.*

Moderador: Itzel Suárez

9:00-10:00- Presentación de revista Murrullos Filosóficos

Ángel Alonso

Renato Huarte

Moderador: Itzel Castillas

10:00-12:00- Mesa 5: Tradición(es) de la filosofía de la educación en México y América Latina

Ángel Alonso - *El continente americano: una pluralidad y diversidad de tradiciones filosóficas.*

Carmen Gloria Burgos - *Huellas del tradicionalismo, excepticismo y humanismo en la educación chilena.*

Polix García - *Sobre la necesidad de un juramento pedagógico.*  
Norma Gabriela Cortés - *La enseñanza normal: discurso filosófico-pedagógico, proyecto político-educativo.*

Moderador: Luis Miguel Hernández

12:00-14:00- Mesa 6: Concepto de tradición como problema metodológico

Juan Carlos Cordoba y Miguel Ángel Pastillas - *La recuperación de La Experiencia y su relevancia para la Investigación Educativa.*

Gabriela de Ita - *La tradición: una reflexión desde la relectura de los clásicos.*

Emanuel Osuna - *Tradición: entre imitación y creación.*

Rodrigo Cisneros - *¿República o Jordán? La confrontación entre modos de vida. Reflexiones a partir de Michel Onfray.*

Moderadora: Jessica Alarcón

15:00-17:00- Mesa 7: Tradiciones en la filosofía de la educación entre Oriente y Occidente

Alma Cristina Mendoza - *Historia y Tradición: rupturas con la comunidad educativa.*

Adrián del Olmo - *Torá (Isma): un acercamiento desde Maimónides.*

Adriana Hernández - *Deix' 'educación' en la Biblia hebrea. Una aproximación exegética al Talmud.*

Julio César Guerrero - *La marginación del misticismo dentro de la filosofía de la educación. El Rabiyyat como una posible doctrina ética para comprender el mundo a través de un conocimiento espiritual.*

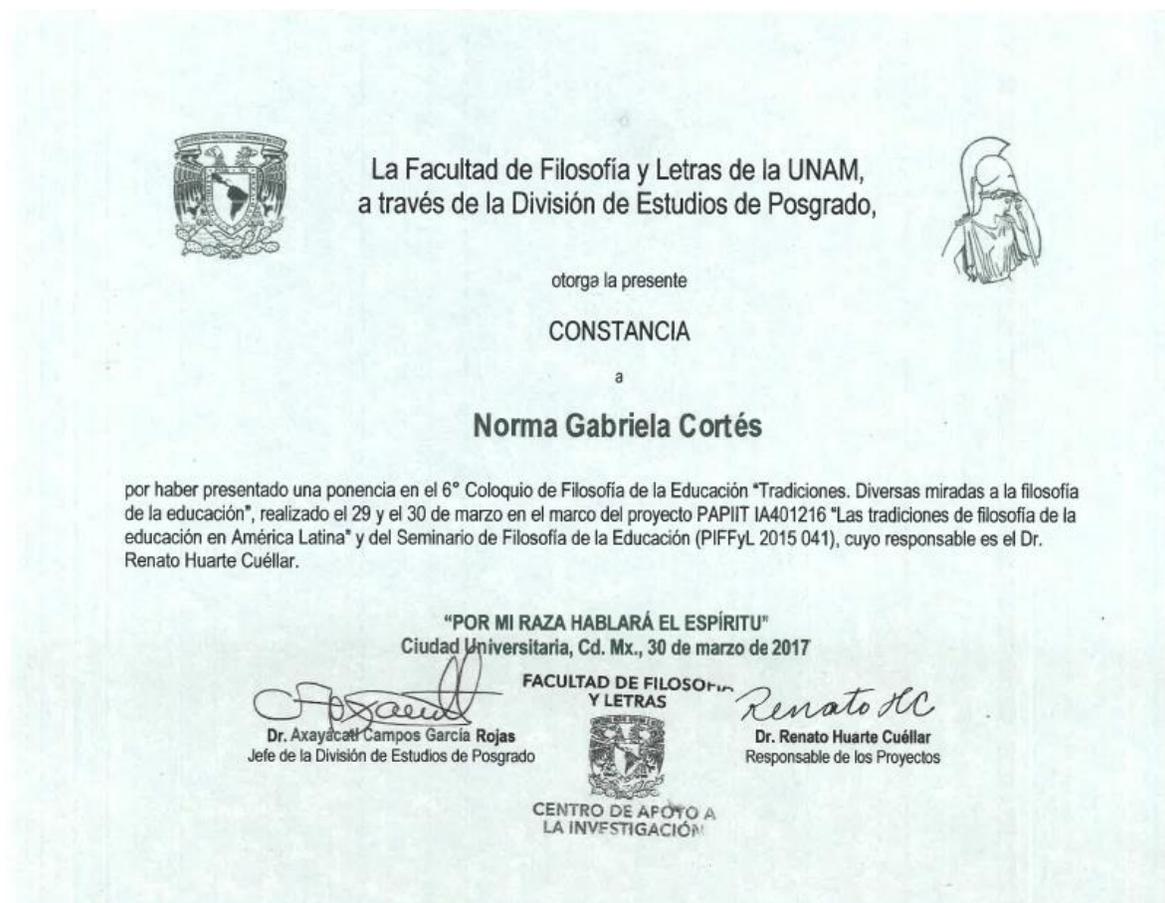
Moderador: Eliezer Quintas

17:00-18:15- Conferencia magistral

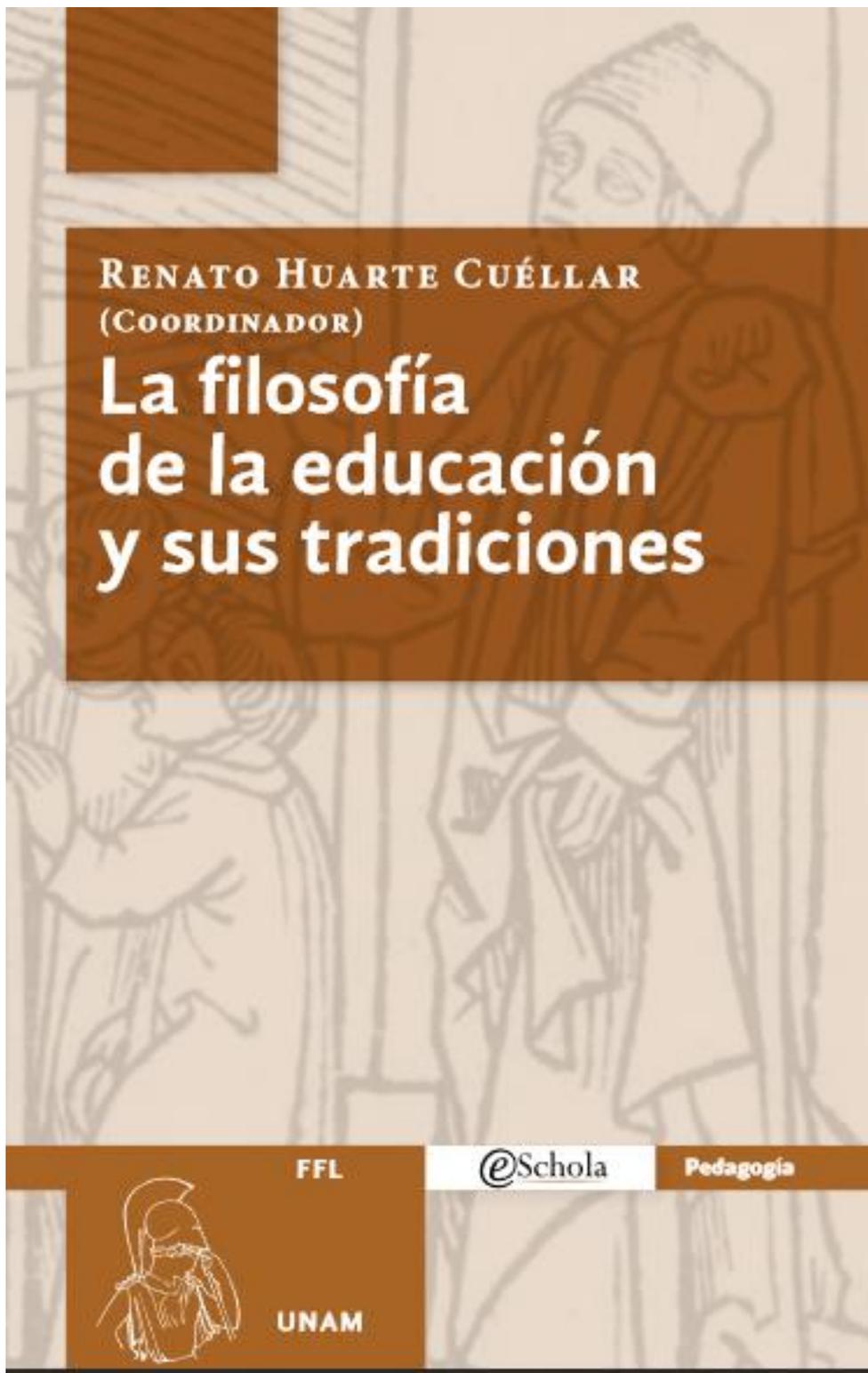
Renato Huarte - *Los tradiciones de filósofo de la educación en América Latina "puestas en marcha"*

Clausura

**Anexo 6:** Constancia de participación en el Sexto Coloquio de Filosofía de la Educación



**Anexo 7:** Portada e índice del libro *La filosofía de la educación y sus tradiciones*



## Índice

<b>Introducción</b>	[ 281 ]
Renato Huarte Cuéllar.....	9
<b>La historia conceptual como vigilancia hermenéutica de la tradición. Indicaciones sobre el concepto “educación no formal”</b>	
Itzel Casillas Avalos .....	21
<b>La tradición como <i>discontinuum</i> de la historia: una aproximación a la crítica del progreso de Walter Benjamin</b>	
Mariana García Pérez .....	37
<b>Tra(d)ición: entre imitación y creación</b>	
Emanuel D. Osuna.....	51
<b>Tradición y traducción</b>	
Gonzalo Martínez Licea .....	61
<b>La tradición, una reflexión desde la relectura de los clásicos</b>	
Gabriela López de Ita .....	71
<b>El continente americano: una pluralidad y diversidad de tradiciones filosóficas</b>	
Ángel Alonso Salas .....	81



	<b>Miradas internas y externas a la filosofía de la educación latinoamericana: ubicación, posición, perspectiva e identidad</b>	
	Cecilia Diego .....	99
[ 282 ]	<b>Huellas del tradicionalismo, escepticismo y humanismo en la educación chilena</b>	
	Carmen G. Burgos V. ....	117
	<i>Toltecáyotl: Formación de rostro y corazón</i>	
	Stephanie Itzel Lozano Bravo. ....	131
	<b>Mito y educación en la tradición oral de los chatinos de Oaxaca</b>	
	Juan Eliezer Quintas Cruz. ....	143
	<b>Tradición(es) que se escuchan: reflexiones a partir de la tradición tojolabal</b>	
	Jesica Ivonne Alarcón Ramírez .....	153
	<b>Sobre la necesidad de un juramento pedagógico</b>	
	Pólux Alfredo García Cerda .....	165
	<b>La enseñanza normal: discurso filosófico-pedagógico, proyecto político-educativo</b>	
	Norma Gabriela Cortés Ronquillo .....	179
	<b>La filosofía de la educación en América Latina considerada desde el exterior</b>	
	Asger Sørensen .....	189



<b>Reflexiones sobre el lenguaje y la lectura a partir de Jorge Larrosa</b>		
Alexandra Guadalupe Peralta Verdiguél .....	211	
 <b>La música de la amistad. En homenaje a Fulvio Manara</b>		
Walter Omar Kohan .....	225	[ 283 ]
 <b>¿República o Jardín? La confrontación entre modos de vida. Reflexiones a partir de Michel Onfray</b>		
Rodolfo Isaac Cisneros Contreras .....	237	
 <b><i>Torá Ishmá: un acercamiento desde Maimónides</i></b>		
Adrián del Olmo Nolasco .....	251	
 <b>Decir 'educación' en la Biblia hebrea. Una aproximación exegética al <i>Tanaj</i></b>		
Adriana Hernández Barocio .....	269	



## La enseñanza normal: discurso filosófico-pedagógico, proyecto político-educativo

NORMA GABRIELA CORTÉS RONQUILLO\*

Los sentidos y procesos humanos y culturales, así como los modos discursivos y de expresión manifestados en la filosofía de cada realidad, responden a contextos y circunstancias, es decir, la filosofía es histórica. Por ello, pensar y conocer una filosofía en concreto requiere situarla según sus condiciones históricas, sociales y culturales, así como a los actores sociales que las construyen. En este sentido, María del Carmen Rovira nos dice que “lejos de interpretar el pensamiento filosófico de los autores como meros esquemas de ideas abstractas y descontextualizadas, muestran la raigambre social, política y cultural de sus obras”.<sup>1</sup> [ 179 ]

De acuerdo con lo anterior, la(s) filosofía(s) mexicana(s) tiene(n) sus propias particularidades y formas de manifestación, correspondidas con coordenadas sociales, políticas, culturales e ideológicas propias del pensamiento y la historia de México; tal es el caso de la filosofía mexicana generada durante el proceso de formación de la nación del México independiente. Al respecto, Ambrosio Velasco señala que

[...] el pensamiento filosófico [mexicano] se desarrolla en relación estrecha con la problemática social, política y cultural del momento, y busca no sólo comprender esa realidad, sino también intervenir en ella. Por ello, con toda razón, Carmen Rovira destaca la relación política, ética y educativa del pensamiento político

\* Norma Gabriela Cortés Ronquillo es pasante de la licenciatura en pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México y ayudante de profesor de asignatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Correo electrónico: ngaby\_0711@hotmail.com

<sup>1</sup> María del Carmen Rovira Gaspar, *Una aproximación a la historia de las ideas filosóficas en México. Siglo XIX y principios del siglo XX*, p. 12.



mexicano. En este sentido, coincide con José Gaos, quien considera que la filosofía hispanoamericana, lejos de reducirse a sistemas teóricos, como en el caso de la filosofía alemana, se caracteriza por ser ensayística, literaria, política y pedagógica.<sup>2</sup>

[ 180 ] Dadas las características de esta filosofía, es posible inscribir a la prensa pedagógica como parte del quehacer filosófico del momento señalado (siglo XIX e inicios del siglo XX) “en una época en que la palabra escrita en revistas y periódicos especializados fue el medio a través del cual se divulgaban las artes, las ciencias, la moralidad y las buenas costumbres propias de la civilización occidental.”<sup>3</sup>

Sobre el discurso educativo y su relación con la prensa pedagógica, Juan Pedro Galván Gómez expresa:

El discurso educativo de este tipo de prensa se conforma como el elemento que sustentó y difundió la naciente práctica pedagógica, iniciada a partir de la acción legislativa del poder público a su vez generada por el debate de los filósofos (maestros, políticos, periodistas y todos los interesados en el tema), en torno de la estructuración de un sistema educativo. Para dicho objeto, resultaba vital que el maestro se formara dentro de una metodología pedagógica acorde a la concepción educativa que se tenía para entonces en los países más desarrollados y con ello se convirtiera en el agente multiplicador de la nueva disciplina.<sup>4</sup>

La reflexión pedagógica también surge como una necesidad que diera respuesta a las urgencias educativas y políticas de la época. Pues la educación sentaría tanto las bases ideológicas como las prácticas culturales impulsadas por los maestros para la formación de los ciudadanos de la emergente nación moderna mexicana.

<sup>2</sup> Ambrosio Velasco *apud ibidem.*, p. 12.

<sup>3</sup> Modesto Lujano Castillo *apud* Marta Esther Aguirre Lora (comp.), *Lecturas in-apropiadas desde la historia, la educación y la cultura*, p. 141.

<sup>4</sup> Juan Pedro Galván Gómez, “Testimonio de un saber sobre la educación: tres periódicos pedagógicos decimonónicos”, p. 65.



Ejemplo de ello, es el siguiente fragmento que en 1904 se escribió en las líneas de la revista *El magisterio nacional* dirigida por el maestro Julio Hernández:

Nuestro periódico aspira a ser un órgano nacional para todos los maestros de escuela, sin distinción de clases y categorías... todo el que ejerce el profesorado es considerado como miembro del Magisterio Nacional... busca con la difusión e intercambio de ideas contribuir al profesorado y adelanto de la Escuela Mexicana... nuestro insignificante y modesto periódico los invita a todos sin excepción a una íntima comunicación intelectual.<sup>3</sup>

[ 181 ]

Asimismo, con semejantes intencionalidades el maestro Manuel Cervantes Imaz (1874), afirmó que: “La necesidad de una gran reforma en la instrucción primaria nos trae al terreno de la prensa, donde podremos buscar con ahínco y buena fe el remedio de aquellos males que tanto nos han hecho padecer”.<sup>4</sup>

Este es el marco de ideas filosófico-político-educativas mexicanas que acompañaron el periodo conocido como *Porfiriato*, contexto en el que surgieron las escuelas normales de la Ciudad de México; instituciones que fortalecerían el proyecto de desarrollo y modernización del país.

Así las cosas, cabe señalar las relaciones existentes entre las escuelas normales de la Ciudad de México y otros estados del país, las publicaciones periódicas, y los intelectuales redactores de estas obras. Al respecto, Irma Leticia Moreno señala:

Un papel central en esta obra difusora lo tuvieron las nacientes escuelas normales, ellas fueron no sólo semillero de nuevos profesores sino espacios académicos que irradiaron la Pedagogía moderna. Los profesores normalistas y los estudiantes constituyeron el principal

<sup>3</sup> *El magisterio Nacional*, t. I, núm. I, p. 3-6 apud Irma Leticia Moreno Gutiérrez, *op. cit.*

<sup>4</sup> J. P. Galván Gómez, *op. cit.*, p. 65.



cuerpo de redactores de revistas como: *México intelectual* (Ver.), *Boletín de instrucción primaria y normal* (Oax.), *La enseñanza primaria* (Méx.), *La enseñanza normal* (Méx.), entre otras.<sup>7</sup>

[ 182 ] Como se ha mencionado, *La Enseñanza Normal* (1904-1909) fue una de las tantas publicaciones periódicas generadas durante el régimen porfirista. Revista fundada y dirigida en su primera etapa por Alberto Correa, responsable de la Dirección General de Enseñanza Normal, en 1904, al sustituir a Rébsamen tras su fallecimiento. En su segunda época, la revista fue dirigida por Leopoldo Kiel, destacado discípulo de Rébsamen en Jalapa, escritor de otros textos educativos, y nombrado asesor técnico “en las tareas tendientes a emprender la renovación y reorganización de la Escuela Normal”<sup>8</sup> cuando su maestro fue nombrado Director General de Enseñanza Normal.

Correa y Kiel formaron parte de la red de pedagogos que asumieron el compromiso de impulsar la educación básica y buscar el reconocimiento del magisterio de este nivel educativo, y a la vez, asumiendo el compromiso de propiciar un cambio de mentalidad hacia prácticas educativas acordes a las nuevas ideas pedagógicas [...].<sup>9</sup>

*La Enseñanza Normal* fue parte de todo un esfuerzo y planeación educativa para la difusión de los saberes pedagógicos necesarios para dar cuerpo a un proyecto ético-político acorde con la institucionalización de la educación y el Estado moderno. En este tenor, Ezequiel A. Chávez señaló lo siguiente sobre la institución nacional:

Es la institución nacional que tiene por objeto “preparar a todos los individuos para la vida completa; instruirlos y educarlos, crear en

<sup>7</sup> I. L. Moreno Gutiérrez, *op. cit.*

<sup>8</sup> M. Lujano Castillo, *op. cit.*, p. 147.

<sup>9</sup> *Ibídem.*, p. 146.



ellos los hábitos que tiendan a su desenvolvimiento físico, intelectual y moral, desarrollar todas sus actividades siguiendo un riguroso orden jerárquico desde aquella que nos enseña los conocimientos para la conservación directa del individuo, la que nos guía para educar y disciplinar la familia, la que nos asegura el mantenimiento del orden social y político, hasta la que se dirige por último a la cultura de nuestros sentimientos” [sic].<sup>10</sup>

[ 183 ]

Por lo anterior, las ideas expresadas en tal periódico quincenal, estaban cargados de contenido político desde la perspectiva del poder y las élites intelectuales que lo cobijaban. Publicaciones periódicas como *La Enseñanza Normal* fungían como

vocero oficial de los acuerdos y proyectos educativos, así como de los planteamientos pedagógicos que en él se destacaban [...] se perfila como continuadora de aquella función principal de las primeras publicaciones impresas que aparecieron en México a mediados del siglo XIX, cuyo propósito era coadyuvar a la consolidación de la modernización del país a través de hacer llegar a los educadores del país los planteamientos pedagógicos y científicos provenientes del mundo ilustrado que desde hacía tiempo eran letra común en los países europeos avanzados.<sup>11</sup>

Los escritores de los artículos que figuraban en esta publicación eran intelectuales que reflexionaban acerca de la realidad política, educativa, económica y social sobre el país, así como sobre el escenario educativo en los países modernos europeos y los Estados Unidos de América, con objeto de crear las condiciones educativas necesarias que permitirían alcanzar el progreso en México. De tal manera, que el gobierno de la República comisionó a docentes para realizar estancias, estudios o investigaciones en los países señalados, y conocer tanto sus sistemas educativos como identificar “aquellos

<sup>10</sup> I. L. Moreno Gutiérrez, *op. cit.*

<sup>11</sup> M. Lujano Castillo, *op. cit.*, p. 146.



[ 184 ] principios pedagógicos novedosos que bien pudieran ser igualmente aplicados en las escuelas mexicanas y mejorar sus enseñanza”.<sup>12</sup> En este sentido, una de las secciones de esta revista consistía en publicar informes o artículos de los trabajos realizados por los docentes que practicaban dichas “misiones pedagógicas”, con el objetivo de posibilitar el conocimiento de los mundos educativos y culturales “avanzados” y novedosos a los maestros que no tenían la opción de salir del país. Con lo cual se aprecia la marcada tendencia a seguir los modelos de las sociedades industriales. Para ilustrar el objetivo de dichas prácticas, aquí las palabras que, en 1906, el maestro Correa expresó: “Todavía no podemos decir a nuestros jóvenes que emigran a los grandes centros de la cultura humana: id y enseñad. Sólo podemos decirles: Id y aprended. Ese es el secreto de nuestro porvenir, del porvenir de la patria”.<sup>13</sup>

*La Enseñanza Normal* tenía secciones como “Instrucción pública” que incluía las normas, los reglamentos, las leyes en materia educativa, los programas de estudio que regirían los cursos, el material educativo a utilizar, así como noticias, acuerdos o disposiciones oficiales consideradas importantes para la vida escolar, emanados tanto de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública como de la Dirección General de Enseñanza Normal, “además incluían los argumentos que a favor de las mismas disposiciones emitían los colaboradores de dicho impreso pedagógico”.<sup>14</sup>

[A través de estas publicaciones se permitió a los docentes] conocer tanto las ideas como los planteamientos educativos de la pedagogía moderna como la información necesaria para desarrollar sus actividades docentes de acuerdo con las nuevas disposiciones legales, promoviendo su cumplimiento a través de artículos que explicaban las intenciones de dichas normas y su intención de mejorar la educación del país, y a la vez dando cuenta de las dificultades que,

<sup>12</sup> *Ibidem.*, p. 130.

<sup>13</sup> *Idem.*

<sup>14</sup> *Ibidem.*, p. 132.



tanto autoridades educativas como docentes, enfrentaban para que dichas disposiciones legales incidieran en el cambio educativo planteado y consiguieran formar parte, lo antes posible, de una nueva cultura escolar.<sup>15</sup>

Como podrá notarse, era necesario insistir en la responsabilidad del docente para actualizarse en los nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje, lo cual debía ir acompañado del conocimiento de las nuevas leyes educativas para su correcta aplicación. Así, el profesor Pedromo<sup>16</sup> insistió en que “[...] es indispensable preparar convenientemente al cuerpo docente, para que éste pueda y sepa interpretar debidamente las disposiciones legales”.<sup>17</sup> Paralelamente otra de las secciones fue la “Sección pedagógica” que incluía “artículos dedicados a la reflexión de tópicos teóricos y prácticos, de la pedagogía, así como diversos aspectos y problemas de la educación”;<sup>18</sup> con lo cual se proporcionaban herramientas teóricas y prácticas, así como ejemplos concretos para los docentes, a fin de fortalecer su práctica educativa de acuerdo con los planteamientos de la nueva pedagogía. Ejemplo de ello fue la publicación de un artículo titulado “Diez preceptos para los maestros” que establecía las nuevas conductas, actitudes, gestos corporales, lenguaje, y forma del discurso educativo que los docentes debían seguir.<sup>19</sup>

[ 185 ]

Además de las secciones “Instrucción pública” y “Pedagógica” se encontraban las secciones “Científica”, “Notas pedagógicas de revistas extranjeras”, “Variedades”, “Informes” y “Dirección de Enseñanza Normal”, siendo éstas dos últimas suprimidas en la segunda época de la revista.

Dentro de las secciones mencionadas daba importancia a artículos y apartados dedicados a la enseñanza intuitiva, la educación

<sup>15</sup> *Ibidem.*, p. 153.

<sup>16</sup> Profesor de la época, y articulista en la revista *La Enseñanza Normal*.

<sup>17</sup> M. Lujano Castillo, *op. cit.*, p. 154.

<sup>18</sup> *Idem.*

<sup>19</sup> *Cf.* M. Lujano Castillo, *op. cit.*, p. 155.



objetiva, y la relevancia de las excursiones escolares. Sobre estas últimas se destaca la importancia de la observación y la aplicación de los conocimientos prácticos en una realidad concreta propia del mundo físico; al respecto la maestra Dolores Correa<sup>20</sup> afirmó:

[ 186 ]

Observar directamente la naturaleza, entrar sin rodeos en el dominio del arte efectivo para interpretar la ciencia teórica y práctica poniendo en ejercicio todas nuestras facultades [...] decidiéndonos a comparar, analizar y comprobar las teorías científicas que exponen, valiéndonos de nuestra propia vista, de nuestro propio tacto; poniendo en actividad nuestra inteligencia para estimar con un criterio propio la experiencia de los demás y hallar de este modo la verdad, y poseerla con firmeza [...].<sup>21</sup>

En cuanto a la enseñanza intuitiva, hubo diversos artículos sobre su relevancia como fundamento educativo para las nuevas formas de educar. Uno de estos fue del maestro Manuel Brosio y Cadiani,<sup>22</sup> titulado “No defendáis, dad intuiciones”, en el cual expresa: “El procedimiento intuitivo, no sólo conduce a formarse concepto exacto de las cosas y de los fenómenos, sirve también de base al juicio y al razonamiento, y contribuye a dar idea clara de las causalidades de las leyes como lo comprobaremos en otra ocasión”.<sup>23</sup>

Uno de los artículos sobre este tema fue escrito por Leopoldo Kiel, a decir, una traducción del primer capítulo de un texto en alemán. Sobre las traducciones cabe señalar que,

En las traducciones y transcripciones de libros y artículos llama la atención las temáticas que abordan, son los temas que en la escena educativa universal están en boga, y el conocimiento y lectura que

<sup>20</sup> Profesora de la época, formada en la Escuela Normal de la Ciudad de México, poeta, y articulista en la revista *La Enseñanza Normal*.

<sup>21</sup> M. Lujano Castillo, *op. cit.*, p. 158.

<sup>22</sup> Educador, abogado, escritor, periodista y senador.

<sup>23</sup> M. Lujano Castillo, *op. cit.*, p. 161.



desde las páginas de las revistas nacionales hacían los maestros, los ponía en contacto con esa cultura pedagógica moderna; las traducciones y transcripciones fueron una puerta de acceso a esa cultura. Los temas centrales que se discutían giraban en torno a las lecciones de cosas, que en México, abrió un debate; o era una forma de enseñanza o eran nuevos contenidos escolares.<sup>24</sup>

[ 187 ]

Otros artículos que figuraban en esta revista trataban sobre herramientas didácticas como el pizarrón mural y el cinematógrafo, como parte de la innovación pedagógica moderna; que a decir del cinematógrafo, se perfilaba como medio eficaz para la educación intelectual, moral y familiar, así como para las escuelas nocturnas.

Así las cosas, con la prensa pedagógica ha sido posible “identificar los indicios de cambio y transformación impulsados por un movimiento intelectual, que aspiraba ir más allá de sólo atender las necesidades educativas básicas e inmediatas de la población”.<sup>25</sup>

Por lo dicho, las reflexiones filosóficas proyectadas en estas publicaciones se hacían en relación a la educación y la formación de los mexicanos, en tanto intencionalidades, finalidades y alcances, con objeto de generar transformaciones educativas y dar posibilidad a la creación de un Sistema Educativo Moderno Mexicano, con características aún vigentes.

Finalmente, cabe señalar que:

la herencia y tradición no está circunscrita solamente en la valoración de los hechos históricos, de los personajes y las consecuencias económicas y políticas en las etapas fundamentales de la integración como país, sino del papel que tiene el pensamiento filosófico en la conformación del proyecto de nación de México y su trascendencia en la evolución ideológica, jurídica, política y cultural del mismo.<sup>26</sup>

<sup>24</sup> I. L. Moreno Gutiérrez, *op. cit.*

<sup>25</sup> M. Lujano Castillo, *op. cit.*, p. 143.

<sup>26</sup> M. del C. Rovira, *op. cit.*, p. 15.



## Referencias

- [ 188 ] GALVÁN GÓMEZ, Juan Pedro, “Testimonios de un saber sobre la educación: tres periódicos pedagógicos decimonónicos” en *Revista Mexicana de la Historia de la Educación*, vol. 1, núm.1, México, Sociedad Mexicana de Historia de la Educación (SOMEHIDE), 2013. Disponible en: <[http://www.somehide.org/images/documentos/articulosRevista1/somehide\\_1\\_3.pdf](http://www.somehide.org/images/documentos/articulosRevista1/somehide_1_3.pdf)>. [Consulta: 5 de marzo, 2017.]
- LUJANO CASTILLO, Modesto, en Aguirre Lora, María Esther (coord.), *Lecturas in- apropiadas desde la historia, la educación y la cultura*. México, Estudios, Posgrado en Pedagogía, UNAM, 2013.
- MORENO GUTIÉRREZ, Irma Leticia, *La prensa pedagógica en el siglo xxx*, México, UNAM. Disponible en: <[http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec\\_23.htm](http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_23.htm)>. [Consulta: 5 de marzo, 2017.]
- ROVIRA GASPAS, María del Carmen (coord.), *Una aproximación a la historia de las ideas filosóficas en México. Siglo xxx y principios del siglo xx*, México, Librería universitaria, Universidad Autónoma de Querétaro, 2011.
- \_\_\_\_\_ (comp.), *Pensamiento filosófico mexicano del siglo xxx y primeros años del siglo xx*, t. 1, México, Lecturas universitarias, UNAM, Coordinación de Humanidades, Programa Editorial, 1998.



**Anexo 9:** Constancia de participación en PIFFyL 2015 041

